

GIASA MEMORIA DE GESTIÓN 2001



Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A.
CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

Giasa. Memoria de gestión 2001

GIASA MEMORIA DE GESTIÓN 2001



Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A.
CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

Giasa. Memoria de Gestión 2001

© JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Obras Públicas y Transportes.
Gestión de Infraestructuras de Andalucía S.A. (GIASA)

DIRECCIÓN TÉCNICA

GIASA

COORDINACIÓN DE LA EDICIÓN

Secretaría General de Planificación. Departamento de Publicaciones

DISEÑO Y MAQUETACIÓN

Martín Moreno y Pizarro, S.L.
www.mmptriana.com

FOTOGRAFÍAS

Fernando Alda

FOTOMECÁNICA

Cromotex

IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN

Egondi Artes Gráficas, S.A.

NÚMERO DE REGISTRO

JAOP/GIASA-034-02

DEPÓSITO LEGAL

SE-2617-2002

Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA)

Memoria de Gestión 2001/Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA)

Sevilla: Consejería de Obras Públicas y Transportes, 2002

128 p.: il. col.; 28 cm

1. Infraestructuras-Obras Públicas-Andalucía-España
 2. Educación Medioambiental
 3. Memorias-Anuarios-Informes
- I. Andalucía. Consejería de Obras Públicas y Transportes



El ejercicio 2001 ha supuesto para la Empresa de Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA) la continuación de una labor iniciada la pasada década y que persigue el objetivo de desarrollar nuevas infraestructuras para el desarrollo de nuestra Comunidad Autónoma en las mejores condiciones posibles de calidad, coste, control técnico y cumplimiento de plazos.

GIASA, durante el año 2001 ha visto como su actividad ha experimentado un incremento sustancial que se pone de manifiesto en el aumento del volumen de licitaciones. Además, los 144 proyectos licitados por GIASA a lo largo del 2001, por un importe cercano a los 158 millones de euros, han venido acompañados de una gestión que adecua los importes de licitación y contratación a criterios de economía y eficiencia general de las actuaciones.

Las mejoras en el sistema gerencial con la introducción de la figura del Consejero Delegado y la creación y aplicación de sistemas tecnológicos informativos, tanto a la gestión interna como a la dirección de obra y al control de calidad, han sido motores clave para el cumplimiento de los objetivos en condiciones de eficiencia.

Así, durante el ejercicio del año 2001, en materia de infraestructuras hidráulicas, se han terminado importantes obras en materia de depuración, que beneficiarán a una población de 850.000 personas.

Igualmente se ha hecho una importante apuesta por el desarrollo de la Red de Carreteras. En concreto se ha abordado la culminación de la red de gran capacidad con el inicio de las obras en diferentes tramos de la A-381 Jerez- Los Barrios y la A-92 Sur Guadix-Almería. Al mismo tiempo se han puesto en marcha obras de acondicionamiento en las redes de carreteras de comarcas de baja accesibilidad, como son Las Alpujarras, el Valle del Guadalhorce, el Valle de los Pedroches y el Guadiato (Córdoba) o el Andévalo (Huelva), entre otras. Por último, a lo largo de este ejercicio se han contratado estudios informativos de gran calado que van a tener importantes repercusiones en las inversiones de los próximos años.

Pero sin duda, la gran apuesta iniciada en el año 2001 se refiere al transporte colectivo tanto metropolitano como interurbano. Así se han impulsado de forma decidida las primeras líneas de metro ligero en Sevilla, Málaga y Granada, el Corredor de Transportes de la Costa del Sol,

el tranvía de Vélez-Málaga, los intercambiadores en las ciudades de la Bahía de Cádiz, la plataforma reservada Chiclana-San Fernando o los estudios para la puesta en marcha de un Servicio Regional de Altas Prestaciones por ferrocarril. Igualmente se han continuado a buen ritmo las obras de nuevo trazado de ferrocarril en el eje transversal entre Loja y Tocón.

En definitiva, GIASA, como sociedad ejecutora de las políticas de infraestructura definidas por la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, ha llevado a cabo las acciones necesarias para desarrollar una gestión integral, eficaz y moderna de las infraestructuras, introduciendo además la variable ambiental no como un elemento condicionante en la gestión de infraestructuras, sino como elemento que potencia los valores naturales y culturales del territorio andaluz.

CONCEPCIÓN GUTIÉRREZ DEL CASTILLO
CONSEJERA DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES



La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía ha decidido en la actual legislatura, apostar de manera importante por el transporte público en las áreas metropolitanas de Andalucía.

En el conjunto de las grandes aglomeraciones urbanas destacan la Bahía de Cádiz y Jerez de la Frontera, con casi 600.000 habitantes, Granada, con 415.000 habitantes, Málaga, con 765.000 y Sevilla con 1,1 millones de residentes. Estos núcleos se han constituido en áreas metropolitanas, reflejando de hecho una nueva manera de vivir, a la que es preciso responder para resolver sus necesidades de infraestructura y dotaciones y, muy fundamentalmente, en lo que se refiere al transporte.

La Empresa Pública GIASA, como parte de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, ha incorporado a sus cometidos y tareas habituales la participación en este proceso, estudiando y dimensionando las necesidades, analizando la viabilidad de los diferentes modelos así como programando y proyectando las diferentes actuaciones.

La decisión de la Junta de Andalucía de solucionar el problema del transporte público en las mencionadas áreas ha tomado forma con los estudios informativos para la construcción de metros ligeros en Sevilla, Málaga, Granada y la Bahía de Cádiz. Estos estudios se encuentran en sus diferentes fases de desarrollo, conformándose proyectos, con características específicas para cada núcleo, que habrán de desarrollarse en los próximos años.

La trascendencia económica de las inversiones necesarias, que además se acumulan en la próxima década, así como la necesidad de minimizar los costes de explotación, ha motivado que el modelo elegido finalmente sea el de concesión administrativa de construcción y explotación de las nuevas líneas de transporte metropolitano, con subvenciones de las administraciones para acomodar el precio del billete y fomentar su uso. Todo ello en el ámbito de la colaboración público-privada en la financiación de infraestructuras, que también se extenderá a otros campos como el de la depuración de las aguas residuales y el ciclo integral del agua.

El modelo ha sido desarrollado en los últimos meses por un equipo de especialistas jurídicos, económicos y técnicos, consiguiendo aunar los objetivos marcados y podrá servir, sin duda alguna, de referente para otras administraciones.

El modelo elegido presenta las siguientes ventajas:

- Posibilita la participación de la financiación privada.
- Permite disponer de las nuevas infraestructuras en el menor plazo posible, sin necesidad de acompañarlas a las posibilidades financieras.
- No supone incremento de la deuda de las administraciones públicas.
- Permite la gestión privada de las infraestructuras y la prestación de servicios públicos bajo las directrices de la administración y su supervisión, con mecanismos y fórmulas legales que lo garantizan.
- Las instalaciones revierten a la administración al término de la concesión.

El modelo jurídico, técnico y económico desarrollado, y sus posibles variantes, hacen compatible la existencia de una justa retribución del capital privado invertido con la prestación de un servicio público de alta calidad para el usuario a un precio adecuado, subvencionado por las administraciones.

A lo largo de los próximos ejercicios, este modelo se materializará en concursos de concesión administrativa que supondrá un indudable avance en la dotación de infraestructuras en nuestra Comunidad Autónoma, mejorando la calidad de vida de los ciudadanos.

TEÓFILO SERRANO BELTRÁN
CONSEJERO DELEGADO



La primera cifra de un ejercicio la constituye el volumen de actividad. A lo largo de 2001 se han contratado actuaciones por valor de 391 millones de euros, un 40% más que el año anterior. La producción ha supuesto 267 millones de euros, con un incremento del 69% sobre el ejercicio 2000. Estos datos muestran que la Sociedad ha entrado en su etapa de madurez, de estabilidad.

En relación con el fondo de ejecución presupuestaria, la Empresa Pública tenía asignadas de los presupuestos de la Comunidad Autónoma para 2001, anualidades que sumaban 242,6 millones de Euros. De esta cifra han podido justificarse con certificaciones un 94,11%, habiéndose llegado al 99% en inversiones en carreteras.

La Consejería de Obras Públicas y Transportes ha decidido apostar por las infraestructuras del transporte metropolitano. Una primera consecuencia inmediata ha sido un refuerzo a alto nivel del organigrama ejecutivo con la incorporación de un Consejero Delegado.

Es evidente que una mayor actividad en volumen debe ir aparejada en una mejora de los sistemas de calidad. En relación con los proyectos, a lo largo del ejercicio se ha generalizado el sistema de supervisión dinámica para la redacción de los mismos. Se trata de realizar un seguimiento sistemático y periódico de cada proyecto en redacción, sistema que resulta mucho más eficiente ya que evita correcciones en su fase final. Asimismo, para tratar de evitar errores de mediciones se han incorporado dos mejoras; por un lado al final de la redacción del proyecto se debe realizar una segunda medición por un equipo diferente al que ha realizado la primera; por otro se ha establecido una doble clasificación de costes, por capítulos y por actividades cruzando ambos resultados.

En relación con la mejora de la calidad de las obras, se ha generalizado el sistema de control de calidad. Para cada obra se realiza un Esquema Director de Calidad, que contempla las actuaciones del Plan de Aseguramiento de la Calidad del Contratista y el Plan de Calidad del Consultor Director de Obra. El Director de Obra es responsable del sistema, que se audita, de manera sistemática, por personal especializado de la empresa. A lo largo del ejercicio se han realizado 46 supervisiones de Esquemas Directores de calidad, con un resultado de 87% aptos. Asimismo se han realizado 48 auditorías. Se ha continuado con la redacción de pliegos específicos de prescripciones técnicas y otros documentos y notas técnicas. El programa de Auscultación Dinámica de Alto Rendimiento (ADAR) se ha iniciado durante el primer trimestre del año. El programa permite un control de cali-

dad masivo, mediante el uso de aparatos de modernas tecnologías como rayos láser, georadares, gps o tomas de imágenes digitales.

En la progresión de la Empresa Pública también hay que destacar la evolución del sistema de contratación a precio cerrado. Se había podido observar una tendencia al alza en las licitaciones de obra a GIASA. La interpretación era doble; de un lado el alza experimentada por los productos petrolíferos, de otro la valoración al alza del riesgo que supone contratar una obra civil a precio cerrado. Si bien el sistema ha servido a los objetivos de la Empresa en los primeros años de su puesta en marcha, la posterior evolución ha aconsejado, de acuerdo con las asociaciones de contratistas, la apertura de ese precio en las partidas y actividades en las que existe riesgo, que resultan ser aquellas a ejecutar, por bajo del terreno natural. Durante el ejercicio se continuaron las negociaciones con todas las organizaciones de contratistas orientadas a establecer un sistema de compensación para el alza extraordinaria del precio de los derivados del petróleo, consiguiéndose un acuerdo con Círculo de Empresarios de Andalucía de Construcción de Obras Públicas (CEACOP).

En materia de respeto y mejora del medio ambiente, son destacables los avances. La metodología utilizada en el diseño de la autovía Jerez-Los Barrios y su posterior puesta en obra constituyen todo un referente para el sector. Se la califica ya como la primera autovía ecológica de Europa. Por otra parte las «Medidas Compensatorias» de los impactos difusos de la construcción de la autovía han pasado a su fase de ejecución. La progresiva implantación del modelo de gestión medio ambiental y la utilización de técnicas encaminadas al reciclado de los materiales para evitar su vertido completan las acciones en esta materia. Mención especial requiere el diseño que se ha realizado para vías en zonas sensibles, con una aplicación práctica en la carretera Almonte a Los Cabezudos en las proximidades del Parque de Doñana. El diseño y su posterior ejecución constituyen un claro ejemplo de desarrollo sostenible en una zona especialmente sensible a la conservación del lince ibérico.

Sin duda alguna el modo de operar de GIASA se ha convertido en un referente en el diseño y construcción de obras de infraestructuras. Incluso el sistema de información y su correspondiente sistema de gestión está interesando en otras empresas y administraciones.

Se ha realizado la auditoría de los estados financieros cuya opinión se incorpora a la Memoria.

Desde el punto de vista organizativo, aunque la plantilla ha seguido creciendo levemente, lo ha hecho en menor proporción que la actividad, de manera que ha aumentado ostensiblemente la eficiencia, pasando la ratio producción por empleado de 2.078,7 a 3.219,2, obteniendo amplias economías de escala. La organización continúa su orientación hacia una mejor gestión del conocimiento y desarrollando su sistema de información como valores estratégicos. Una vez más es preciso poner de relieve la alta cualificación y profesionalidad de la plantilla que ha posibilitado un alto índice de consecución de objetivos empresariales, contribuyendo a la acción política de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía.

FRANCISCO JAVIER GESTOSO PRO
DIRECTOR GERENTE

Sumario

01. La empresa	
Evolución de la actividad	14
Presentación	15
Objetivos estratégicos	16
Estructura organizativa	19
02. La actividad de gestión	
El Ejercicio 2001	24
El Sistema de calidad	26
Planificación y programación de actuaciones	30
Infraestructuras	32
Corrección en desmonte A-92. Diezma	38
Autovía A-381. Jerez-Los Barrios	40
Autovía A-92. Guadix-Almería	42
Programas de I+D	43
03. Gestión medioambiental	
Gestión medioambiental 2001	48
Líneas básicas del modelo de gestión medioambiental	50
Aplicación integral del modelo de gestión medioambiental durante 2001	54
Datos básicos sobre la gestión medioambiental de proyectos y obras	58
Conclusiones	65
04. Información financiera	
Informe de auditoría	68
Cuentas anuales de 2001	69
Informe de gestión ejercicio 2001	94
PAIF 2002	104
05. Anejo	
Nueva Ley 8/2001 de 12 de julio de carreteras de Andalucía	108
Detalle de la actividad de gestión	110
Estadísticas parciales año 2001	112
Bajas comparativas	120
Empresas colaboradoras	123
Relación de personal	125
Domicilio social y delegaciones	127



01

La empresa **2001**

EVOLUCIÓN DE LA ACTIVIDAD. PRESENTACIÓN. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

Evolución de la actividad

LICITACIONES (miles de euros)

2001		157.705
2000		358.468
1999		406.477
1998		177.004

CONTRATACIÓN (miles de euros)

2001		391.141
2000		279.122
1999		243.692
1998		101.697

PRODUCCIÓN REAL (miles de euros)

2001		267.197
2000		157.982
1999		89.767
1998		33.434

OBRAS EN CURSO (miles de euros)

2001		695.472
2000		455.459
1999		249.873
1998		108.669

INGRESOS DE EXPLOTACIÓN (miles de euros)

2001		20.734
2000		14.959
1999		8.408
1998		2.921

RESULTADO DEL EJERCICIO (euros)

2001		65.000
2000		175.000
1999		-64.000
1998		4.000

PLANTILLA MEDIA (empleados)

2001		83
2000		76
1999		65
1998		48

PRODUCCIÓN/EMPLEADO (euros/empleador)

2001		3.219,24
2000		2.078,71
1999		1.381,03
1998		696,54

Presentación

La actividad de GIASA se centra en el desarrollo de infraestructuras que constituyen competencia de la Consejería de Obras Públicas y Transportes y que ésta le encomienda.

La Empresa Pública Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A., GIASA, se constituye bajo la forma de sociedad anónima; adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, su actividad se centra en el desarrollo de infraestructuras que constituyen competencia de la Consejería de Obras Públicas y que ésta le encomienda.

La fórmula por la que se ha optado para el desarrollo de la gestión en la empresa pública es la del gestor de proyectos (project management). Esta metodología de trabajo permite controlar, desde el punto de vista técnico, diversos aspectos del proyecto constructivo: el coste, el plazo de ejecución y, especialmente, la calidad desde la fase de diseño hasta la recepción final de la obra. De este modo, la Empresa Pública contrata los servicios de consultoras para la redacción de proyectos, la realización de estudios geológicos y geotécnicos, la dirección de obra y el control de calidad. Asimismo contrata la ejecución de obra con empresas constructoras en sus diferentes ramas. En consecuencia, los recursos propios se destinan a la gestión integral de los proyectos.

Como Empresa Pública, GIASA está sometida a los controles de la Ley de Hacienda Pública y en concreto del Decreto 9/1999 de 19 de enero, sobre régimen presupuestario, financiero, de control y contable. En base a ello, su actividad se ve sometida a control de manera permanente por la Intervención General de la Junta de Andalucía a través de la actuación de los interventores que coordinan las revisiones a través de las verificaciones de la auditoría interna.

Así mismo, la Cámara de Cuentas como garante del cumplimiento de objetivos y de la adecuada ejecución presupuestaria ante el Parlamento Andaluz, realiza periódicas actuaciones de control.

Todo este sistema de control se ve cumplimentado por los informes emitidos por el departamento de auditoría interna.



Objetivos estratégicos

Los pilares sobre los que se sustenta GIASA en sus procedimientos y en sus productos son la realización de las actuaciones encomendadas con un alto nivel de calidad, optimizando los plazos de tiempo y consiguiendo unos costes adecuados.

Toda organización tiene asignados objetivos básicos o estratégicos, que deben impregnar, de modo constante, sus actuaciones y modo de operación. Estos objetivos, irrenunciables, suelen ser válidos para largos periodos de tiempo; pueden variar en su definición, enfoque, grado o prioridad, pero no suelen perder su valor básico. Son los pilares sobre los que se edifica la entidad, sus procedimientos y sus productos. A más largo plazo puede cambiar alguno de ellos, nada material o humano es para siempre.

La Memoria del ejercicio 2001 no puede dejar de recordar cuales son los objetivos básicos de GIASA, como base para el análisis del desarrollo del año.

En la Empresa Pública GIASA se establecieron desde el principio, en su plan de viabilidad, cuatro objetivos básicos;

1. **Realizar las actuaciones** encomendadas.
2. Alcanzar un **alto nivel de calidad** en estudios, proyectos y obras.
3. **Optimizar los plazos de tiempo** necesarios para desarrollar las actuaciones.
4. Conseguir unos **costes adecuados** a los niveles de calidad exigidos.

Posteriormente, se añadió un quinto pilar u objetivo estratégico; **el respeto por el medio ambiente**, que constituye, realmente, una cualidad de la calidad.

Finalmente el sexto objetivo adoptado, como consecuencia de la alta siniestralidad laboral en España, consiste **minimizar los accidentes de trabajo**, potenciando una política de prevención y seguridad.

El primero de los objetivos radica en la propia esencia de la existencia de la Empresa Pública, en el cumplimiento de su objeto social. Su grado de eficacia resulta medible a través del cumplimiento de los planes, programas y presupuestos. Un índice evidente, partiendo del funcionamiento de la empresa con financiación de las obras exclusivamente presupuestaria, es la ejecución de las anualidades de cada ejercicio. En el año 2001 la anualidad asignada para la ejecución de la Empresa Pública ascendía a 242,61 millones de euros, de los cuales se han ejecutado y justificado totalmente 228,32 millones de euros, lo que supone el 94,1%, cifra elocuente por sí misma.

Conseguir importantes niveles de producción es importante pero no de cualquier manera; es preciso cualificar la manera de actuar, de ahí el resto de objetivos estratégicos.

La calidad de los proyectos debe ser cada vez mayor, la normativa y los métodos adoptados van progresivamente acercándose al ideal.

La calidad de las obras que percibe el usuario debe ir más allá de la mera calidad técnica, es necesario progresar para mejorar la comodidad del ciudadano, la adecuada información, el servicio y la oferta de áreas de descanso constituye una tarea para los próximos ejercicios.

Los plazos de realización de una infraestructura moderna son necesariamente largos. Para garantizar la calidad final es preciso realizar diferentes fases desde estudios previos o informativos hasta el proyecto de construcción. El respeto al medio ambiente, las garantías de los ciudadanos y la calidad del proyecto, que tenga en cuenta la realidad existente para evitar incidencias posteriores requieren amplios plazos. Por otra parte cuando se decide realizar una obra de infraestructura es clara su necesidad, y por tanto, existe una demanda ciudadana para disponer en el menor plazo posible de dicha infraestructura.



CONSTRUCCIÓN DE LA EDAR DE EL TOYO, ALMERÍA

Gestionar adecuadamente los recursos para conseguir el equilibrio entre ambos criterios constituye un objetivo prioritario de la Consejería de Obras Públicas y Transportes. Debido a los muchos factores que inciden en el plazo de ejecución de un proyecto resulta difícil evaluar el objetivo plazo. Las incidencias técnicas, meteorológicas, arqueológicas, disposición de suelos, confluyen en un cúmulo de dificultades para conseguir los objetivos iniciales. Cuando se programa una obra no se predicen las incidencias, pero luego se dan. No obstante el cumplimiento general de los plazos resulta aceptable, poniendo a disposición de los usuarios las infraestructuras en los menores plazos posibles, congruentes con el resto de los objetivos. El sistema de gestión de GIASA utiliza como herramienta básica el programa de obra y ello permite un seguimiento exhaustivo de dichas obras.

Es una gran responsabilidad gestionar la inversión de los recursos públicos, que proceden de los impuestos de los contribuyentes. El sistema de contratación de la empresa, mediante licitación pública a precio cerrado o tanto alzado, garantiza la consecución de los mejores costes para las actuaciones. Tomando como base el presupuesto de licitación, las adjudicaciones realizadas desde el inicio de las operaciones hasta finales del año 2001 han supuesto un alza media del 2,27%, dato que indica unos precios realistas de contratación, sin las bajas tradicionales en el sector que tanto afectaban al desarrollo de las obras. El pliego de condiciones tipo utilizado permite controlar la variable coste.

En el mundo actual es obligado conservar y preservar el medio ambiente como legado para las futuras generaciones. El respeto medioambiental comienza en la fase de diseño de los proyectos. GIASA ha puesto un especial énfasis en introducir en su normativa y procedimientos de actuación, un modelo de gestión muy avanzado, consiguiendo un alto grado de colaboración con las autoridades medio ambientales. En términos generales, en las obras lineales, la inclusión de medidas correctoras de impacto ambiental tienen un peso que oscila entre el 5 y el 10% del presupuesto. Este porcentaje se eleva hasta el 15% en zonas especiales y puede llegar a extremos del 40% en zonas muy sensibles.

Por otro lado la Junta de Andalucía, consciente del alto índice de accidentes que sufre el sector de la construcción, aplica una política decidida para conseguir su minoración. En este sentido se vienen realizando continuos estudios para poner de manifiesto las principales causas que provocan los accidentes de manera que se puedan tomar las adecuadas medidas de protección de los trabajadores.

En el caso de las obras contratadas por GIASA, desde el año 1997 viene funcionando adecuadamente el convenio suscrito con los sindicatos mayoritarios UGT y CCOO para evitar accidentes de trabajo. En esta línea baste apuntar que el índice de incidencia en las obras contratadas por GIASA durante el año 2001 ha sido del 4,51 sin que se haya producido ningún accidente mortal. Ese mismo índice calculado a nivel nacional y autonómico resultó ser del 180,94 y 168,19 respectivamente.

Estructura organizativa

El Decreto 86/92, en la redacción dada por el Decreto 384/96, sus Estatutos y el Reglamento de Régimen Interior regulan el funcionamiento de GIASA.

Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. está constituida como sociedad con arreglo al derecho privado aunque su es capital público al 100% de acuerdo con el art. 6.1 a) de la Ley de Hacienda de la Comunidad Andaluza. Los órganos de gobierno que la rigen son la Junta General, constituida por el Director General de Patrimonio de la Junta de Andalucía como representante del 100% de las acciones y el Consejo de Administración que representa el órgano supremo de administración de GIASA. Su funcionamiento está fijado por el Decreto 86/92, en la redacción dada por el Decreto 384/96, por sus Estatutos y por el Reglamento de Régimen Interior, existiendo, asimismo, un Código Etico de obligado cumplimiento.

La empresa dispone de un órgano de decisión, el Consejo de Administración, que tiene funciones delegadas en la Comisión Ejecutiva formada por miembros del propio Consejo.

A 31 de diciembre de 2001, los miembros del Consejo de Administración eran los siguientes:

PRESIDENTA

Excma. Sra. D.^a Concepción Gutiérrez del Castillo
CONSEJERA DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

VOCALES

Ilmo. Sr. D. Luis García Garrido
VICECONSEJERO DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

Ilmo. Sr. D. Damián Álvarez Sala
SECRETARIO GENERAL DE PLANIFICACIÓN
DE LA CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

Ilmo. Sr. D. Joan Corominas Masip
SECRETARIO GENERAL DE AGUAS
DE LA CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

Ilma. Sra. D.^a Juana María Gomar Tinoco
SECRETARIA GENERAL TÉCNICA
DE LA CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

Ilmo. Sr. D. Diego Romero Domínguez
DIRECTOR GENERAL DE CARRETERAS
DE LA CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

Ilmo. Sr. D. Rafael Candau Rámila
DIRECTOR GENERAL DE TRANSPORTES
DE LA CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

Ilmo. Sr. D. Antonio González Marín
DIRECTOR GENERAL DE TESORERÍA Y POLÍTICA FINANCIERA
DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Sr. D. Teófilo Serrano Beltrán
CONSEJERO DELEGADO DE GIASA

Sr. D. Francisco Javier Gestoso Pró
DIRECTOR GERENTE DE GIASA

Sr. D. José Ortiz Mallol
SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

COMITÉ DE DIRECCIÓN

En el nivel ejecutivo, el personal directivo se encuadra en un Comité de Dirección que se constituye como un órgano de asesoramiento a la Dirección. Sus funciones en el seno de la empresa son las de información, coordinación y toma de decisiones. A finales de diciembre de 2001 los miembros del Comité de Dirección de GIASA eran los que a continuación se detallan:

CONSEJERO DELEGADO

D. Teófilo Serrano Beltrán

DIRECTOR GERENTE

D. Francisco Gestoso Pró

DIRECTOR DE INGENIERÍA Y MEDIO AMBIENTE

D. José Antonio Gómez Casado

DIRECTOR DE PRODUCCIÓN

D. José Castilla Molina

DIRECTOR DE FINANCIERO

D. Jesús Cabanillas Magro

DIRECTOR DE SECRETARÍA GENERAL

D. José Luis Nores Escobar

DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN

D. Manuel Jesús de la Cruz Romo

DIRECTORA DE AUDITORÍA INTERNA

D.^a Concepción Somodevilla Moleón

DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN

D. Francisco Javier Mesa Pizzano

DIRECTORA DE COMUNICACIÓN E IMAGEN

D.^a Encarnación Ayllón García

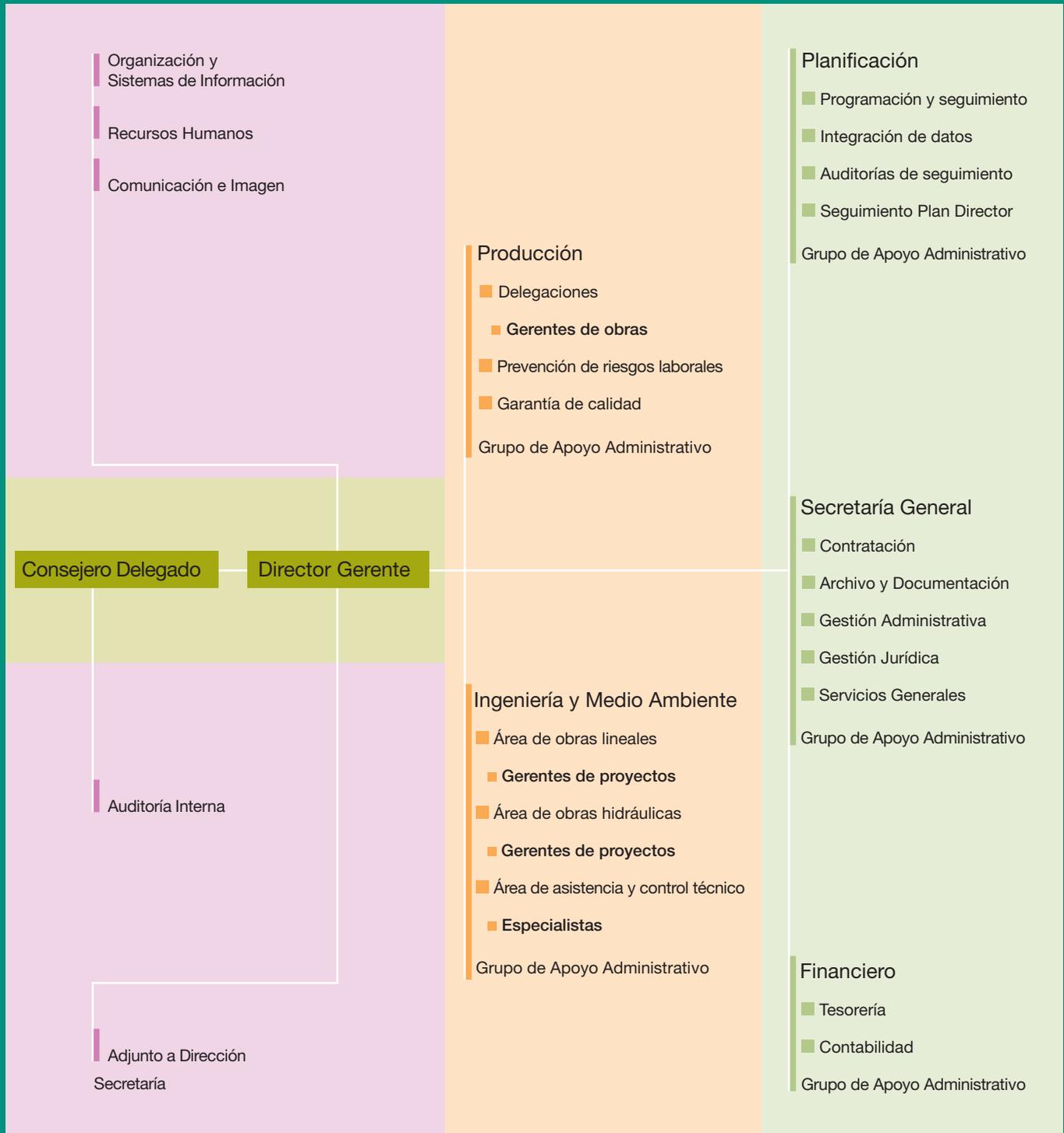
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS

D.^a Eva López León

ADJUNTO A DIRECCIÓN

D. Germán del Real Urbano

ORGANIGRAMA





02

La actividad de gestión **2001**

EL EJERCICIO 2001. **E**L SISTEMA DE CALIDAD. **P**LANIFICACIÓN Y PROGRAMA DE ACTUACIONES. **I**NFRAESTRUCTURAS. **C**ORRECCIÓN EN DESMONTE A-92. DIEZMA. **A**UTOVÍA A-381 JEREZ-LOS BARRIOS. **A**UTOVÍA A-92. GUADIX-ALMERÍA. **P**ROGRAMAS I+D

El Ejercicio 2001

Cada año se establece una línea estratégica, que es objeto de seguimiento y control, enfocada a la mejora de la organización en sus objetivos departamentales e incluso personales, cuya consecución ha de culminarse durante el año siguiente.

Dentro de las pautas de gestión establecidas en el seno de la Empresa Pública, cada año se establece una línea estratégica de objetivos cuya consecución ha de culminarse durante el siguiente año. Estos objetivos empresariales están enfocados a la mejora de la organización y son la base de objetivos departamentales e incluso personales, que durante el año son objeto de seguimiento y control.

El año 2001 ha estado marcado por la formulación de objetivos empresariales enfocados a la mejora de los recursos internos de GIASA. Si bien durante el año anterior la implantación de herramientas informáticas (sistema de información Ágora), supuso un factor clave en la gestión de proyectos y en la optimización de los procedimientos administrativos, durante el año 2001 se ha seguido trabajando en la sincronización de los **procedimientos de gestión** con los Centros Directivos. A efectos prácticos se han configurado Grupos de Trabajo con otras empresas públicas de la Consejería de Obras Públicas y Transportes con el objetivo de avanzar hacia la convergencia en el ámbito de los procedimientos administrativos. En lo relativo al marco de actuación interno, este año el Manual de Procedimientos de la empresa se ha ampliado con nuevas normas de organización.

Uno de los objetivos planteados para el año 2001, ha sido la puesta en marcha del nuevo sitio web de la Empresa Pública, con más posibilidades de interacción; asimismo se ha configurado una red de información interna o intranet corporativa. Ambas herramientas sirven de base para un mayor desarrollo durante el año 2002 y han de responder a las necesidades planteadas por los usuarios.

En el apartado de **contratación administrativa**, se ha procedido a la modificación parcial del sistema de contratación general, y por tanto, de los pliegos de obra. Este acuerdo adoptado a final del ejercicio responde a las conversaciones habidas durante el año con las asociaciones empresariales.

Así, durante el ejercicio 2001, una de las novedades introducidas se refiere a la puesta en marcha de un sistema de contratación mixto en relación con el precio cerrado, para su implantación durante el siguiente ejercicio 2002. GIASA ha analizado y acordado mantener la filosofía del precio cerrado para la globalidad del contrato, si bien se someterán a pago por precios unitarios, según medición real ejecutada, determinadas unidades de obra cuya ejecución se desarrolla por debajo del suelo natural («cota 0»). De este modo, se conseguiría eliminar la incertidumbre que en ocasiones tienen los contratistas sobre la estructura del subsuelo. Los

avances introducidos, tanto técnicos como en medios económicos, por parte de GIASA en la elaboración de los estudios geotécnicos, no disminuye el margen de incidencias que pueden darse en la ejecución real de la obra, debido a que la escala de la muestra en los ensayos, no puede abarcar la totalidad.

Este sistema mixto de precio del contrato pasa necesariamente por una definición clara y específica, con carácter previo a la licitación, de las unidades concretas que resultarían certificadas por medición real de obra ejecutada, evitando cualquier posibilidad de inseguridad jurídica o indefinición del régimen aplicable.

En el ámbito de los **recursos humanos**, la empresa pública GIASA ha iniciado la implantación de un sistema de evaluación por competencias. El objetivo del mismo es lograr el alineamiento de la gestión de los recursos humanos con las tendencias y demandas de la actividad empresarial de GIASA. El modelo que se desarrollará durante el próximo año 2002, deberá asegurar el diseño, desarrollo e implantación de un nuevo plan de gestión de los recursos humanos y de unos sistemas que permitan el desarrollo de los perfiles y competencias de las personas con los requerimientos futuros del proyecto empresarial.

Se pretende lograr una gestión más ajustada al activo humano de la empresa empleando las características que más se adecúan y son potenciables en cada puesto de trabajo, para un desarrollo eficaz. Es necesario considerar que las entidades que gestionan correctamente sus recursos humanos se benefician de la ventaja competitiva que supone desarrollar la calidad y la disponibilidad de su equipo. De este modo, el modelo de Gestión por Competencias a implantar en GIASA persigue identificar y valorar aquellas competencias clave para la organización, es decir, aquellas «características» que son necesarias en cada puesto de trabajo, para que las actividades propias del mismo puedan realizarse y desarrollarse con la máxima eficacia.



El Sistema de calidad

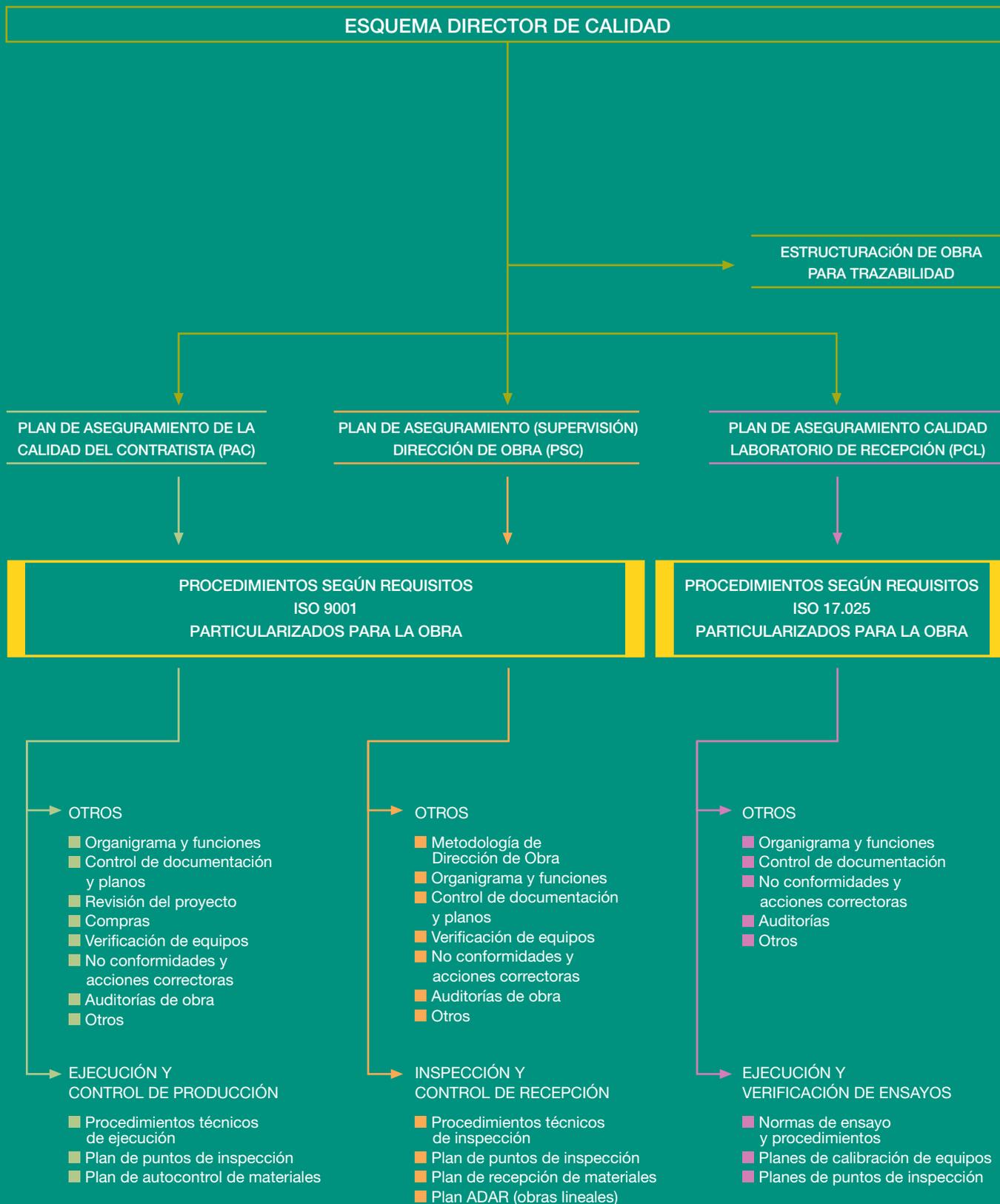
En el año 2001 se ha culminado el proceso emprendido habiéndose conseguido, tras unos amplios programas de formación y auditorías, una buena implantación generalizada.

Desde el comienzo de la andadura de GIASA, la calidad de las obras ha sido uno de los principales objetivos. Para ello, la empresa pública apostó por la ejecución de las mismas con sistemas de calidad según la ISO 9001, que estaban en aquel momento en pleno proceso de implantación en el sector de la construcción. En estos sistemas de calidad cada uno de los intervinientes en las obras debe elaborar e implantar un Plan de Aseguramiento de la Calidad (PAC) para esa obra en concreto, sobre la base de su sistema de calidad. El documento básico de los planes de aseguramiento de la calidad de una obra es el Esquema Director de la Calidad que recoge y coordina los de los distintos intervinientes.

El objetivo del Esquema Director de la Calidad es mejorar la calidad de las obras minimizando las probabilidades de fallos técnicos y documentando la ejecución de las mismas, y para ello GIASA ha efectuado una intensa labor de formación desde el año 1997, con gran satisfacción por haber contribuido a mejorar la implantación de los sistemas de calidad entre las empresas de nuestra región.



VARIANTE DE MONTILLA. CÓRDOBA

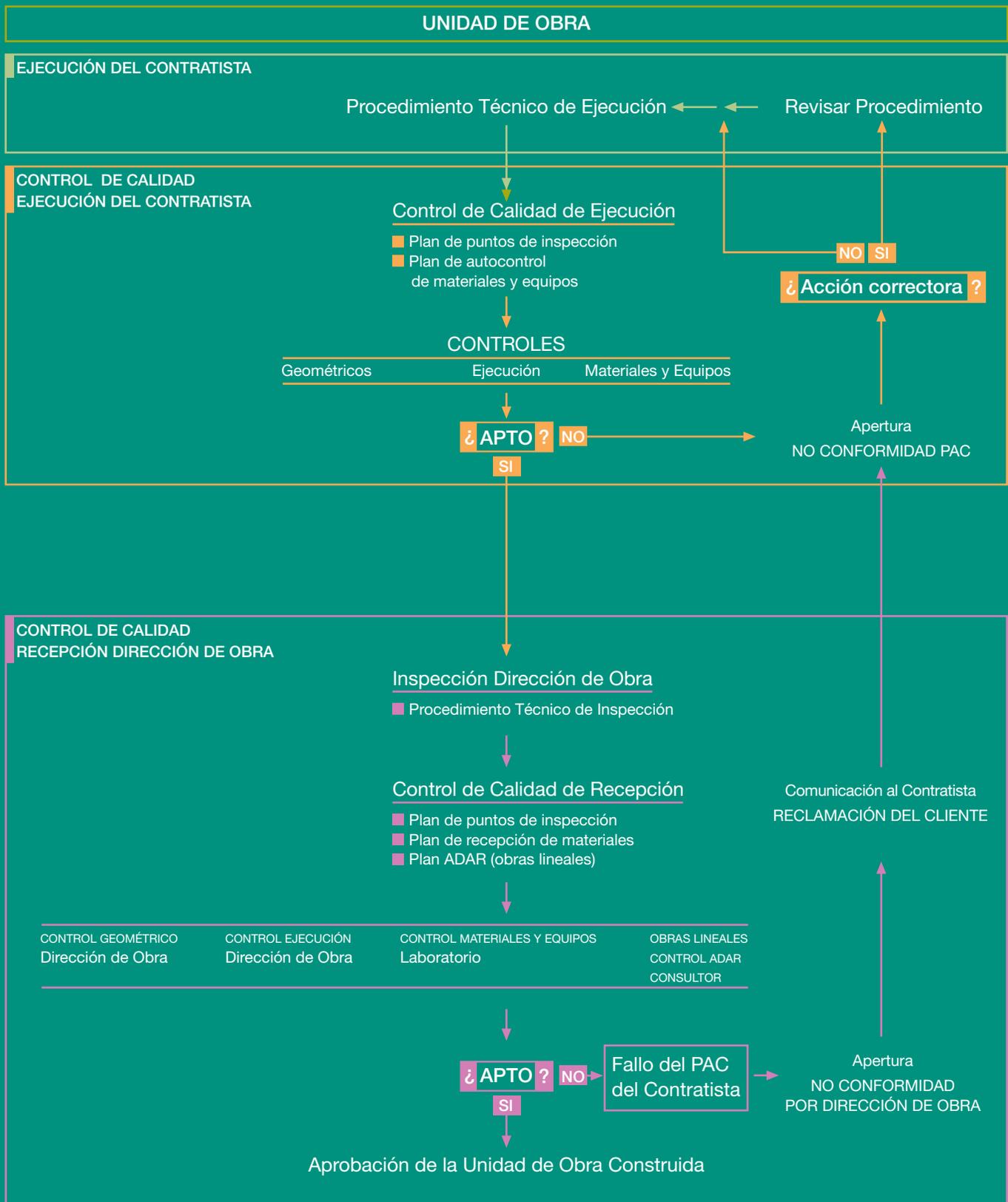


Uno de los aspectos mas significativos son los procedimientos de ejecución y control de las distintas unidades de obra, donde se aplica la filosofía de la norma ISO 9001, según la cual el contratista se responsabiliza de su propia gestión de calidad mediante su Plan de Aseguramiento de la Calidad de Autocontrol (PAC), de tal forma que si el PAC acepta una unidad de obra y el posterior control de la dirección de obra fuese no apto, se habría producido un fallo en el sistema de calidad del contratista y la Dirección de Obra reclamaría, debiendo el contratista revisar sus procedimientos. El proceso es el siguiente:



CONSTRUCCIÓN DE LA RONDA OESTE DE CÓRDOBA





Planificación y programación de actuaciones

A través de la utilización del programa de obras se conocen las diferentes fases de éstas, las necesidades de disposición de terrenos y los rendimientos medios de los recursos puestos a disposición por el contratista.

Bajo la concepción de la actividad de GIASA como de gestión de proyectos, en el sentido más amplio de esta palabra, y en la interpretación anglosajona, se hacía indispensable contar con una potente herramienta de control de las actuaciones. La Empresa Pública optó por una metodología usual en el mundo anglosajón, adaptándola a sus necesidades y al sistema de información único existente. En definitiva, a través del sistema de información, se trata de realizar el seguimiento a tres de los objetivos estratégicos marcados: calidad, precio y plazo.

La base de la metodología utilizada la constituye el programa de obras. Un programa de actividades con red de precedencias cuya realización implica la manera de abordar la obra por el contratista, los medios puestos a disposición, sus rendimientos, las actividades y camino crítico y los hitos a seguir.

Ya en la fase de redacción del proyecto se configura un programa de actividades tipo. El presupuesto se realiza bajo un doble criterio por capítulos, de acuerdo con la tipología clásica presupuestaria, y por actividades. Ambos criterios se cruzan como comprobación.

En las ofertas se incluye un programa que es analizado y calificado para la valoración de la oferta desde los puntos de vista de lógica y de técnica. Realizada la preadjudicación, el contratista entrega su programa, que es analizado y consensuado minuciosamente. De acuerdo con el pliego de condiciones, a GIASA le corresponde poner los hitos que servirán como referencia para posibles penalizaciones por incumplimiento de plazos. El programa, debidamente firmado por las partes, se convierte en un elemento contractual.

A través del programa se conocen las diferentes fases de las obras, las necesidades de disposición de terrenos, los rendimientos medios de los recursos puestos a disposición por el contratista. En definitiva constituye una manera de aproximarse al conocimiento de la obra.

En la fase de ejecución el Director de la Obra va emitiendo mensualmente los informes de avance de las actividades de forma informatizada. El tercer día hábil del mes, la información está actualizada en el sistema, de manera que puede seguirse desde el doble punto de vista de inversión y plazo. Se conocen las actividades iniciadas y las retrasadas y su valoración en certificación. El programa desplaza en el tiempo las actividades retrasadas y las conectadas con ellas. Se puede analizar el camino crítico y las medidas que se pueden tomar para recuperar plazo. El progreso en tiempos y en valor de la obra ejecutada van unidos.

Esta sistemática es muy útil como guía para el Director de Obra y constituye un modo de acercarse a una obra. Cuando surgen incidencias o reclamaciones resulta verdaderamente útil; por ejemplo se puede conocer la incidencia del retraso en la disposición de una parcela concreta de terreno.

El esquema se completa con auditorías de seguimiento periódicas realizadas por personas expertas e independientes.

Otra ventaja del sistema es su consolidación en diferentes estratos, una obra se puede convertir en una barra de desarrollo en el tiempo y un conjunto de obras también. Las magnitudes económicas también son consolidables. Anualmente se actualizan las previsiones de nuevas actuaciones, planificadas con fechas para sus actividades previas a la contratación. Esta base de datos, junto con las actuaciones iniciadas constituyen el Plan de Actuación e Inversión anual. El sistema permite realizar previsiones de todo tipo.

Desde comienzos del año 2001 se encuentra en fase de pruebas un sistema de información complementario para la dirección de obra. Este sistema, que próximamente se generalizará para las obras importantes, permite conectar las actividades de dirección de obra con el programa. Asimismo permite incorporar los datos de control de calidad, tanto de materiales como de procesos.



VISTA AÉREA DE LA AUTOVÍA A-381. CÁDIZ

Infraestructuras

Durante el año 2001 se han finalizado un buen número de obras en todas las provincias andaluzas, tanto en materia de carreteras como en materia de infraestructuras hidráulicas.

Gestión de Infraestructuras de Andalucía (GIASA) fue creada como sociedad mercantil dentro del organigrama de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, con el objetivo de realizar los proyectos y la ejecución de las obras de infraestructura y equipamientos. Así mismo, dentro del objeto social se establece la posibilidad de canalizar la obtención de la financiación precisa para la realización de determinadas obras y servicios.

De este modo, la empresa desarrolla sus actuaciones en materia de infraestructuras, conforme a las siguientes áreas establecidas en los documentos de planificación.

- Red principal básica de gran capacidad.
- Red principal básica vía conexión.
- Red principal intercomarcal.
- Red principal complementaria.
- Red secundaria comarcal.
- Red secundaria local.
- Red metropolitana.
- Abastecimiento.
- Saneamiento.
- Depuración.
- Encauzamientos.
- Seguridad vial.
- Ferrocarril de alta velocidad.
- Ferrocarril convencional.
- Transporte urbano.
- Transporte metropolitano.
- Infraestructura de transporte.
- Espacio urbano.

Durante el año 2001, la Empresa Pública ha puesto en marcha actuaciones tanto de obras lineales, fundamentalmente carreteras, como de obras hidráulicas, consecuencia del gran esfuerzo realizado durante el año anterior con la finalización de 36 proyectos.

En el apartado de obras en marcha, a finales de 2001, existían actuaciones por importe de 696 millones de euros, de los cuales 584 correspondían a obras de carreteras.

El año 2001 ha sido el año de finalización de un buen número de obras, en todas las provincias andaluzas, tanto en materia de carreteras, por un importe superior a los 52 millones de euros, como en materia de infraestructura hidráulica con 30 actuaciones, cuya inversión asciende a 31 millones de euros.

En el apartado de **grandes vías de comunicación**, durante el año se ha avanzado notablemente en la ejecución de los grandes ejes estructurantes de Andalucía: la autovía A-92 desde Guadix a Almería y la autovía A-381 Jerez-Los Barrios.

Es evidente que los dos ejes de comunicación mencionados, representan un importante apartado en el capítulo de inversiones de la empresa pública. Pero de igual importancia para la mejora de la integración urbana y de las comunicaciones entre poblaciones, son otras obras de infraestructura, las cuales han centrado la atención de la actividad del área técnica de GIASA.



CONSTRUCCIÓN DE LA AUTOVÍA A-92 SUR, GUADIX-ALMERÍA

En **materia de carreteras**, se ha producido un notable avance en infraestructuras vitales para Andalucía, entre las que destacan las siguientes.

- **La Ronda de Poniente** que circunvala la ciudad de Córdoba por el oeste y que servirá para descongestionar el tráfico, sobre todo en los accesos por el puente de San Rafael.
- **El eje de conexión Sevilla-Utrera** del que se ha ejecutado el tramo comprendido entre la intersección de la carretera SE-415, de Alcalá de Guadaira a Dos Hermanas, y la intersección con la C-432.
- **Las actuaciones relativas al Plan del Guadalhorce**, en la provincia de Málaga, que han avanzado durante el año 2001 con la finalización de los accesos a Tolox y Guaro, mientras se han iniciado las obras en la Circunvalación Sur de Ronda así como los accesos a Cártama.
- **La variante de Churriana**, importante obra de ámbito urbano, actualmente en ejecución que permitirá absorber tanto la demanda de tráfico procedente de otras zonas como los tráficos interurbanos.
- **En la Alpujarra almeriense**, se han realizado obras en la carretera de Adra a Berja.
- **La finalización de actuaciones dentro del Programa Operativo Doñana**, con la finalización de la variante de San Juan del Puerto, la carretera paisajística de Almonte-Cabezudos así como la de Hinojos-Villamanrique constituyen un ejemplo de obras de integración paisajística, respetuosas con el medio ambiente.



OBRAS DEL EJE DE CONEXIÓN SEVILLA-UTRERA



VARIANTE DE CHURRIANA. MÁLAGA



En **materia de depuración y saneamiento**, la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía tiene como objetivo de primer orden mejorar la calidad ambiental de las obras de infraestructuras que se acometen en la Comunidad Autónoma Andaluza. En esta línea, GIASA ha establecido la necesidad de analizar la incidencia y afección ambiental de las infraestructuras, incorporando la variable ambiental desde las primeras fases de los proyectos hasta la ejecución y conservación de las obras.

Esta línea de actuación permite cumplir, así mismo, con los requisitos que la legislación ambiental vigente establece para las actuaciones de infraestructuras: Evaluación de Impacto Ambiental regulado por el Decreto 292/95, Informe Ambiental, regulado por Decreto 153/96 así como el cumplimiento de los condicionantes que impone la normativa autonómica, estatal y europea de conservación de hábitats y especies.

Además de la legislación ambiental mencionada, la Directiva comunitaria 91/271/CEE, traspuesta por el Real Decreto Ley 11/1995; de 28 de diciembre, insta a sus estados miembros a colaborar en la conservación del medio ambiente dotando de depuración a las aguas residuales de sus municipios, estableciendo diferentes fechas para alcanzar dicho objetivo en función de la población del núcleo considerado.

El importante coste económico que la medida conlleva, obliga a la concesión de ayudas a través de las autoridades europeas y bajo la fórmula de Fondos de Cohesión. En este sentido, para el año 2001, la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía solicitó dichos fondos para la ejecución de programas que incluyen una serie de obras, que están siendo ejecutadas por parte de la Empresa Pública, a saber:

- a) **Saneamiento del río Guadaira**, cuyo objetivo es la recuperación ambiental del río Guadaira mediante la construcción de depuradoras de aguas residuales en Morón de la Frontera, Mairena-El Viso del Alcor y El Arahal, así como sus correspondientes redes de colectores.
- b) **Saneamiento de la margen derecha del río Guadalquivir**, actuación que tiene por objeto recuperar desde el punto de vista ambiental el río con la ejecución de cinco tramos de colectores de los municipios ubicados en la margen derecha del Guadalquivir, en el Aljarafe sevillano, para que dichas aguas sean tratadas en la estación depuradora de aguas residuales de Coria del Río, que actualmente se encuentra en funcionamiento.

En esta misma línea, para el año 2002, se contempla la ejecución de las siguientes actuaciones en materia de saneamiento y depuración de aguas:

- Colectores y EDAR de Huércal-Viator (Almería).
- Colectores y EDAR de Macael-Olula-Fines (Almería).
- EDAR de Tíjola (Almería).
- Saneamiento de Coín (Málaga).
- EDAR y colectores de Campillos (Málaga).
- EDAR y colectores de Archidona (Málaga).

A pesar de las ayudas que el Estado Español recibe de Europa, es necesario señalar que el monto final de las actuaciones que deberá de cumplimentar la Directiva 91/271/CEE es muy superior a las mismas, por lo que la Consejería de Obras Públicas y Transportes está estudiando la posibilidad de establecer sistemas supramunicipales en todo el territorio andaluz para que, a través de concesiones con participación del sector privado, puedan financiarse las obras a ejecutar.

Durante el año 2001, y en el ámbito de las infraestructuras hidráulicas, es de destacar el avance en el cumplimiento de la Directiva 91/271/CEE sobre depuración de aguas al haber finalizado un buen número de obras en diversos municipios, sobresaliendo las dieciséis obras en la provincia de Almería, sobre todo en la Comarca del Bajo Almanzora. Además de éstas, en el conjunto de Andalucía, cabe señalar:

- Encauzamiento de la Rambla del Cañuelo y Vícar (Almería).
- EDAR de La Ballena (Cádiz).
- Colectores Peñarroya-Pueblonuevo (Córdoba).
- Conducciones en El Andévalo (Huelva).
- Depósito de agua en Marbella (Málaga).
- Abastecimiento a las Pedanías del Consorcio del Huesna (Sevilla).



ENCAUZAMIENTO DE LA RAMBLA DEL CAÑUELO Y VÍCAR. ALMERÍA

Así mismo, en este sentido, se han impulsado las obras que se finalizarán durante el próximo año, financiadas con Fondos de Cohesión, que tienden a la recuperación ambiental de las cuencas de los ríos Guadaíra, Guadalete y de la margen derecha del Guadalquivir.

La Junta de Andalucía es consciente de la importancia estratégica de avanzar en la integridad del sistema ferroviario regional. Por este motivo, a lo largo de los años, se han firmado varios convenios con Renfe mediante los cuales se garantizó la participación autonómica en los costes de explotación y el mantenimiento de servicios y líneas que hubieran caído en desuso. Por su parte, la Dirección General de Transportes de la Junta de Andalucía ha realizado importantes inversiones, a pesar de no tener competencias, en la realización de obras de mantenimiento y mejora de la red ferroviaria en Andalucía, especialmente en el eje transversal.

La Empresa Pública, en materia de **infraestructura ferroviaria**, ha continuado con la mejora del Eje Ferroviario Transversal, entre Loja y Tocón, así como en la redacción de proyectos de otros tramos de dicho eje transversal, con el objetivo de permitir el acceso a la alta velocidad por dicho trazado ferroviario.

Por otra parte, el año 2001 se ha caracterizado en este apartado por la gestión y puesta en marcha por parte de GIASA de la redacción de los estudios y proyectos del Metro de Sevilla y Málaga, así como del Metro ligero de Granada. Además en la Costa del Sol, se está trabajando en otras líneas ferroviarias que contribuirán a la reordenación del tráfico de viajeros en esta zona tan densamente poblada (Corredor de la Costa o Tranvía de Vélez).



DEPÓSITO DE AGUA EN MARBELLA. MÁLAGA

Corrección en desmonte A-92. Diezma

Para favorecer las medidas de revegetación e integración paisajística de la corrección del desmonte de la A-92 en Diezma, se ha optado por los taludes suaves y por elementos que eviten la erosión producida por la escorrentía.

Durante el año 2001, se ha producido una importante actuación de emergencia en el eje de la autovía A-92, en Diezma, provincia de Granada, que ha requerido la puesta en marcha en tiempo récord de técnicas de contención de la ladera. El 18 de marzo el desplazamiento de la masa del desmonte de Rías, en el kilómetro 272 de la A-92, obligó a desplazar el tráfico de esa zona. De manera inmediata se inician los trabajos de emergencia, cuyo objetivo primordial consiste en restituir la circulación. El 6 de abril, menos de tres semanas después se devuelve el tráfico a la autovía.

Las actuaciones se plantearon en tres procesos:

- La extracción del agua de la masa deslizada, así como los trabajos necesarios para evitar nuevos aportes.
- La eliminación de tierras en una zona suficiente para instalar el desvío.
- La ejecución del desvío provisional.

Además de la pronta resolución del problema, era importante llegar a determinar las causas del deslizamiento. Por ello, mientras estaba en ejecución la primera fase de obra, se instalaron una serie de instrumentos de investigación como inclinómetros, piezómetros y referencias fijas topográficas, que conjuntamente a los análisis del terreno existente, permitieron establecer los motivos del mismo.



OBRAS DE CORRECCIÓN DE DESMONTES. AUTOVÍA A-92. DIEZMA. GRANADA





El agua fue el principal agente causante del deslizamiento y procedía de las calizas existentes por encima del mismo. El terreno deslizado está compuesto por arcillas margosas que son las que recibieron el empuje de las aguas y por su escasa cohesión, sufrieron un movimiento situado a una profundidad entre los 15 y 30 metros.

En una segunda fase, el objetivo de los trabajos realizados, era la recuperación del tramo afectado por el deslizamiento y la prevención de futuros movimientos del terreno. Para ello se establecieron tres tipos de medidas:

- a) En el apartado de **movimiento de tierras**, el objetivo a alcanzar era una nivelación del terreno apropiada a la instalación de los diferentes elementos necesarios para la contención que a su vez, ofreciera la adecuada resistencia. El volumen de excavación superó los 250.000 m³.
- b) La **instalación de dos tipos de drenajes**, superficial y profundo, pretendía captar y sacar de la zona de obras las aguas que discurren sobre el suelo así como la evacuación del agua infiltrada en el terreno.
- c) Los **elementos de contención** instalados han sido principalmente 37 módulos de pantalla de hormigón armado. La disposición de estos elementos es perpendicular a la dirección del deslizamiento, de manera que se oponen a su avance. En los espacios entre módulos, se han realizado unos anclajes de 100 T que ayudan al sistema a contrarrestar esfuerzos de deslizamiento. La contención del terreno se complementa con muros de escollera. En total se emplearán casi 1.000.000 de kilos de acero y 7000 m³ de hormigón para estructuras.

En todo momento se ha tenido en cuenta dejar taludes suaves y colocar elementos que eviten la erosión producida por la escorrentía, de manera que se favorezcan las medidas de revegetación e integración ejecutadas conforme a un proyecto de restauración paisajística.

Autovía A-381 Jerez-Los Barrios

Asociado a esta obra de infraestructura se ha redactado un proyecto de medidas compensatorias destinado a la mejora de las condiciones de vida de la flora y fauna del entorno.

La autovía A-381 Jerez-Los Barrios representa la mayor obra de infraestructura realizada por la Junta de Andalucía; su importancia deriva no sólo por el importante volumen de obra civil (90 km, 360 millones de euros) sino sobre todo por los beneficios que, a medida que se van abriendo al tráfico los diferentes tramos en los que se ha dividido su construcción, pueden ir percibiéndose en el entorno.

Durante el año 2001, se ha producido un notable avance en la consecución de los objetivos marcados: práctica finalización de 20 nuevos kilómetros y comienzo de obras en el resto de tramos. Las obras que se desarrollan en la zona del Parque Natural de Los Alcornocales avanzan de manera acompasada con la ejecución de todas las medidas correctoras correspondientes: pasos de fauna y vías pecuarias, instalación de pantallas acústicas, protecciones en el sistema hidrológico, reposición de servicios afectados y el desarrollo de los correspondientes proyectos de restauración paisajística con especies vegetales autóctonas.

Esta obra de infraestructura lleva asociado un ejemplar proyecto de medidas compensatorias destinado a la mejora de las condiciones de vida de la flora y fauna del entorno. Dicho proyecto, definido por la Estación Biológica de Doñana, establece una serie de estudios y nor-

A-381. TRAMO 2





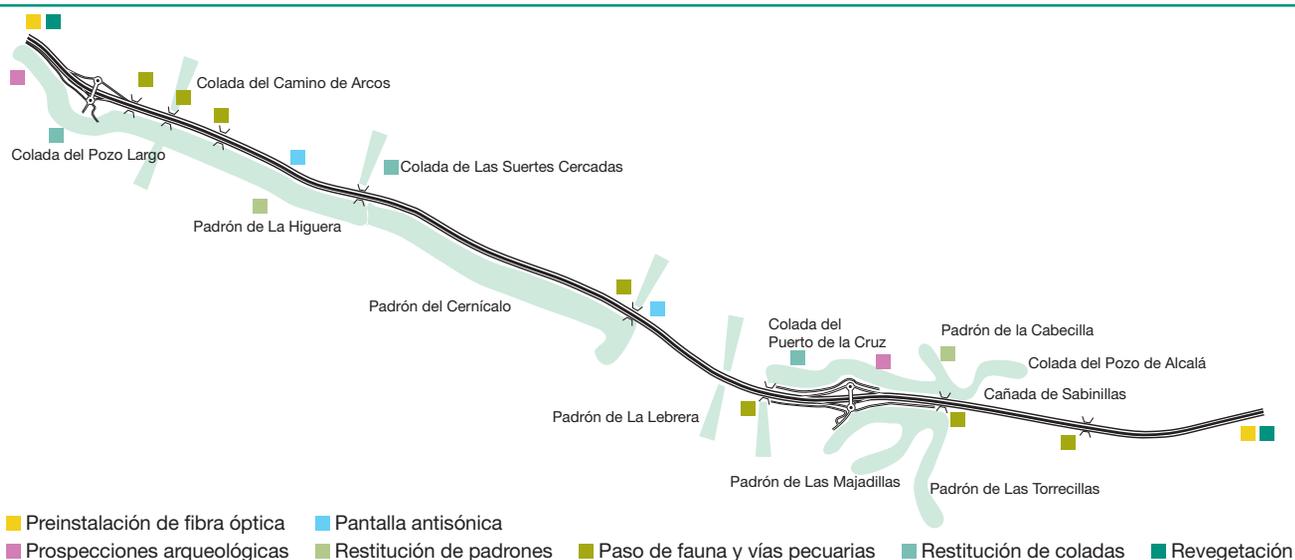
AUTOVÍA A-381. JEREZ-LOS BARRIOS. CÁDIZ

mas tendentes a conseguir el objetivo marcado: disminuir los efectos difusos que de la construcción de la autovía se puedan derivar. Dichas actuaciones son las siguientes:

- La elaboración de estudios de investigación sobre especies y medios sensibles.
- La vegetación y restauración de hábitats y jardines botánicos.
- Transplante de especies vegetales.
- La ejecución de actuaciones relacionadas con recursos hídricos.
- La definición de medidas divulgativas y de educación ambiental.

Durante el año 2001, todos los proyectos correspondientes a estas medidas se han terminado de definir y redactar, de manera que durante el próximo año se podrán comenzar a poner en marcha. Se tiene previsto que su implantación y seguimiento tenga una duración de 5 años, de modo que incluso después de la finalización y puesta en servicio de la infraestructura, se puedan comprobar los resultados alcanzados tras su implantación.

A-381. TRAMO 3



Autovía A-92. Guadix-Almería

Los tres tramos en ejecución durante el año 2001 se han desarrollado a lo largo de 50 kilómetros, estando prevista su puesta en servicio en el próximo año.

La construcción de la autovía A-92 en su ramal sur, desde Guadix hasta Almería tiene como objetivo principal facilitar las comunicaciones entre la provincia de Almería y la zona interior de la Comunidad. De este modo se pretende mejorar la red viaria andaluza y solucionar los problemas de accesibilidad que presenta dicha provincia.

En general se han establecido mejoras relativas a la calidad y seguridad de los trazados, así como un aumento de la sección del firme a efectos de una mayor durabilidad, ampliando las vías de aceleración, deceleración y las vías lentas. Se incluyen medidas medioambientales como la restauración paisajística y la revegetación de terraplenes, desmontes e intersecciones. En este sentido, la vertiente medioambiental cobra especial significado, distinguiendo la fase de desarrollo de las medidas correctoras asociadas a obra, y las actuaciones relativas a la integración paisajística y restauración de la vegetación natural del entorno, desarrollándose estas últimas con un proyecto de restauración paisajística, específico de cada actuación.

Los tres tramos en ejecución durante el año 2001 se desarrollan a lo largo de 50 kilómetros, obras que suponen la realización de 18 enlaces que garantizan la accesibilidad a los núcleos de población, y la construcción de 29 estructuras (pasos superiores, inferiores y viaductos), obras de gran envergadura cuya puesta en servicio está prevista para el próximo año. Junto con los dos tramos actualmente abiertos al tráfico, desde Guadix a Huéneja, la Consejería de Obras Públicas y Transportes invertirá en total 162 millones de euros en la construcción del ramal sur de la autovía A-92.



ASFALTADO DE LA AUTOVÍA A-92 SUR. ALMERÍA

Programas de I + D

Durante el año 2001, GIASA ha mantenido líneas de investigación en colaboración con universidades y organismos científicos, habiendo suscrito nuevos convenios de cooperación.

En el apartado correspondiente al desarrollo de nuevas técnicas de ingeniería civil, la Empresa Pública desarrolla proyectos de investigación en colaboración con universidades y organismos científicos. Durante el año 2001, GIASA ha mantenido esta línea de investigación en diferentes proyectos e iniciado, así mismo, nuevos convenios.

En este sentido, las actividades en materia de investigación y desarrollo puestas en práctica se agrupan en dos grandes apartados:

A) COLABORACIÓN EN EL ÁMBITO DE LOS CONVENIOS SUSCRITOS CON DIVERSAS UNIVERSIDADES, CON SUBVENCIÓN A TRAVÉS DE LOS PROGRAMAS NACIONALES Y EUROPEOS.

1. Aplicación de la tecnología difusa a la evaluación de impacto ambiental en las obras de infraestructuras.

Programa: III Plan Nacional de I+D.

Ente investigador: Universidad de Granada (ETSI Informática-Departamento de Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial).

Duración: 3 años. Este proyecto está a punto de finalizar.

Objetivo: El desarrollo de una herramienta informática para la realización de evaluaciones de impacto ambiental en obras de infraestructuras. Dicha herramienta deberá integrar gran parte de las metodologías existentes, de manera que pudiera realizarse la evaluación de un proyecto aplicando diversos métodos e integrando resultados.

2. La problemática de los suelos y rocas blandas de Andalucía en la construcción de infraestructuras.

Programa: Plan Nacional de I+D. Proyectos cofinanciados con fondos FEDER. Área de infraestructuras, transportes y comunicaciones.

Ente investigador: Universidad de Sevilla, con GIASA y Confederación Hidrográfica del Guadalquivir como empresas colaboradoras.

Objetivo: Elaborar y/o mejorar un programa de elementos finitos tridimensionales para tener un instrumento de cálculo válido para cuantificar los problemas asociados al movimiento de tierras, y comparando resultados obtenidos mediante cálculos con las medidas que se obtengan de la realización de los ensayos. Por motivos medioambientales, cada vez es más necesario contar con materiales poco resistentes para la ejecución de terraplenes y pedraplenes.



TERRENOS BLANDOS EN LA AUTOVÍA A-92. DIEZMA. GRANADA



3. Construcción de infraestructuras sobre suelo blando. Utilización de geotextiles, drenes de banda y otros materiales y métodos de mejora del terreno.

Programa: Plan Nacional de I+D. Área de transporte.

Ente investigador: Universidad de Sevilla, con GIASA, Ayesa, Huesker, Vorsevi como empresas colaboradoras.

Objetivo: la mejora de los métodos de cálculo existentes mediante el desarrollo de técnicas de cálculo numérico (diferencias finitas y elementos finitos), y comparando los resultados de cálculo con medidas reales mediante la instrumentación del terreno blando.

B) COLABORACIÓN EN EL ÁMBITO DE LOS CONVENIOS SUSCRITOS CON DIVERSOS ORGANISMOS, EN LOS SIGUIENTES ESTUDIOS Y PROYECTOS:

1. Bases técnicas y líneas metodológicas para la definición de infraestructuras viarias en medios sensibles, en colaboración con la Estación Biológica de Doñana y la Consejería de Medio Ambiente.
2. Estudios para la elaboración de la normativa de desbroces en los canutos del Parque Natural de los Alcornocales, en colaboración con la Universidad Politécnica de Madrid.
3. Inventario y cartografía de las pteridofitas (helechos) que habitan en los canutos del Parque Natural de los Alcornocales, en colaboración con la Universidad de Málaga.
4. Estudios sobre Biología. Nicho ecológico y estructura genética de las poblaciones de arbustos y biofitas (musgos) de los canutos del Parque Natural de los Alcornocales, en colaboración con la Universidad de Sevilla.
5. Estudios de caracterización de la fauna de los invertebrados que habitan en los canutos del Parque Natural de los Alcornocales, en colaboración con la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla.
6. Estudios de investigación de seguimiento de las actuaciones a realizar sobre especies sensibles, en colaboración con la Estación Biológica de Doñana.
7. Sistema de información de dirección de obra y control de calidad: consiste básicamente en un procedimiento mecanizado de intercambio de datos relativos a avances, documentos y ensayos.
8. Banco de precios para proyectos.



INFRAESTRUCTURA EN MEDIO SENSIBLE. CARRETERA ALMONTE-LOS CABEZUDOS. HUELVA

protección de

bras de impacto ambiental. Autovía A-381. Jerez de la Frontera-100

**te atravesar
del cauce**



03

Gestión medioambiental **2001**

GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL 2001. **L**ÍNEAS BÁSICAS DEL MODELO DE GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL
APLICACIÓN INTEGRAL DEL MODELO DE GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL DURANTE EL AÑO 2001. **D**ATOS
BÁSICOS SOBRE LA GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL DE PROYECTOS Y OBRAS. **C**ONCLUSIONES

Gestión medioambiental 2001

Las estrategias en materia de infraestructuras incorporan criterios prioritarios entre los que destaca el medio ambiente como unidad básica para la organización del territorio y para la gestión de la obra pública.

El uso racionalizado y compatible de los recursos y del patrimonio natural y cultural del territorio en relación con las distintas pautas de producción y consumo que definen el desarrollo económico, social y cultural de las regiones, se constituye como uno de los pilares básicos en la gestión medioambiental.

En el ámbito territorial andaluz, estas estrategias y directrices de desarrollo sostenible adquieren una significación especial, considerando su riqueza y su diversidad natural, paisajística y cultural, y su elevado nivel de conservación.

Consciente de la importancia estructural del medio ambiente en el conjunto de las políticas territoriales, la administración autonómica andaluza ha promovido distintas líneas de actuación orientadas tanto por la necesidad de conservación y protección del medio, como por su aplicación y motor económico de la región, patrimonio universal y legado para futuras generaciones.

Como instrumento básico surge el Plan de Medio Ambiente de Andalucía 1995-2000, en el que se realiza un diagnóstico general de la problemática del territorio andaluz y del conjunto de políticas ambientales y directrices que deberán adoptarse en los distintos sectores de producción y desarrollo para garantizar la conservación y potenciación de los recursos naturales. Este plan se complementa con el correspondiente desarrollo normativo a través de la Ley 7/1994, de Protección Ambiental, y sus reglamentos.

Paralelamente se han definido las políticas y estrategias en materia de infraestructuras y vertebración, destacando el Plan de Infraestructuras de Andalucía 2000-2007, el Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía, y recientemente la Ley de Carreteras de Andalucía. Estos instrumentos de ordenación y vertebración se caracterizan por la incorporación de criterios prioritarios, entre los que destaca el medio ambiente como unidad básica para la organización del territorio y para la aplicación de estrategias de gestión de la obra pública.

Dando respuesta a los objetivos de modernización planteados por la administración andaluza en general, y por la Consejería de Obras Públicas y Transportes en el sector específico de las infraestructuras, la Empresa Pública Gestión de Infraestructuras de Andalucía ha acometido la definición e implantación de un ambicioso modelo de gestión de la obra pública que incorpora, como objetivos indicadores, cinco parámetros básicos: calidad, precio, plazo, medio ambiente y seguridad en las obras.

Particularmente el modelo de gestión en su vertiente medioambiental ha supuesto un avance cualitativo de gran importancia en los procesos de definición, ejecución y explotación de la obra

pública. La variable ambiental ha pasado a tener un peso específico elevado en los procedimientos de gestión de proyectos y obras, considerando la especial incidencia que las infraestructuras tienen sobre el medio ambiente en general, y las distintas estrategias que se plantean para conservar y potenciar los recursos naturales, paisajísticos y culturales del territorio andaluz, y al mismo tiempo acometer las infraestructuras requeridas para garantizar el desarrollo económico y social de Andalucía.

Los factores medioambientales del medio se incorporan como elementos estructurales en la definición y ejecución de proyectos y obras, participando activamente en la selección de alternativas técnicas y en la realización de las infraestructuras y sus actuaciones complementarias. Sin embargo, la principal novedad del modelo de gestión medioambiental consiste en identificar una metodología de trabajo basada en el conocimiento específico del medio y de su capacidad de acogida y respuesta. Así mismo, se otorga a la variable medioambiental un carácter de indicador para baremar la calidad final de la obra pública y de los procesos de gestión que se realizan.

La definición del modelo de gestión medioambiental de infraestructuras se inició en el año 1996, culminando su primera fase correspondiente a la implantación básica en el año 1998. Durante los ejercicios de 1999 y 2000 se procedió a su progresiva aplicación, acometiéndose las modificaciones requeridas en función de las experiencias obtenidas durante este periodo. El año 2001 puede considerarse como un punto de inflexión, procediéndose a la aplicación integral del modelo y del conjunto de procedimientos de verificación y auditoría que lo desarrollan, tanto para la fase de proyectos como para la ejecución de obras y su explotación.



PAISAJE DE MONTE MEDITERRÁNEO EN LAS CERCANÍAS DEL DEPÓSITO DEL ANDÉVALO. HUELVA

Líneas básicas del modelo de gestión medioambiental

El modelo de gestión medioambiental incorpora tres premisas básicas que permiten identificar el conjunto de actuaciones necesarias para conseguir la aplicación real y efectiva de los objetivos ambientales.

Tomando como referencia los objetivos ambientales establecidos por la administración andaluza, y particularmente por la Consejería de Obras Públicas y Transportes, la definición del modelo de gestión medioambiental acometió en primer lugar un diagnóstico de la problemática implícita al binomio Infraestructuras-Medio Ambiente, y un estudio pormenorizado de las experiencias previas existentes en la aplicación de criterios medioambientales en la gestión de la obra pública, a los efectos de identificar las líneas de actuación que, incorporadas de manera efectiva a los procedimientos de gestión de GIASA, permitieran subsanar las deficiencias detectadas y obtener la calidad ambiental en los proyectos y obras de infraestructuras.



El modelo de gestión medioambiental identificó tres líneas básicas de actuación relacionadas. Se tratará, en cualquier caso, de pautas relacionadas entre sí, por lo que la consecución de los objetivos generales dependerá del cumplimiento de todas y cada una de las acciones:

- **Un conocimiento técnico-científico** más detallado del medio natural y cultural afectado por las infraestructuras y de su comportamiento en relación con la capacidad de acogida y respuesta frente a las acciones perturbadoras generadas por la actuación proyectada.

Este conocimiento específico, incorporado en las fases previas de definición de la actuación, permite aplicar el principio de prevención, evitando incidencias ambientales no deseadas, y adaptando los parámetros técnicos de la infraestructura a las características del territorio que la soporta.

Además, este conocimiento permite seleccionar adecuadamente las medidas preventivas y correctoras específicas para la incidencia ambiental generada sobre los distintos factores presentes en el medio.

En cualquier caso este conocimiento específico debe contemplarse tanto para la fase de estudios y definición de las actuaciones, como para la ejecución de las obras y su explotación, de manera que se posibilite un enriquecimiento del conocimiento científico basado en la experiencia, lo que implica un proceso de retroalimentación absolutamente necesario para poder interpretar adecuadamente el medio natural y las acciones de protección y conservación que se acometen.

- **El estricto cumplimiento de la legislación ambiental** vigente. Únicamente con el análisis previo de las actuaciones en relación con la aplicación y cumplimiento de la legislación ambiental vigente puede acometerse una programación adecuada de las actuaciones proyectadas. Este cumplimiento no debe interpretarse como un trámite administrativo que se aplica con carácter previo a la aprobación de los proyectos, sino como un procedimiento integral aplicable antes, durante y después de la ejecución de las obras, a los efectos de preservar y potenciar los valores naturales y culturales del territorio.
- **La calidad ambiental** como indicador de la calidad general de proyectos y obras. Se propone en este apartado el desarrollo de un método de gestión que permita valorar las actuaciones acometidas en relación directa con su calidad ambiental. Esta verificación se lleva a cabo mediante la aplicación de un proceso dinámico de supervisión y de un sistema de ecoauditorías que permiten analizar el nivel de cumplimiento de los objetivos previstos en cada una de las fases, especificando en su caso las acciones correctoras necesarias para subsanar los aspectos que se consideren deficitarios o susceptibles de mejora.

Con estas tres premisas básicas incorporadas al modelo de gestión de infraestructuras se procede a identificar el conjunto de actuaciones necesarias para conseguir la aplicación real y efectiva de los objetivos ambientales. Se trata, en todo caso, de criterios establecidos en las políticas

y estrategias de la Administración andaluza, estatal y europea, así como en la normativa vigente, y en las instrucciones, recomendaciones y pliegos que rigen en el sector de la obra pública. Estas acciones pueden agruparse en función de su rango de aplicación:

- Gestión interna de GIASA.
- Aplicación de la legislación ambiental.
- Calidad ambiental en proyectos y obras.

ADECUACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DE GESTIÓN INTERNA DE GIASA

La Empresa Pública ha implantado un procedimiento interno de gestión medioambiental. Este procedimiento reconoce los flujos de información y las acciones y verificadores que deben acometerse por parte de GIASA en cada una de las fases de intervención y gestión: Atribución, Estudios, Proyectos, Obras, Periodo de explotación y garantía, y finalización del Programa de Vigilancia Ambiental. El procedimiento incorpora los hitos ambientales a la planificación de la gestión de las actuaciones atribuidas, así como el seguimiento de los procesos de supervisión ambiental dinámica y ecoauditorías.

La aplicación del procedimiento presenta además interacciones con los procesos de gestión de la propia Administración. Por consiguiente se ha adoptado un sistema de seguimiento y actualización de los procesos de gestión integrado en el Sistema de Información ÁGORA a nivel de condicionantes y trámites de seguimiento y gestión.

Finalmente se ha acometido la adecuación de los Pliegos Generales y otros documentos que definen los procesos de licitación de GIASA, incorporando el contenido y alcance ambiental exigido por la empresa.



PASO DE FAUNA. CARRETERA ALMONTE-LOS CABEZUDOS. HUELVA



CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN AMBIENTAL

La aplicación de la legislación ambiental ha sido una de las facetas en las que se ha experimentado un avance más significativo. Esta evolución está motivada por un conocimiento más específico de la legislación ambiental y su alcance, y por unos contactos más dinámicos entre los organismos con competencia en materia sustantiva, ambiental y cultural. Así mismo hay que considerar la incorporación de personal especializado en los equipos técnicos que elaboran, dirigen y ejecutan las obras de infraestructuras, lo que ha permitido incrementar la calidad ambiental de los estudios, proyectos y obras.

CALIDAD AMBIENTAL EN PROYECTOS Y OBRAS

Tal y como se ha especificado en los apartados anteriores, la calidad ambiental de los proyectos y obras de infraestructura ha experimentado un incremento significativo, motivado principalmente por la incorporación de especialistas en medio ambiente a los equipos multidisciplinares que definen y ejecutan las actuaciones, tanto en estudios y proyectos como en ejecución y dirección de obras.

Y todo ello bajo la supervisión dinámica del personal especializado de GIASA, encargado de la aplicación de controles de contenido y de procedimiento, y de la realización de ecoauditorías. Adicionalmente hay que considerar la supervisión técnica y control de calidad que aplica la propia Administración, a través de sus centros directivos.

Las acciones acometidas implican una modificación en los parámetros y directrices que se utilizan para baremar la calidad final de una actuación, puesto que ésta no se circunscribe únicamente a la propia calidad de la obra civil. La sociedad que utiliza las infraestructuras valora la calidad a través de la imagen final que ofrece la obra en su conjunto, su acabado y confort, su estética y ornamentación, etc. En este sentido, resulta fundamental incorporar la calidad ambiental como parámetro a considerar desde el inicio.



PASO DE ANFIBIOS. CARRETERA ALMONTE-LOS CABEZUDOS. HUELVA



Aplicación integral del modelo de gestión medioambiental durante 2001

Se trata de aplicar un conjunto de trámites incorporados en el Sistema de Información ÁGORA, diseñados para facilitar la gestión de GIASA y de los organismos que participan en la definición y ejecución de las infraestructuras.

La aplicación del procedimiento de gestión medioambiental de infraestructuras y de los distintos trámites derivados de éste que se han incorporado en el Sistema de Información ÁGORA persigue un objetivo básico: analizar la incidencia ambiental de las distintas fases para poder acometer acciones preventivas convenientemente programadas en relación con los condicionantes y factores ambientales afectados por una actuación.

Se trata, por consiguiente, de un conjunto de trámites e identificadores diseñados para facilitar la gestión de GIASA y de los organismos y entidades que participan en la definición y ejecución de las infraestructuras.

TRÁMITES DEL PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL

Informe previo ambiental. Gestión documental

Se realiza tras el inicio de una actuación en GIASA, ya sea en fase de estudio o proyecto. En los casos de obra se estructura a través del trámite correspondiente a Auditoría Base.

En este informe se acomete un análisis preliminar, desde el punto de vista ambiental, sobre distintos aspectos técnicos y administrativos de la actuación:

Informes de supervisión ambiental

Se desarrolla en el marco de un proceso dinámico de supervisión técnica de estudios y proyectos. El objetivo de estos informes de supervisión es verificar la adecuada interpretación de los condicionantes ambientales en relación con la definición técnica y económica de la actuación, la aplicación y cumplimiento de la normativa ambiental en esta fase, adecuando la documentación a los procedimientos de prevención ambiental o justificando su cumplimiento cuando ya se ha tramitado.

Procedimiento de protección ambiental

El procedimiento de protección ambiental implica el seguimiento de la tramitación efectuada sobre cada actuación, cuando es requerida en aplicación de la legislación ambiental.

En este trámite se incluyen tanto los procedimientos de prevención ambiental, cuya tramitación será siempre anterior al inicio de las obras, como los procedimientos de protección del medio y de sus recursos naturales, que en la mayoría de los casos también deberán quedar

resueltos antes del inicio de las actuaciones en fase de obras. Por consiguiente, se trata de un trámite de gestión que tiene inferencias significativas con otros trámites, como pueden ser la aprobación de proyectos por el centro directivo, el informe previo de licitación de obras, la elaboración de los pliegos de licitación, y la planificación de los proyectos y obras.

Los procedimientos que resultarán de aplicación en función de las características técnicas de la actuación proyectada y del medio afectados serán, según los casos:

Procedimientos de prevención ambiental

- Evaluación de impacto ambiental.
- Informe ambiental.
- Calificación ambiental.

Procedimientos de protección del medio y sus recursos

- Autorización en espacio protegido.
- Vías pecuarias.
- Ocupación de monte público.
- Autorización de vertidos.
- Autorización en dominio público hidráulico.
- Conservación del patrimonio histórico.



PAVIMENTO SONORO PARA PROTECCIÓN DE FAUNA. CARRETERA HINOJOS-VILLAMANRIQUE. HUELVA-SEVILLA

Cumplimiento de prescripciones

Resulta de aplicación en aquellos supuestos en los que se ha tramitado un procedimiento de prevención y se prescribe la remisión de documentación justificativa del cumplimiento de prescripciones al organismo ambiental y al organismo sustantivo.



CONSTRUCCIÓN DE FALSOS TÚNELES. AUTOVÍA A-381. JEREZ-LOS BARRIOS. CÁDIZ



ECOAUDITORÍA AMBIENTAL

El sistema de ecoauditorías se constituye como la herramienta final del procedimiento de gestión medioambiental de infraestructuras, aplicable en la fase de ejecución de obras, a los efectos de verificar la adecuación y cumplimiento de los requerimientos y condicionados ambientales de cada actuación, identificados en el proyecto de construcción y en el proyecto de restauración paisajística, en los documentos vinculantes emitidos por el organismo ambiental sobre la actuación de referencia, y finalmente en el seguimiento de obras que debe realizar la dirección de obra y las empresas ejecutoras con la supervisión ambiental de GIASA y de los centros directivos.

Considerando el carácter integral de todo el procedimiento de gestión ambiental, el sistema de ecoauditorías se retroalimenta de los trámites ambientales anteriores, y se verifica a través de revisiones específicas que acomete el especialista en medio ambiente con la coordinación del gerente de obra sobre la ejecución de las obras, con la información resultante del seguimiento ambiental que realiza la dirección de obra en los informes de seguimiento mensual de éstas.

Con carácter previo al inicio de las actuaciones se procede a formalizar el documento básico de ecoauditoría, en el que se recopila la información ambiental disponible con anterioridad a dicho inicio, identificando los condicionantes ambientales y su programación.

La aplicación de la primera ecoauditoría quedará condicionada por el alcance ambiental previsto para la actuación en el documento base de ecoauditoría, y por la aparición de incidencias no previstas en la ejecución de las obras.

En todo caso, aun cuando se trata de un proceso dinámico, se establece un programa básico de aplicación con una ecoauditoría base con carácter previo al inicio de obras, las ecoauditorías correspondientes al inicio y fin de las obras, y aquéllas que se requieran durante el desarrollo de los trabajos en función de su evolución y de las incidencias que se detecten durante su ejecución.

INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL

Tomando como referencia los distintos procedimientos establecidos en el Procedimiento de gestión medioambiental de infraestructuras de GIASA, se establecen los correspondientes indicadores a los efectos de verificar los hitos y la presencia de «no conformidades» en relación con la aplicación de los diferentes trámites.

Datos básicos sobre la gestión medioambiental de proyectos y obras

La gestión medioambiental acometida por GIASA ha consistido en la supervisión dinámica de la coherencia y de la calidad ambiental de los proyectos y en la aplicación de ecoauditorías en la fase de ejecución y dirección de obras.

Desde que la empresa inició su actividad en el conjunto del territorio autonómico, la preocupación por el medio ambiente ha sido una constante en los procesos de gestión acometidos sobre proyectos y obras.

La estructura funcional de la especialidad de medio ambiente, incluida en el Departamento de Ingeniería y Medio Ambiente, se ha organizado de manera que puedan acometerse los trabajos de supervisión ambiental de estudios y proyectos, de coordinación con los organismos ambientales y culturales, y de auditoría ambiental de las obras que se ejecutan en el conjunto del territorio andaluz. Esta especialidad dispone de dos técnicos con titulación superior, organizados territorialmente y coordinados por el jefe de la Unidad de Asistencia y Control Técnico.

Así mismo, el personal técnico de GIASA participa en la gestión del conocimiento en materia medioambiental, promoviendo foros de debate sobre las experiencias obtenidas en la identificación y ejecución de medidas preventivas, correctoras y compensatorias, y participando en acciones de formación.

DATOS DE GESTIÓN 2001

La producción acometida por GIASA durante la anualidad de 2001 se ha cerrado con una inversión de 228,3 millones de euros, diferenciándose un total de 213 actuaciones en sus distintas fases de aplicación.

La actividad general de la empresa, y particularmente los datos relativos a la gestión medioambiental durante este ejercicio se concretan en los siguientes apartados:

Consultorías ambientales en proyectos y obras

La gestión medioambiental que se ha acometido por parte de GIASA sobre los proyectos en desarrollo y direcciones de obra, en aplicación del procedimiento de gestión ambiental de GIASA, ha consistido básicamente en la supervisión dinámica del contenido de proyectos, de su coherencia y de la calidad ambiental de los documentos elaborados, y en la aplicación de ecoauditorías sobre las acciones desarrolladas en la fase de ejecución y dirección de obras, verificando la aplicación de las distintas medidas preventivas y correctoras, y la realización de los programas de vigilancia ambiental.

Así mismo hay que considerar que la definición y redacción de todos los proyectos de infraestructuras debe incorporar un estudio ambiental y de medidas correctoras específico para

cada actuación proyectada y adaptado a las características y variables medioambientales y socioculturales del medio que se verá afectado por las obras. Para definir y desarrollar este estudio ambiental, las asistencias técnicas incorporan asesores especializados en medio ambiente en sus equipos de trabajo, cuyo coste repercutido oscila entre el 2% y el 3% de la inversión total que realiza GIASA en la contratación de asistencias técnicas para redacción de estudios y proyectos.

Por lo que respecta a la dirección y supervisión de las obras, las asistencias técnicas contratadas a estos efectos incluyen en su equipo a especialistas en medio ambiente para efectuar el seguimiento y vigilancia de las distintas medidas que se aplican. Esta contratación de personal especializado supone una inversión específica para el seguimiento medioambiental próxima al 3% del coste total de la dirección de obra. En todo caso, el importe de la dirección de obra queda asumido por el presupuesto de ejecución por contrata de la actuación.

De otra parte hay que considerar la elaboración de estudios de viabilidad y de estudios informativos relacionados con distintas actuaciones de infraestructuras de transportes. Estos estudios tienen una importante componente de carácter medioambiental, puesto que en ellos se incluyen los estudios de incidencia ambiental requeridos para tramitar los correspondientes procedimientos de prevención ambiental.

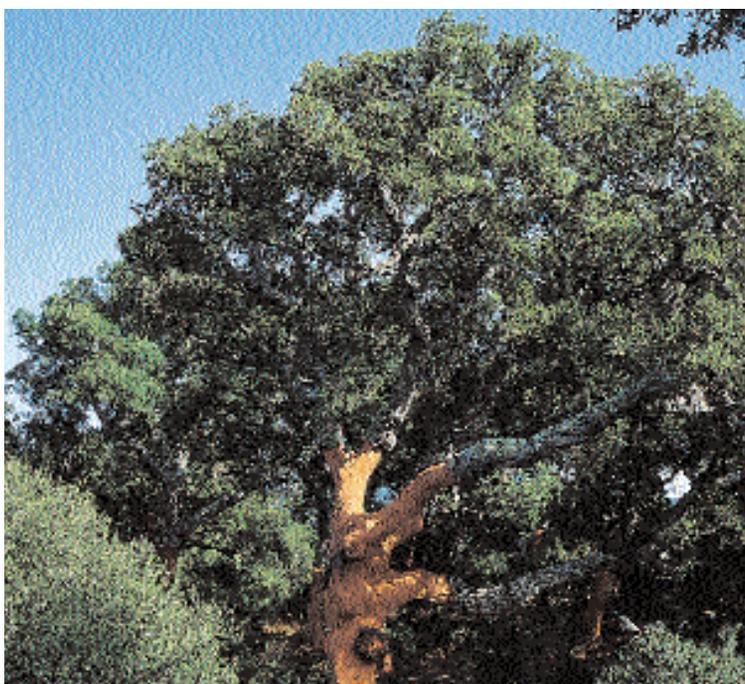


RESTAURACIÓN PAISAJÍSTICA AUTOVÍA A-92 SUR, HUÉNEJA-LAS JUNTAS. ALMERÍA

OBRAS LINEALES

Durante el año 2001 se han acometido 52 actuaciones de carreteras en fase de obras. Por lo que respecta a las actuaciones en materia de transportes, se han desarrollado trabajos específicos en fase de obras sobre 2 actuaciones.

En relación con la gestión medioambiental, la fase de obras conlleva la aplicación de un conjunto de medidas preventivas y correctoras de la incidencia ambiental generada por las distintas obras de infraestructura. La repercusión económica de estas actuaciones es muy variada, y depende de las características técnicas de cada obra y de las variables ambientales del medio natural, paisajístico y cultural que resulte afectado. En líneas generales, puede establecerse que el coste repercutido para las medidas preventivas y correctoras del impacto ambiental sobre los presupuestos de ejecución de las obras oscila entre el 5% y 10%, alcanzando el 15% en las grandes obras de infraestructura. Cuando las características ambientales del medio son de elevado valor ecológico, este porcentaje se eleva hasta el 30-40%, como ocurre en los sistemas viarios del entorno de Doñana y en los tramos de la autovía A-381 que afectan al Parque Natural de los Alcornocales, donde se acometen medidas tan singulares desde el punto de vista medioambiental como la construcción de puentes y viaductos sobre cauces con importantes formaciones de bosques de galería, ubicación de falsos túneles, ejecución de pasos de fauna específicos para dar continuidad a los corredores faunísticos interceptados, etc.



PARQUE NATURAL DE LOS ALCORNOCALOS. CÁDIZ



OBRAS HIDRÁULICAS

Al igual que ocurre con las obras lineales, la ejecución de obras hidráulicas conlleva la aplicación de medidas preventivas y correctoras de la incidencia ambiental generada por la obra, con una repercusión estimada sobre el presupuesto de ejecución por contrata del 5%.

Además hay que considerar que se ejecutan determinadas infraestructuras que tienen una clara vocación medioambiental, puesto que su finalidad es evitar efectos nocivos sobre el medio y favorecer la conservación del mismo en unos parámetros de calidad adecuados. Este es el caso de las depuradoras de aguas residuales y de los colectores de agrupación de vertidos, entre otras infraestructuras.

ACTUACIONES DE RESTAURACIÓN PAISAJÍSTICA

La definición y ejecución de las actuaciones de restauración paisajística de las infraestructuras se constituye como una aplicación específica del conjunto de medidas correctoras identificadas en relación con la recuperación de la vegetación, con la integración paisajística de la infraestructura en el entorno y con la minoración de procesos erosivos superficiales.

En este sentido, considerando los condicionantes climáticos que orientan este tipo de actuaciones, resulta evidente que la aplicación de los trabajos de restauración paisajística se concentra en los meses otoñales e invernales, y parcialmente durante el periodo primaveral. Así, podemos diferenciar el conjunto de actuaciones que se han realizado en función de su incidencia sobre la producción presupuestaria de GIASA:

Actuaciones acometidas con producción durante el año 2001:

- Restauración paisajística de la autovía Jerez-Los Barrios, tramo II.
- Restauración paisajística de la autovía Jerez-Los Barrios, tramo VI.
- Restauración paisajística de la variante de Montilla.
- Restauración paisajística de Hinojos-Villamanrique.

Actuaciones iniciadas sin reflejo presupuestario en el año 2001:

- Restauración paisajística de la autovía Jerez-Los Barrios, tramo I. Adecuación y conservación.
- Restauración paisajística de la autovía Jerez-Los Barrios, tramo III.
- Restauración paisajística de la autovía Guadix-Almería, tramo Huéneja-Las Juntas.
- Restauración paisajística de la autovía Guadix-Almería, tramo Las Juntas-Nacimiento.
- Restauración paisajística de la autovía Guadix-Almería, tramo Nacimiento-Intersección CN-340.
- Control de calidad de las restauraciones paisajísticas de la autovía Jerez-Los Barrios.

INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS

En relación con las actuaciones de conservación y protección del patrimonio histórico y cultural, se han realizado 2 intervenciones específicas durante la anualidad de 2001, por un importe total de 1.238.653,98 euros.



EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA. RONDA OESTE DE CÓRDOBA



PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA Y SONDEOS. A-381. CÁDIZ

La actuación más singular corresponde a los sondeos y excavaciones que se han acometido en los distintos tramos de las obras de construcción de la Ronda Oeste de Córdoba.

Adicionalmente hay que considerar el conjunto de trabajos de prospección arqueológica y sondeos que se han desarrollado en distintas infraestructuras lineales, entre las que destacan las obras de construcción de la autovía Guadix-Almería, tramo Huéneja-Las Juntas y tramo Las Juntas-Nacimiento, las obras de la autovía Jerez-Los Barrios, el Plan Viario del Guadalhorce, y las actuaciones de renovación y mejora del trazado ferroviario del eje transversal, entre Loja y Tocón. Estos trabajos de protección del patrimonio histórico quedan incorporados en los presupuestos de las obras, por lo que no tienen una repercusión económica directa como intervenciones arqueológicas sobre la producción general.

De otra parte, se han desarrollado estudios específicos de caracterización e inventario de bienes culturales y de patrimonio histórico en los distintos estudios medioambientales acometidos en la fase de redacción de proyectos, y se ha efectuado el seguimiento de la fase de movimientos de tierras en la ejecución de obras, a los efectos de acometer las medidas preventivas requeridas ante la aparición de posibles restos en las obras.

MEDIDAS COMPENSATORIAS CORRESPONDIENTES A LA AUTOVÍA JEREZ-LOS BARRIOS

En el marco de las medidas compensatorias correspondientes a la autovía A-381, Jerez-Los Barrios, durante el ejercicio 2001 se ha finalizado la fase correspondiente a la redacción de los proyectos de medidas compensatorias, realizándose las gestiones administrativas requere-

ridas para su aprobación por la Consejería de Medio Ambiente y por la Consejería de Obras Públicas y Transportes. La ejecución de estas actuaciones de medidas compensatorias está programada para el año 2002.

De esta manera, la producción acometida durante este año por parte de las medidas compensatorias está vinculada directamente a la ejecución de la segunda fase de los trasplantes de las especies vegetales afectadas por el trazado de la autovía, y a la continuación de los estudios de investigación que se realizan sobre especies sensibles por parte de la Estación Biológica de Doñana, así como a la terminación de los proyectos de medidas compensatorias que quedaban pendientes de aprobación:

- Seguimiento y sistemas de censo de murciélagos.
- Estudio de hábitats de la nutria en los pequeños ríos y arroyos que van directamente al mar.
- Programa de estudio y zonación de la calidad del hábitat del conejo.
- Programa de estudio y zonación de la calidad del hábitat y la población del corzo.
- Estudios de evolución de la población de águila perdicera y alimoche.
- Finalización del proyecto de medidas compensatorias relacionadas con tendidos eléctricos y fauna.
- Ejecución de trasplantes de especies afectadas por el trazado de la autovía Jerez-Los Barrios. Fase II. Traslado a ubicaciones definitivas.

De otra parte se ha iniciado la aplicación del Programa de Educación Ambiental de las medidas compensatorias correspondientes a la autovía.

INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

Durante este año se han continuado los trabajos de investigación y desarrollo concertados con la Universidad de Granada en el marco del Plan Nacional de I+D sobre la «Aplicación de la tecnología de lógica difusa a la evaluación de impacto ambiental». Esta actuación pretende desarrollar una herramienta software que integre distintas metodologías de evaluación de impacto ambiental aplicando la lógica difusa.

En relación con la actuación del Metro de Sevilla, se han realizado los estudios geofísicos con georradar y los trabajos de investigación documental que permitan la caracterización e inventario de los yacimientos arqueológicos y bienes culturales existentes en los distintos trazados analizados.

En el entorno de Doñana se han realizado los estudios y análisis de la situación actual del sistema viario y su interacción con los elementos del medio más singulares, determinando las propuestas de actuaciones en zonas identificadas como problemáticas, así como la definición del ámbito de las carreteras de Doñana.

Así mismo hay que considerar el conjunto de estudios de investigación que se están realizando en las medidas compensatorias de la autovía Jerez-Los Barrios. Algunos de estos estudios ya se encuentran finalizados, con unos resultados que han permitido identificar distintas especies nuevas para la ciencia, caracterizar taxones y endemismos de los hábitas de los «canutos» del Parque Natural de los Alcornocales, y conocer con mayor detalle la biología y estructura genética de las formaciones de árboles y arbustos de estos nichos ecológicos tan característicos de este espacio protegido.

Pero sin duda una de las actuaciones más singulares que se están desarrollando en el marco de los trabajos de investigación y desarrollo corresponde a las «Recomendaciones técnicas para la definición y ejecución de sistemas viarios en medios sensibles». Se trata de una iniciativa puesta en marcha por la Dirección General de Carreteras, GIASA y la Estación Biológica de Doñana, que pretende identificar y definir el conjunto de criterios y bases técnicas que permitan el diseño, la ejecución y posterior explotación de infraestructuras viarias que atraviesen o se definan sobre medios sensibles desde el punto de vista medioambiental, con los siguientes objetivos específicos:

- En relación con la tipología de infraestructuras viarias en zonas sensibles, deben proyectarse y ejecutarse actuaciones acordes con el medio y con la sociedad que las recibe, que actúen como elementos potenciadores de su desarrollo económico, y de sus recursos naturales, paisajísticos y socioculturales.
- En relación con los usuarios deben implantarse líneas de actuación que permitan la educación o la modificación de los comportamientos de los usuarios potenciales de estas infraestructuras desarrolladas sobre medios sensibles.
- En relación con la integración de la carretera en el medio, deben proponerse medidas ambientales adicionales que permitan una adecuada interpretación de los valores naturales existentes. La propia carretera deberá ser la herramienta de comunicación al usuario.

Este trabajo, finalizado en su primera fase durante el año 2000, se está complementando y modificando con la base de las experiencias obtenidas en los ejes viarios realizados en el entorno de Doñana y en otras infraestructuras acometidas sobre los medios sensibles de Andalucía.

Conclusiones

De la toma de conciencia ambiental, de la aplicación del modelo de gestión medioambiental de infraestructuras y de nuestra capacidad para mejorarlo, dependerá el éxito de la actividad de GIASA en el futuro.

La implantación y aplicación del modelo de gestión medioambiental de infraestructuras debe considerarse como un paso definitivo para culminar los objetivos particulares de calidad ambiental aplicables a la actividad empresarial de GIASA en el contexto del desarrollo sostenible. Las infraestructuras están concebidas para fomentar el desarrollo y el bienestar social en nuestra Comunidad Autónoma, pero también la sociedad exige la necesaria conservación de los recursos y valores de nuestro patrimonio natural, paisajístico y cultural, y el aprovechamiento racional de los variados recursos que nos ofrece el territorio.

De otra parte no podemos obviar que la aplicación del modelo es dinámica, y requiere de la participación decidida de las distintas entidades y organismos implicados, y de una adecuación progresiva de la metodología aplicada en función de las experiencias obtenidas.

De la toma de conciencia de la problemática ambiental, del conocimiento intrínseco y del alcance y magnitud que implica la gestión ambiental, de la aplicación del modelo de gestión medioambiental de infraestructuras y de nuestra capacidad para mejorarlo, dependerá en gran medida el éxito de nuestra actividad en el marco de los próximos años.



CARRETERA DE ACCESO A TOLOX. MÁLAGA





04

Información financiera **2001**

INFORME DE AUDITORÍA. CUENTAS ANUALES DE 2001. INFORME DE GESTIÓN EJERCICIO 2001. PAIF 2002

Informe de auditoría



Informe de auditoría de cuentas anuales

Américo Vespucio, 25
Isla de la Cartuja
41092 Sevilla

A la Dirección General de Patrimonio de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía, Accionista Único de Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A.

- I. Hemos auditado las cuentas anuales de GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS DE ANDALUCÍA, S.A., que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2001 y la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
- II. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 2001, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2001. Con fecha 30 de marzo de 2001 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2000 en el que expresamos una opinión favorable.
- III. En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2001 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. al 31 de diciembre de 2001 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.
- IV. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2001, contiene las explicaciones que los administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2001. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo, y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

ARTHUR ANDERSEN

Jorge Segura Rodríguez

8 de abril de 2002

Cuentas anuales de 2001

BALANCE DE SITUACIÓN A 31 DE DICIEMBRE

ACTIVO	2001	2000
Inmovilizado	6.874.332	11.290.405
Gastos de establecimiento (Nota 5)	2.233	3.435
Inmovilizaciones inmateriales (Nota 6)	44.901	100.476
Concesiones, patentes, licencias, marcas y similares	89.409	89.374
Aplicaciones informáticas	150.268	150.138
Amortizaciones	(194.776)	(139.036)
Inmovilizaciones materiales (Nota 7)	160.146	165.145
Terrenos y construcciones	84.566	84.566
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	80.485	76.627
Otro inmovilizado	101.990	87.274
Amortizaciones	(106.895)	(83.322)
Inmovilizaciones financieras (Nota 8)	6.667.052	11.021.349
Participaciones en empresas del grupo (Nota 8.a)	50.000	50.000
Créditos a Administraciones Públicas (Nota 8.b)	6.610.444	10.965.667
Depósitos y fianzas constituidos a largo plazo	6.608	5.682
Activo circulante	32.807.599	26.117.300
Deudores	28.397.578	21.709.809
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	163.924	193.924
Administraciones Públicas deudoras (Nota 9)	28.164.021	21.497.479
Personal	11.644	5.749
Otras Administraciones Públicas deudoras (Nota 15.f)	57.989	12.657
Inversiones financieras temporales (Nota 10)	4.355.222	4.355.222
Créditos a Administraciones Públicas	4.355.222	4.355.222
Tesorería	9.554	20.919
Ajustes por periodificación	45.245	31.350
TOTAL ACTIVO	39.681.931	37.407.705

(en miles de pesetas)

BALANCE DE SITUACIÓN A 31 DE DICIEMBRE

PASIVO	2001	2000
Fondos propios	415.769	404.963
Capital suscrito (Nota 11)	382.688	381.000
Reservas (Nota 11)	22.275	(5.146)
Reserva legal	3.591	681
Reservas de libre disposición	18.684	4.861
Resultados negativos de ejercicios anteriores	—	(10.688)
Pérdidas y ganancias (Nota 11)	10.806	29.109
Pérdidas y ganancias del ejercicio	10.806	29.109
Ingresos a distribuir en varios ejercicios	—	17.677
Acreeedores a largo plazo	6.610.444	10.965.666
Deudas con entidades de crédito (Nota 12)	6.610.444	10.965.666
Acreeedores a corto plazo	32.655.718	26.019.399
Deudas con entidades de crédito (Nota 12)	7.782.357	9.931.386
Acreeedores comerciales (Nota 13)	24.217.282	15.653.067
Otras deudas no comerciales (Nota 14)	151.733	141.655
Ajustes por periodificación	504.346	293.291
TOTAL PASIVO	39.681.931	37.407.705

(en miles de pesetas)

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE LOS EJERCICIOS

DEBE	2001	2000
Aprovisionamientos (Nota 16.c)	2.349.952	1.359.949
Gastos de personal		
a) Sueldos, salarios y asimilados	475.123	431.269
b) Cargas sociales (Nota 16.f)	132.619	111.751
Dotaciones para amortización del inmovilizado (Notas 5,6,7)	82.964	83.052
Otros gastos de explotación (Nota 16.g)	317.675	326.784
TOTAL	3.358.333	2.312.805
Beneficio de explotación	91.462	176.187
Gastos financieros		
Por deudas con terceros y gastos asimilados	110.513	164.767
Diferencias de cambio negativas	47	24
TOTAL	110.560	164.791
Beneficio de las actividades ordinarias	—	16.127
Pérdida en enajenación de inmovilizado material e inmaterial	47	162
TOTAL	47	162
Resultados extraordinarios positivos	19.396	18.406
Resultado antes de impuestos (Beneficios)	13.988	34.533
Impuesto sobre beneficios (Nota 15.e)	3.182	5.424
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO (BENEFICIOS)	10.806	29.109

(en miles de pesetas)

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE LOS EJERCICIOS

HABER	2001	2000
Importe neto de la cifra de negocios (Nota 16. a)	3.449.795	2.488.992
TOTAL	3.449.795	2.488.992
Pérdidas de explotación	—	—
Ingresos financieros		
Intereses e ingresos asimilados	13.690	4.731
Diferencias de cambio positivas	—	—
TOTAL	13.690	4.731
Resultados financieros negativos	96.870	160.060
Pérdidas de las actividades ordinarias	5.408	—
Beneficio en enajenación de inmovilizado material e inmaterial (Nota 16.d)	632	734
Ingresos a distribuir en varios ejercicios transferidos al resultado del ejercicio (Nota 16.d)	17.677	17.677
Ingresos o beneficios extraordinarios (Nota 16.d)	1.134	157
TOTAL	19.443	18.568
Resultado antes de impuestos (Pérdidas)	—	—
Impuesto sobre beneficios	—	—
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO (PÉRDIDAS)	—	—

(en miles de pesetas)

Nota 1. Actividad de la sociedad

- 1.a) Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A., Unipersonal, fue creada con el nombre de Sociedad de Gestión y Financiación de Infraestructuras Sierra Nevada 1995, S.A., como una empresa mercantil con forma jurídica de Sociedad Anónima desde su constitución, según consta en escritura pública de 11 de septiembre de 1992, que establece como inicio de sus operaciones el mismo día.
- 1.b) En el ejercicio 1996, se modifica la denominación de la sociedad, que pasa a ser Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA), según consta en escritura pública de 9 de octubre de 1996.
- 1.c) Asimismo, se modifica el objeto social de la sociedad, quedando tal y como aparece recogido en sus estatutos,
- a) El proyecto y la ejecución de obras de infraestructura y equipamientos, así como su mantenimiento y explotación y la prestación de servicios relacionados con los mismos, competencia de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía, que ésta le atribuya.
 - b) La obtención y gestión de la financiación precisa para la realización de las obras y servicios referidos al apartado anterior.
- 1.d) El domicilio social se encuentra en Sevilla, en calle Rioja 14-16, manteniendo además delegaciones en Granada, Málaga, Córdoba y Almería. En la actualidad la actividad de la Sociedad se concentra en la gestión de proyectos y obras por cuenta de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía.

Nota 2. Bases de presentación de las cuentas anuales

- 2.a) Las Cuentas Anuales se han preparado a partir de los registros contables de la sociedad, siguiendo los principios de contabilidad generalmente aceptados, recogidos en las disposiciones legales vigentes, al objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la sociedad.
- 2.b) Las Cuentas Anuales de la sociedad se someterán a la aprobación de la Junta General Ordinaria de Accionistas estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.
- 2.c) Las Cuentas Anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio 2000 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas con fecha 29 de junio de 2001.
- 2.d) Los importes del Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y esta Memoria, salvo indicación en contrario, están expresados en miles de pesetas.

Nota 3. Distribución de resultados

- 3.a) La propuesta de distribución de resultados del ejercicio 2001, elaborada por el Consejo de Administración para su presentación a la Junta General de Accionistas, es la que a continuación se detalla.

IMPORTE	
Base de reparto	
Resultados del ejercicio (beneficios)	10.806
TOTAL BASE DE REPARTO	10.806
Propuesta de distribución	
A reserva legal	1.081
A reserva voluntaria	9.725
TOTAL	10.806

Nota 4. Normas de valoración

Los criterios contables más significativos aplicados por la sociedad para la formulación de las cuentas anuales son los que se describen a continuación:

A) Gastos de establecimiento

Los gastos de establecimiento están formados por los gastos de ampliación de capital, primer establecimiento y constitución.

Figuran contabilizados por los costes incurridos, fundamentalmente gastos en concepto de honorarios, escrituración, registro, etc., netos de las amortizaciones practicadas.

Estos gastos se amortizan sistemáticamente en cinco años, recogiendo los importes correspondientes a la amortización practicada en el ejercicio en el epígrafe «Dotaciones para amortizaciones del inmovilizado» según se detalla en la nota 5.

B) Inmovilizado inmaterial

Los elementos comprendidos en el inmovilizado inmaterial figuran valorados por su coste de adquisición o su coste de producción. Su amortización se realiza de forma lineal, de acuerdo con la vida útil estimada de los activos.

La propiedad industrial es valorada a precio de adquisición y su amortización se realiza de forma lineal en el plazo de su utilización con un límite máximo de cinco años.

El epígrafe aplicaciones informáticas recoge los importes satisfechos por el acceso a la propiedad o por el derecho al uso de programas informáticos, únicamente en los casos en que se prevé que su utilización comprende varios ejercicios. Su amortización se realiza de forma lineal en un período máximo de cuatro años desde el momento en que se inicia el uso de la aplicación informática correspondiente.

Los gastos de mantenimiento de estas aplicaciones informáticas se imputan directamente como gastos del ejercicio en que se producen.

C) Inmovilizado material

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material están valorados por su coste de adquisición, el cual incluye los gastos adicionales que se producen hasta la puesta en funcionamiento del bien.

Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes del inmovilizado material son incorporados al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil y siempre que es posible conocer o estimar el valor neto contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por ser sustituidos.

La amortización del inmovilizado material se calcula sistemáticamente por el método lineal, en función de la vida útil estimada de los respectivos bienes, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso o disfrute. Además, en caso de que se detecten factores identificativos de obsolescencia a que pudieran estar afectos los inmovilizados, se dotan las oportunas provisiones por depreciación.

Los coeficientes utilizados para el cálculo de la dotación a amortización de los elementos de inmovilizado comprendidos en este epígrafe son los siguientes:

COEFICIENTE	
Construcciones	2%
Mobiliario	10%
Equipo proceso información	25%
Instalaciones	12%
Otro inmovilizado	10-15%

D) Valores mobiliarios

Los valores mobiliarios de inversión, tanto permanente como temporal, de renta fija o variable, se encuentran valorados a su precio de adquisición satisfecho en el momento de la suscripción o compra.

Asimismo, en el caso de valores no cotizados, éstos se encuentran valorados al coste de adquisición minorado en su caso por las provisiones que se entiendan necesarias para reflejar las desvalorizaciones sufridas, en ningún caso inferiores a las pérdidas habidas en el porcentaje de participación ejercido.

E) Créditos y deudas no comerciales

Los créditos no comerciales, tanto a corto como a largo plazo, se registran por el importe entregado. La diferencia con el valor nominal se considera como ingreso por intereses en el ejercicio en que se devengan, siguiendo un criterio financiero.

Se practican las correcciones valorativas que se estiman necesarias para provisionar el riesgo de insolvencia.

Las deudas no comerciales, tanto a corto como a largo plazo, se registran por su valor de reembolso. La diferencia respecto de la cantidad recibida se amortiza anualmente siguiendo un criterio financiero.

Las cuentas de crédito se muestran por el importe dispuesto.

F) Deudores y acreedores por operaciones de tráfico

Los débitos y créditos originados por las operaciones de tráfico de la empresa, tanto deudoras como acreedoras, a corto o largo plazo, se registran por su valor nominal. Los intereses incluidos en el valor de las transacciones con vencimiento superior a un ejercicio económico se difieren y periodifican, imputándose a resultados según un criterio financiero.

G) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio recoge el gasto por el impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla la cuota del impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio, así como las bonificaciones y deducciones de la cuota a que tiene derecho la sociedad, teniendo en cuenta, de existir, el diferimiento que revierte en períodos subsiguientes.

H) Ingresos y gastos

Las ventas de bienes e ingresos por servicios prestados, se registran sin incluir los importes correspondientes a los impuestos que gravan estas operaciones, deduciéndose como menor importe de la operación todos los descuentos, incluidos o no en factura, que no obedezcan a pronto pago, los cuales son considerados como gastos financieros.

Los importes de los impuestos que recaigan sobre los bienes y servicios que adquiere la sociedad en su operativa excluido el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) y los de los transportes que les afecten directamente, se registran como mayor valor de los bienes o servicios adquiridos.

Los descuentos posteriores a la emisión o recepción de la factura originados por defectos de calidad, incumplimiento de plazos de entrega u otras causas análogas, así como los descuentos por volumen, se registran diferenciadamente de los importes de las ventas o compras de bienes e ingresos o gastos por servicios respectivamente.

I) Ejecución de actuaciones encomendadas

El importe correspondiente a la ejecución de las actuaciones que son encomendadas a la sociedad por la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía se valora según su coste de adquisición que se refleja en las certificaciones de obra y proyecto con el Impuesto sobre el Valor Añadido correspondiente, recogiendo como cuenta a cobrar a la Junta de Andalucía y cuenta a pagar al contratista o consultor adjudicatario de la actuación. Posteriormente al materializarse el cobro o pago se cancelan las citadas cuentas a cobrar y pagar.

No se imputan otros costes distintos de los contemplados en las certificaciones expedidas por los contratistas o consultores.

Nota 5. Gastos de establecimiento

Los importes y variaciones de los elementos que componen los gastos de establecimiento son los siguientes:

CONCEPTO	SALDO A 31-12-00	ADICIONES	RETIROS	SALDO A 31-12-01
Gastos de primer establecimiento	3.025	—	—	3.025
Gastos de ampliación de capital	3.095	—	—	3.095
Amortización acumulada	(2.685)	(1.202)	—	(3.887)
NETO	3.435	(1.202)	—	2.233

Nota 6. Inmovilizaciones inmateriales

6.a) Los saldos y movimientos producidos durante el ejercicio 2001 en las distintas partidas que componen este epígrafe son los siguientes:

CONCEPTO	SALDO A 31-12-00	ADICIONES	RETIROS	TRASPASOS	SALDO A 31-12-01
Concesiones, patentes, licencias, marcas y similares	89.374	35	—	—	89.409
Aplicaciones informáticas	150.138	130	—	—	150.268
TOTAL COSTE	239.512	165	—	—	239.667
Amortización acumulada	(139.036)	(55.740)	—	—	(194.776)
INMOVILIZADO INMATERIAL NETO	100.476	(55.575)	—	—	44.901

6.b) Existen elementos de inmovilizado inmaterial que se encuentran totalmente amortizados por Pmls. 92.991.

Nota 7. Inmovilizaciones materiales

7.a) Los saldos y variaciones experimentados durante el ejercicio han sido los siguientes:

CONCEPTO	SALDO A 31-12-00	ADICIONES	RETIROS	TRASPASOS	SALDO A 31-12-01
Terrenos y construcciones	84.566	—	—	—	84.566
Otras instalaciones, utillajes y mobiliario	76.627	4.885	(1.027)	—	80.485
Otro inmovilizado	87.274	17.678	(2.962)	—	101.990
TOTAL COSTE	248.467	22.563	(3.989)	—	267.041
Amortización acumulada construcciones	(3.730)	(1.691)	—	—	(5.421)
Amortización acumulada otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(35.575)	(7.867)	948	—	(42.494)
Amortización acumulada otro inmovilizado	(44.017)	(16.464)	1.501	—	(58.980)
TOTAL AMORTIZACIÓN ACUMULADA	(83.322)	(26.022)	2.499	—	(106.895)
TOTAL INMOVILIZADO MATERIAL NETO	165.145	(3.459)	(1.540)	—	160.146

7.b) Entre las partidas que figuran en el inmovilizado material existen los siguientes elementos que se encuentran totalmente amortizados:

CONCEPTO	IMPORTE
Mobiliario	12.579
Equipos informáticos	20.203
Otras instalaciones	2.837
TOTAL	35.619

7.c) Las adiciones más significativas corresponden a la adquisición de mobiliario y equipos para la delegación de Córdoba y a diversos equipos informáticos en los que se explota el sistema informático integrado de gestión de la sociedad.

7.d) Los retiros más significativos corresponden a la venta de elementos de transporte como consecuencia de su renovación.

7.e) Al cierre del ejercicio, no existen elementos significativos, ni de forma continuada, fuera del territorio español, ni se han capitalizado intereses ni diferencias de cambio en inversiones de esta clase, ni se han recibido subvenciones o donaciones, ni existen litigios ni gravámenes de ninguna clase sobre los elementos de inmovilizado material.

7.f) Al cierre del ejercicio no existen compromisos firmes de compra del inmovilizado.

7.g) Es política de la compañía contratar todas las pólizas de seguro que se estimen necesarias para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a los elementos de inmovilizado material.

Nota 8. Inmovilizaciones financieras

8.a) Participaciones en empresas del grupo

Con fecha 23 de diciembre de 1999 la sociedad procedió a suscribir y desembolsar el 50% del capital social de la entidad Metro de Sevilla, S.A. por un importe de Pmls. 50.000.

Esta suscripción se realizó en virtud de lo establecido en la Resolución de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, de 13 de diciembre de 1999, por la que se atribuye a la sociedad la gestión y ejecución de las actuaciones necesarias para el cumplimiento de los compromisos adquiridos por la Junta de Andalucía en el Protocolo General suscrito con el Ayuntamiento de Sevilla, el 29 de octubre de 1999, para el impulso de las actuaciones en materia de transportes en el área de Sevilla.

El objeto social de la sociedad Metro de Sevilla, S.A. lo constituye la elaboración de los estudios y los proyectos necesarios para la construcción del Metro de Sevilla, así como contratar, dirigir y controlar la ejecución de las obras e instalaciones de infraestructura y superestructura, el suministro de equipos y material móvil, y en general todas las actuaciones necesarias para la construcción de la red de ferrocarril metropolitano de Sevilla y sus posibles ampliaciones, modificaciones o ramales, todo ello con pleno respeto a las competencias de las Administraciones Públicas según establece la Ley.

La explotación del servicio no está incluida en el objeto social y debe ejercerse del modo ya establecido por el Ayuntamiento de Sevilla salvo que éste resuelva expresamente en otro sentido.

Según consta en el convenio firmado por la Junta de Andalucía y el Ayuntamiento de Sevilla para la constitución de la entidad Metro de Sevilla, S.A., el sostenimiento de los gastos corrientes se realizará mediante aportaciones en función de la participación en el capital de la sociedad. A tal fin las administraciones correspondientes incorporarán en sus presupuestos anuales las partidas necesarias.

A fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Convenio antes mencionado, la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, consignó el importe necesario en sus presupuestos de 2001, habiéndose aportado a 31 de diciembre de 2001 a Metro de Sevilla, S.A. un importe de Pmls. 55.589, en concepto de aportación por cuenta de la Junta de Andalucía.

El resto del importe correspondiente a la aportación de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía para la cobertura de gastos corrientes por Pmls. 9.466, se transferirá una vez que sean formuladas y auditadas las cuentas anuales de Metro de Sevilla, S.A.

El detalle del Balance de Situación y de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de la sociedad Metro de Sevilla, S.A. a 31 de diciembre de 2001 es el siguiente:

BALANCE DE SITUACIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2001			
ACTIVO	31-12-01	PASIVO	31-12-01
Inmovilizado	9.023	Fondos propios	99.198
Gastos de establecimiento	795	Capital social	100.000
Inmovilizaciones inmateriales	2.658	Resultados negativos de ejercicios anteriores	(802)
Inmovilizaciones materiales	4.741		
Inmovilizaciones financieras	829		
Activo circulante	243.535	Acreedores a corto plazo	153.360
Deudores	158.424	Acreedores por prestación de servicios	143.198
Tesorería	85.111	Hacienda Pública acreedora	8.917
		Otros acreedores	1.245
TOTAL ACTIVO	252.558	TOTAL PASIVO	252.558

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS A 31 DE DICIEMBRE DE 2001			
DEBE	31-12-01	HABER	31-12-01
TOTAL GASTOS EXPLOTACIÓN	102.480	TOTAL INGRESOS EXPLOTACIÓN	97.732
Consumos de explotación	5.522	Ingresos de explotación	97.732
Gastos de personal	49.778		
Dotaciones para amortizaciones	1.672		
Otros gastos de explotación	45.508		
Beneficios de explotación	—	Pérdidas de explotación	4.748
Gastos financieros	1	Ingresos financieros	4.740
Resultados financieros positivos	4.739	Resultados financieros negativos	—
Resultados extraordinarios positivos	9		—
RESULTADOS DEL EJERCICIO (BENEFICIOS)	—	RESULTADOS DE EJERCICIO (PÉRDIDAS)	—

8.b) Créditos a Administraciones Públicas

Durante el mes de diciembre de 1999 se efectuó el cierre definitivo y liquidación del conjunto de actuaciones que se integraban en el Catálogo de Actuaciones del Campeonato del Mundo de Esquí Sierra Nevada 1995.

Dado que las actuaciones referidas eran parcialmente financiadas por una serie de operaciones de préstamos sindicados cuyos vencimientos se extienden hasta los años 2003 y 2004 (ver nota 12) y han de ser atendidos por la Junta de Andalucía a través de la Sociedad, en este epígrafe se recogen los importes remanentes pendientes de vencer a largo plazo.

Asimismo, en el epígrafe de Inversiones financieras temporales se recogen los vencimientos que tendrán lugar durante el ejercicio 2002 por este mismo concepto y que deberán ser objeto de ingreso por parte de la Junta de Andalucía (ver nota 12).

8.c) No existen circunstancias de carácter sustantivo que afecten a los valores mobiliarios en cartera, tales como litigios, embargos, garantías, etc.

8.d) Los valores mobiliarios están instrumentados en moneda nacional.

8.e) No existen compromisos en firme de compra y/o venta.

8.f) No se han recibido dividendos de la participación en capital que posee la sociedad.

Nota 9. Administraciones públicas deudoras

El desglose por conceptos de este epígrafe a 31 de diciembre de 2001 es el siguiente:

CONCEPTO	IMPORTE
Junta de Andalucía deudora por ejecución de obras	26.265.697
Junta de Andalucía cuenta corriente	1.866.798
Junta de Andalucía deudora por anticipos de expropiaciones	31.526
TOTAL	28.164.021

Nota 10. Créditos a administraciones públicas

Se recogen en este epígrafe los importes de los vencimientos correspondientes al año 2002 de las operaciones de préstamos sindicados vinculadas al Catálogo de Actuaciones del Campeonato del Mundo de Esquí Sierra Nevada 1995, que han de ser atendidas por la Junta de Andalucía (ver notas 8b y 12).

Nota 11. Fondos propios

11.a) El importe y los movimientos de las cuentas de fondos propios durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2001 han sido los siguientes:

CONCEPTO	SALDO A 31-12-00	DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS 2000	OTROS MOVIMIENTOS	SALDO A 31-12-01
Capital social	381.000	—	1.688	382.688
Reserva legal	681	2.910	—	3.591
Reserva de libre disposición	4.861	15.511	(1.688)	18.684
Pérdidas y ganancias del ejercicio	29.109	(29.109)	10.806	10.806
Resultados negativos de ejercicios anteriores	(10.688)	10.688	—	—
TOTAL FONDOS PROPIOS	404.963	—	10.806	415.769

11.b) Con fecha 30 de junio de 2001 la sociedad llevó a cabo una ampliación de capital por importe de Pmls. 1.688, con cargo a reservas voluntarias tras la cual se procedió a la redenominación del capital social a euros.

11.c) El capital social de la sociedad se encuentra fijado en la cantidad de 2.300.000 euros (Pmls. 382.688), representado por 230 acciones nominativas de 10.000 euros de valor nominal cada una, numeradas correlativamente de la 1 a la 230, ambas inclusive, suscritas y desembolsadas en su totalidad por la Dirección General de Patrimonio de la Junta de Andalucía.

11.d) No existen, salvo las legales, circunstancias específicas que restrinjan la disponibilidad de las reservas que se integran en los fondos propios de la sociedad.

11.e) Al cierre del ejercicio la sociedad no mantiene autocartera.

11.f) Las acciones de la sociedad no están admitidas a negociación en mercados oficiales de cotización.

Nota 12. Deudas con entidades de crédito

12.a) La composición de las deudas de la sociedad con entidades de crédito a largo y corto plazo, a 31 de diciembre de 2001, de acuerdo con sus vencimientos es la siguiente:

CONCEPTO	ENTIDAD TITULAR/ BANCO AGENTE	IMPORTE INICIAL/ LÍMITE CRÉDITO	SALDO A 31-12-01	VENCIMIENTO 2002	VENCIMIENTO 2003	VENCIMIENTO 2004
Préstamo sindicado	I.C.O.	16.000.000	3.200.000	1.600.000	1.600.000	1.333.333
Préstamo sindicado	B.B.V.A.	12.000.000	4.000.000	1.333.333	1.333.334	—
Préstamo sindicado	BSCH	4.500.000	1.000.000	500.000	500.000	—
Préstamo sindicado	La Caixa	8.297.000	2.765.666	921.888	921.889	921.889
Intereses devengados no vencidos		—	141.386	141.386	—	—
TOTAL PRÉSTAMOS SINDICADOS CATÁLOGO CAMPEONATO DEL MUNDO DE ESQUÍ SIERRA NEVADA 1995		40.797.000	11.107.052	4.496.608	4.355.222	2.255.222
Crédito de tesorería	Unicaja	2.000.000	851.849	851.849	—	—
Crédito de tesorería	Banesto	1.000.000	508.433	508.433	—	—
Crédito de tesorería	BSCH	1.000.000	—	—	—	—
Crédito de tesorería	La Caixa	2.000.000	956.648	956.648	—	—
Crédito de tesorería	B.B.V.A.	2.000.000	964.613	964.613	—	—
Intereses devengados no vencidos		—	4.206	4.206	—	—
TOTAL CRÉDITOS DE TESORERÍA		8.000.000	3.285.749	3.285.749	—	—
TOTAL DEUDA CON ENTIDADES DE CRÉDITO		48.797.000	14.392.801	7.782.357	4.355.222	2.255.222

12.b) La totalidad de las operaciones de préstamos sindicados cuentan con el aval de la Junta de Andalucía. Las operaciones de crédito de tesorería son con garantía personal de la sociedad.

12.c) El tipo de interés de las anteriores operaciones se encuentra referenciado a Euribor.

12.d) La totalidad de las operaciones ha sido contratada en pesetas.

12.e) Los gastos financieros de las operaciones de préstamos sindicados corren por cuenta de la Junta de Andalucía, debiendo ésta proceder a su ingreso a la sociedad en el momento de su vencimiento. Por este motivo, la sociedad no registra en su cuenta de pérdidas y ganancias gasto financiero alguno derivado de estos préstamos. En el supuesto de que se hubiese procedido a registrar este gasto también se habría registrado un ingreso financiero por la absorción por parte de la Junta de Andalucía de estos intereses por idéntico importe. Por tanto, la práctica seguida no tiene efecto alguno ni sobre la cuenta de resultados ni sobre los fondos propios de la sociedad a 31 de diciembre de 2001.

12.f) Con fecha 15 de febrero de 2001 se efectuó una operación de refinanciación del préstamo sindicado de principal Pmls. 4.500.000 en el que actuaba como entidad agente la Caja General de Ahorros de Granada. El resultado de tal operación ha supuesto una bajada del tipo de interés de aplicación al importe pendiente de amortizar (con una disminución en el coste por intereses de Pmls. 9.000 aproximadamente) y la sustitución de la entidad agente, pasando a serlo BSCH.

Nota 13. Acreedores comerciales

El desglose por conceptos de este epígrafe a 31 de diciembre de 2001 es el siguiente:

CONCEPTO	IMPORTE
Deudas por compras o prestación de servicios	2.408.560
Deudas representadas en efectos a pagar	21.154.728
Anticipos recibidos	653.994
TOTAL	24.217.282

Nota 14. Acreedores no comerciales

El desglose por conceptos de este epígrafe a 31 de diciembre de 2001 es el siguiente:

CONCEPTO	IMPORTE
Administraciones públicas (Nota 15.f)	27.087
Deudas representadas en efectos a pagar	8.334
Proveedores de Inmovilizado a corto plazo	4.703
Remuneraciones pendientes de pago	58.067
Fianzas y depósitos recibidos a corto plazo	53.542
TOTAL	151.733

Nota 15. Situación fiscal

15.a) Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no han sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o ha transcurrido el plazo de prescripción.

15.b) La Sociedad tiene pendientes de inspección todos los impuestos a que está sometida correspondientes a los cuatro últimos años. En opinión de la Dirección de la Sociedad no existen contingencias por importes significativos que pudieran derivarse de la revisión de los años abiertos a inspección.

15.c) El importe de retenciones en concepto de rentas de capital practicadas a la sociedad durante el ejercicio, asciende a Pmls. 2.411. Asimismo los pagos a cuenta del Impuesto sobre Sociedades en el ejercicio 2001 han ascendido a Pmls. 11.424.

15.d) El importe de deducciones pendientes de practicar a efectos de Impuesto de Sociedades es el que se detalla a continuación:

EJERCICIO DE ORIGEN	LÍMITE DE COMPENSACIÓN	IMPORTE
1996	2002	6.090
1997	2003	33
1998	2004	259
1999	2005	411
2000	2006	469
TOTAL		7.262

15.e) La conciliación entre el resultado del ejercicio y la base imponible del Impuesto de sociedades, así como la cuota a pagar son las siguientes:

CONCEPTOS	AUMENTO	DISMINUCIÓN	SALDO
Resultado contable del ejercicio	—	—	13.988
Diferencias permanentes/temporales	—	—	—
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores	—	—	—
BASE IMPONIBLE (RESULTADO FISCAL)	—	—	13.988

CÁLCULO DE LA PROVISIÓN PARA EL IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES	
Cuota (35%) sobre resultado fiscal	4.896
Deducción por inversiones	1.714
TOTAL	3.182

15.f) El desglose de los saldos de activo y pasivo con Hacienda Pública registrados a 31 de diciembre de 2001 en los epígrafes «Otras Administraciones Públicas deudoras» y «Deudas no comerciales» respectivamente es el siguiente:

CONCEPTO	IMPORTE
Hacienda Pública deudor por I.V.A.	44.154
Hacienda Pública deudor por Impuesto sobre Sociedades	11.424
Retenciones a cuenta de Impuesto sobre Sociedades	2.411
TOTAL PARTIDAS DE ACTIVO	57.989
Hacienda Pública acreedor por I.R.P.F.	13.290
Organismos Seguridad Social acreedores	10.615
Hacienda Pública acreedor por Impuesto sobre Sociedades	3.182
TOTAL PARTIDAS DE PASIVO (NOTA 15)	27.087

Nota 16. Ingresos y gastos

16.a) La distribución por conceptos del importe neto de la cifra de negocios de la sociedad es la siguiente:

CONCEPTO	IMPORTE
Cobertura de gastos	3.224.732
Medidas informativas y divulgativas	198.808
Cartografía	2.194
Anuncios y publicaciones	19.213
Ingresos varios	4.848
TOTAL INGRESOS	3.449.795

16.b) La totalidad de los ingresos se genera en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

16.c) El desglose por conceptos del epígrafe de aprovisionamientos es el siguiente:

CONCEPTO	IMPORTE
Control de calidad y ADAR	390.960
Dirección de obras	1.251.966
Otros costes complementarios	623.946
Otros trabajos externos	83.080
TOTAL	2.349.952

16.d) La composición de los ingresos extraordinarios es la siguiente:

CONCEPTO	IMPORTE
Beneficios por baja de inmovilizado	632
Ingresos a distribuir en varios ejercicios transferidos a resultados	17.677
Otros ingresos extraordinarios	1.134
TOTAL	19.443

16.e) El número medio de personas empleadas durante el ejercicio distribuido por categorías, ha sido el siguiente:

CONCEPTO	IMPORTE
Titulados superiores	47
Titulados medios	10
Administrativos	17
Auxiliares	7
Subalternos	2
TOTAL	83

16.f) El desglose del epígrafe de la cuenta de resultados «Cargas sociales» es el siguiente:

CONCEPTO	IMPORTE
Seguridad Social a cargo de la empresa	100.942
Seguros de vida, salud y accidentes del personal	10.677
Formación al personal	13.254
Otros gastos sociales	7.746
TOTAL	132.619

16.g) El detalle del apartado «Otros gastos de explotación» de la cuenta de resultados es el siguiente:

CONCEPTO	IMPORTE
Arrendamientos	42.575
Reparaciones y conservación	39.537
Servicios de profesionales independientes	138.506
Seguros	6.115
Suministros	31.383
Otros gastos	57.369
Tributos	2.190
TOTAL	317.675

Nota 17. Información sobre medio ambiente

17.a) Las principales acciones realizadas por la sociedad por cuenta de la Junta de Andalucía en materia de medio ambiente han sido las siguientes:

CONCEPTO	IMPORTE
Gestión ambiental y supervisión de actuaciones por especialistas de medio ambiente de GIASA	10.000
Aplicación de la tecnología difusa a la evaluación del impacto ambiental	1.700
Estudio de investigación y seguimiento de actuaciones sobre especies sensibles del Parque Natural de los Alcornocales	20.800
Medidas compensatorias A-381. Seguimiento y sistemas de censo de murciélagos	2.800
Medidas compensatorias A-381. Estudio de hábitats de la nutria en los pequeños ríos y arroyos que van directamente al mar	4.400
Medidas compensatorias A-381. Programa de estudio y zonación de la calidad del hábitat del conejo	1.400
Medidas compensatorias A-381. Programas de estudio y zonación de la calidad del hábitat y la población del corzo	3.400
Medidas compensatorias A-381. Estudios de evolución de la población de águila perdicera y alimoche	8.800
Medidas compensatorias A-381. Finalización del proyecto de medidas compensatorias relacionadas con tendidos eléctricos y fauna	606
Estudios. Estudio geofísico con georradar en Calle San Fernando. Metro de Sevilla. Inventario de yacimientos arqueológicos	766
Estudios. Investigación documental. Metro de Sevilla. Inventario de yacimientos arqueológicos	232
Estudios. Análisis de la situación actual, propuestas de actuaciones y definición del ámbito de las carreteras de Doñana	4.729
Restauración paisajística tramo II, A-381	49.759
Restauración paisajística tramo VI, A-381	7.628
Transplantes de especies vegetales en A-381	14.731
Restauración paisajística, A-484, Hinojos-Villamanrique	8.776
Restauración paisajística tramo I, A-381	5.021
Estudio de caracterización de invertebrados en el Parque Natural de los Alcornocales	1.100
Restauración paisajística, acceso a Rociana	1.000
Prospección arqueológica ronda oeste de Córdoba	150.506
TOTAL	298.154

17.b) Además de esta inversión específica, debe considerarse que en aplicación de la normativa e instrucciones vigentes, y del modelo de gestión ambiental de infraestructuras de GIASA, la definición y redacción de todos los proyectos de infraestructuras debe incorporar un estudio ambiental y de medidas correctoras específico para la actuación proyectada y adaptado a las características y variables medioambientales y socioculturales del medio que se verá afectado por las obras. Para definir y desarrollar este estudio ambiental, las asistencias técnicas incorporan asesores especializados en medio ambiente en sus equipos de trabajo, cuyo coste repercutido oscila entre el 2-3% de la inversión total que realiza GIASA en la contratación de asistencias técnicas para redacción de estudios y proyectos.

17.c) Asimismo se encuentran en fase de licitación/adjudicación o inicio de actividades las siguientes actuaciones por cuenta de la Junta de Andalucía:

CONCEPTO	INVERSIÓN
Restauración paisajística AL-451 Alboloduy-Alhabia Pk. 10 a 17	18.092
Restauración paisajística A-92 Sur, Nacimiento N-340 Pk. 352,6 a 378,5 T4	168.980
Restauración paisajística Antas-El Real	5.498
Restauración paisajística A-92 Sur Las Juntas-Nacimiento	198.127
Restauración paisajística Conexión SE-111 con P.I. El Cáñamo	4.035
Restauración paisajística de la A-381, tramo I.	33.413
Restauración paisajística de la A-381, tramo IV.	368.627
Restauración paisajística de la A-381, tramo V.	474.366
Restauración paisajística A-92, tramo Huéneja-Las Juntas	260.274
Restauración paisajística de la A-348. Canjáyar-Beires	22.187
Restauración paisajística de las obras de corrección del deslizamiento de la A-92 en Diezma (Granada)	29.689
Restauración paisajística del acondicionamiento y mejora de la carretera MA-412, de acceso a Tolox desde la A-366	16.959
Restauración paisajística del acondicionamiento y mejora de la carretera MA-413, de acceso a Guaro desde la A-366	12.005
Restauración paisajística del desdoblamiento de la A-366, Churriana-CN340	49.217
Restauración paisajística de la A-430, Villanueva del Duque-Cruce del Cuarterero	23.472
Restauración paisajística de la A-449, Peñarroya-Pueblonuevo a tramo I	20.148
Restauración paisajística de la Autovía A-376, Sevilla-Utrera, tramo I	64.913
Medidas compensatorias relacionadas con la restauración de hábitats e instalaciones de uso público	230.978
Medidas compensatorias relacionadas con jardines botánicos	58.067
Medidas compensatorias relacionadas con los recursos hídricos	197.617
Medidas compensatorias relacionadas con tendidos eléctricos y fauna	109.958
TOTAL	2.366.622

17.d) Adicionalmente ha de tenerse en consideración la inclusión en los proyectos de construcción de múltiples medidas correctoras del impacto ambiental de la obra, que en el caso de una obra lineal viaria, suponen entre un 5% y un 10% sobre el total del presupuesto, alcanzando hasta el 15% en determinadas autovías. No obstante, cuando la actuación se desarrolla en un espacio protegido, este porcentaje se puede elevar hasta el 30% o el 40%.

17.e) Por último los equipos de dirección de obra o dirección del proyecto necesariamente han de contar con la asistencia de un asesor ambiental cuyo coste oscila en torno al 2% ó 3% del coste de la actuación.

Nota 18. Otra información

18.a) Los miembros del Consejo de Administración no han percibido en el ejercicio 2001, retribución alguna, con excepción del Consejero-Director Gerente y el Consejero Delegado, cuyas remuneraciones totales, en régimen laboral, han ascendido a Pmls. 17.547 en concepto de sueldos y a Pmls. 56 en concepto de gastos de viaje y dietas, así como la valoración del seguro colectivo de vida, salud y accidentes por Pmls. 441.

18.b) No existen anticipos ni créditos concedidos al conjunto de miembros del Consejo de Administración, así como tampoco obligaciones con ellos a título de garantía, ni obligaciones contraídas en materia de pensiones.

18.c) Durante los ejercicios 1998 y 1999 la sociedad llevó a cabo la implantación de un sistema informático de gestión integrado que contempla la solución de cualquier tipo de incidencia vinculada con el efecto 2000 y la entrada en vigor de la moneda única.

Los objetivos cubiertos satisfactoriamente con esta implantación fueron los siguientes:

- Disponer de información de gestión actualizada.
- Optimizar los procedimientos administrativos y de gestión.
- Solventar el problema del «efecto del año 2000».
- Adaptarse a la implantación de la moneda única.
- Sincronizar la información generada por los diversos departamentos integrantes de GIASA.

Nota 19. Acontecimientos posteriores al cierre

19.a) Con posterioridad al cierre del ejercicio, la Junta de Andalucía ha hecho efectivos Pmls. 8.204.789 como parte del pago de los importes pendientes de transferir a 31 de diciembre de 2001.

19.b) Adicionalmente a lo señalado en el párrafo anterior, tras el cierre del ejercicio de la Sociedad, no han ocurrido acontecimientos susceptibles de influir significativamente en la información que reflejan las cuentas anuales formuladas por los administradores con ésta misma fecha, o que deban destacarse por tener trascendencia significativa para la Sociedad.

Nota 20. Cuadro de financiación

APLICACIONES	2001	2000	ORÍGENES	2001	2000
Gasto de establecimiento	—	122	Recursos procedentes de las operaciones	75.508	93.912
Adquisiciones de inmovilizado	23.654	47.165	Ingresos a distribuir en varios ejercicios	—	—
Inmovilizaciones inmateriales	165	13.252			
Inmovilizaciones materiales	22.563	32.124			
Inmovilizaciones financieras	926	1.789			
Cancelación o traspaso a corto plazo de deuda a largo plazo	—	—	Ampliación de capital	—	—
Préstamos	—	—			
De Administraciones Públicas	—	—			
Ingresos a distribuir en varios ejercicios	—	—	Enajenación del inmovilizado	3.134	2.854
			Inmovilizaciones materiales	3.134	2.854
			Inmovilizaciones inmateriales	—	—
TOTAL APLICACIONES	23.654	47.287	TOTAL ORÍGENES	78.642	96.766
Exceso de orígenes sobre aplicaciones (Aumento del capital circulante)	54.988	49.479	Exceso de aplicaciones sobre orígenes (Disminución del capital circulante)		
	78.642	96.766		78.642	96.766

CONCEPTOS	2001		2000	
	AUMENTOS	DISMINUCIONES	AUMENTOS	DISMINUCIONES
Accionistas por desembolsos exigidos	—	—	—	50.000
Existencias	—	—	—	—
Deudores	6.688.777	—	6.125.104	—
Acreedores	—	6.636.319	—	3.461.377
Inversiones financieras temporales	—	—	—	2.535.000
Tesorería	—	11.365	—	18.682
Ajustes por periodificación	13.895	—	—	10.566
TOTAL	6.702.672	6.647.684	6.125.104	6.075.625
VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE	54.988	—	49.479	—

RECURSOS PROCEDENTES DE LAS OPERACIONES		
CONCEPTOS	2001	2000
Resultado del ejercicio	10.806	29.109
Más:	83.011	83.214
Dotación a la amortización de inmovilizado	82.964	83.052
Pérdidas en enajenación del inmovilizado	47	162
Menos:	18.309	18.411
Beneficio en la enajenación del inmovilizado	632	734
Imputación a resultados de otros ingresos a distribuir	17.677	17.677
Otros ingresos extraordinarios	—	—
TOTAL RECURSOS	75.508	93.912

Nota 21. Cuenta de resultados analítica

CONCEPTOS	2001	2000
Total ingresos de gestión	3.449.795	2.488.992
Total gastos de gestión	(2.349.952)	(1.359.949)
Margen operativo directo	1.099.843	1.129.043
Gastos operaciones + planificación	(522.580)	(479.106)
Margen operativo intermedio	577.263	649.937
Alquileres	(42.575)	(31.947)
Reparación y conservación	(39.537)	(50.229)
Servicios profesionales	(19.355)	(22.581)
Primas de seguro	(6.115)	(6.349)
Publicidad y relaciones públicas	(433)	(596)
Suministros	(27.931)	(29.159)
Otros servicios	(44.348)	(35.955)
Tributos	(2.190)	(2.290)
Sueldos y salarios	(173.321)	(167.106)
Seguridad social	(37.858)	(35.650)
Otros gastos	(9.174)	(8.836)
Amortizaciones	(82.964)	(83.052)
TOTAL CARGAS ESTRUCTURA	(485.801)	(473.750)
Margen de explotación	91.462	176.187
Gastos financieros	(110.560)	(164.791)
Ingresos financieros	13.690	4.731
Margen de actividades ordinarias	(5.408)	16.127
Ingresos extraordinarios	19.443	18.568
Gastos extraordinarios	(47)	(162)
Resultado antes de impuestos	13.988	34.533
Impuesto sobre sociedades	3.182	5.424
RESULTADO DESPUÉS DE IMPUESTOS	10.806	29.109

Notal 22. Balance de situación en euros

22.a) Activo

ACTIVO	2001	2000
Inmovilizado	41.315.568	67.856.703
Gastos de establecimiento	13.421	20.645
Inmovilizaciones inmateriales	269.861	603.874
Concesiones, patentes, licencias, marcas y similares	537.359	537.149
Aplicaciones informáticas	903.129	902.348
Amortizaciones	(1.170.627)	(835.623)
Inmovilizaciones materiales	962.497	992.542
Terrenos y construcciones	508.252	508.252
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	483.725	460.538
Otro inmovilizado	612.972	524.527
Amortizaciones	(642.452)	(500.775)
Inmovilizaciones financieras	40.069.789	66.239.642
Participaciones en empresas del grupo	300.506	300.506
Créditos a Administraciones Públicas	39.729.569	65.904.986
Depósitos y fianzas constituidos a largo plazo	39.714	34.150
Activo circulante	197.177.641	156.968.134
Deudores	170.672.881	130.478.580
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	985.203	1.165.507
Administraciones Públicas deudoras	169.269.175	129.202.451
Personal	69.982	34.552
Otras Administraciones Públicas deudoras	348.521	76.070
Inversiones financieras temporales	26.175.411	26.175.411
Créditos a Administraciones Públicas	26.175.411	26.175.411
Tesorería	57.421	125.726
Ajustes por periodificación	271.928	188.417
TOTAL ACTIVO	238.493.209	224.824.837

22.b) Pasivo

PASIVO	2001	2000
Fondos propios	2.498.820	2.433.877
Capital suscrito	2.300.000	2.289.856
Reservas	133.875	(30.928)
Reserva legal	21.582	4.093
Reservas de libre disposición	112.293	29.215
Resultados negativos de ejercicios anteriores	—	(64.236)
Pérdidas y ganancias	64.945	174.949
Pérdidas y Ganancias del ejercicio	64.945	174.949
Ingresos a distribuir en varios ejercicios	—	106.241
Acreeedores a largo plazo	39.729.569	65.904.980
Deudas con entidades de crédito	39.729.569	65.904.980
Acreeedores a corto plazo	196.264.820	156.379.739
Deudas con entidades de crédito	46.772.908	59.688.832
Acreeedores comerciales	145.548.796	94.076.827
Otras deudas no comerciales	911.934	851.365
Ajustes por periodificación	3.031.182	1.762.715
TOTAL PASIVO	238.493.209	224.824.837

Nota 23. Cuenta de pérdidas y ganancias en euros

23.a) Debe

DEBE	2001	2000
Aprovisionamientos	14.123.496	8.173.458
Gastos de personal		
a) Sueldos, salarios y asimilados	2.855.547	2.591.979
b) Cargas sociales	797.056	671.637
Dotaciones para amortización del inmovilizado	498.624	499.153
Otros gastos de explotación	1.909.265	1.964.011
TOTAL	20.183.988	13.900.238
BENEFICIO DE EXPLOTACIÓN	549.698	1.058.905
Gastos financieros:		
Por deudas con terceros y gastos asimilados	664.197	990.269
Diferencias de cambio negativas	282	144
TOTAL	664.479	990.413
BENEFICIO DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS	—	96.925
Pérdida en enajenación de inmovilizado material e inmaterial	282	973
TOTAL	282	973
RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS	116.572	110.622
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (BENEFICIOS)	84.069	207.547
Impuesto sobre beneficios	19.124	32.599
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO (BENEFICIOS)	64.945	174.948

23.b) Haber

HABER	2001	2000
Importe neto de la cifra de negocios	20.733.686	14.959.143
TOTAL	20.733.686	14.959.143
Pérdidas de explotación	—	—
Ingresos financieros:		
Intereses e ingresos asimilados	82.278	28.433
Diferencias de cambio positivas	—	—
TOTAL	82.278	28.433
RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS	582.201	961.980
PÉRDIDAS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS	32.503	—
Beneficio en enajenación de inmovilizado material e inmaterial	3.798	4.411
Ingresos a distribuir en varios ejercicios transferidos al resultado del ejercicio	106.241	106.241
Ingresos o beneficios extraordinarios	6.815	943
TOTAL	116.854	111.595
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (Pérdidas)	—	—
Impuesto sobre beneficios	—	—
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO (PÉRDIDAS)	—	—

Informe de gestión ejercicio 2001

1) EVOLUCIÓN DE LA ACTIVIDAD Y SITUACIÓN DE LA SOCIEDAD

El ejercicio 2001 constituye para Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA) un año de fuerte crecimiento y ampliación de actividades. Este crecimiento se pone de manifiesto en dos aspectos de la actividad social:

I. Desarrollo organizativo dirigido a gestionar de manera eficaz y eficiente las actuaciones encomendadas

En este primer aspecto destacan principalmente las siguientes acciones que se han llevado a cabo:

Refuerzo del nivel ejecutivo/gerencial del organigrama de la sociedad

Con la finalidad de reforzar el nivel ejecutivo/gerencial de los órganos de gobierno de la sociedad se ha dotado al organigrama de GIASA de la figura del Consejero Delegado. El propósito principal de esta incorporación es liderar e impulsar los grandes proyectos de inversión que promovidos por la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, han empezado a ser desarrollados por GIASA a partir del último cuatrimestre del ejercicio (Desarrollo de Redes de Transporte Metropolitano, Programa de Depuración de Aguas Residuales Urbanas, Horizonte 2005, etc.).

Ampliación y desarrollo del Manual de Organización y los procedimientos de gestión de la sociedad

Una vez definido el Manual de Organización y los principales procedimientos de gestión de la sociedad durante ejercicios anteriores, a lo largo del ejercicio 2.001 se han ido revisando y actualizando los sistemas organizativos vigentes, a la par que se desarrollaban y ponían en funcionamiento otros nuevos.

En el año 2001 se ha creado una aplicación informática de gestión de la base de datos de procedimientos internos de la empresa, que facilita el mantenimiento y actualización y que permite su puesta a disposición para el personal a través de intranet.



Durante el ejercicio se han revisado y aprobado los siguientes procedimientos de gestión:

- Procedimiento de procedimientos.
- Organización de la base de datos de contactos.
- Mantenimiento de la base de datos de normativa.
- Mantenimiento de la base de datos de procedimientos.
- Liquidación de gastos de viaje.
- Gestión de acciones de formación.
- Aplicación de penalizaciones en los contratos.
- Certificado de buena ejecución.
- Certificación de dirección de obras.
- Certificación de control de calidad.
- Certificación y acreditación de obras.
- Certificación y acreditación de proyectos.
- Certificación de cartografía.
- Certificación de geotecnia.
- Contrato horizontal de cartografía.
- Elaboración de expedientes, archivo y custodia de documentación del departamento financiero.
- Plan económico financiero PEF/Plan a largo plazo PLP.
- Cierres mensuales de cuentas.
- Gestión de inmovilizado.
- Facturación y gestión de cobros.
- Elaboración de presupuestos.
- Elaboración de información de gestión.
- Seguimiento en la tramitación de acreditaciones.
- Subsanación de errores.
- Norma de seguros.

Igualmente se ha revisado y actualizado la versión vigente del Reglamento de Régimen Interior, aprobándose por el Consejo de Administración de la Sociedad con fecha 20 de noviembre de 2001.

Desarrollo del Plan Anual de Formación de la Sociedad

Durante el ejercicio 2001 se ha desarrollado un nuevo Plan Anual de Formación del personal de GIASA en una doble vertiente:

- Formación general. Dirigida a la totalidad del personal de la empresa. Se han llevado a cabo un total de 14 sesiones organizadas tanto por especialistas de GIASA como por especialistas externos.
- Formación personalizada. Diseñada a medida de las necesidades de los usuarios. El número total de acciones formativas llevadas a cabo han sido 70.

Sistema de información de dirección de obra y control de calidad

Como continuación del desarrollo del sistema iniciado en el pasado ejercicio, se ha continuado refinando el sistema de información a partir del modelo de gestión de la oficina de dirección de obra requerido por GIASA.

En este sentido se ha continuado la labor de definición de la base de datos de ensayos de materiales y ejecución y los parámetros de control de calidad para facilitar la actividad de los laboratorios de control de calidad y el análisis posterior de los resultados por la dirección de obra.

En el ámbito de la documentación y de la información de seguimiento de la obra, durante el ejercicio se ha realizado un esfuerzo de normalización de la información de carácter mensual necesaria para el correcto seguimiento de la actividad de la obra. En este sentido se ha realizado la estandarización de un modelo de informe mensual de obra en tres niveles de detalle que incorpora la confección de la denominada «Ficha técnica de la obra». El contenido de la citada ficha será implementada en el sistema junto con la información de avance y certificación que periódicamente viaja entre las oficinas de las direcciones de obra y GIASA.

En el ámbito del sistema de información de dirección de obra se han puesto, en conjunto, las bases para ampliar de forma sustancial el volumen de la calidad de la información que de forma automatizada con carácter mensual procesan los sistemas de GIASA y permiten un análisis mecanizado de excepciones para el seguimiento de la actividad.

Desarrollo y puesta en marcha del Programa ADAR de auscultación dinámica de alto rendimiento de control de calidad en las obras y proyectos.

Durante el primer trimestre del año se implantó este programa de control de calidad masivo, el cual, mediante el uso de aparatos de modernas tecnologías tales como rayos láser, georadares, GPS, toma de imágenes digitalizadas, etc., realiza la toma y análisis de datos, así como la emisión de resultados totalmente informatizada. Estos equipos están instalados sobre vehículos automóviles de carretera que realizan las tomas de datos a gran velocidad (hasta 80 km/h) y de forma intensiva.

El programa evalúa masivamente, durante la construcción de los firmes de las carreteras, una serie de parámetros fundamentales de los mismos. La ejecución de un control final, una vez terminadas las obras, permite determinar los parámetros realmente alcanzados durante la construcción, así como el inventario del equipamiento de la misma, datos éstos muy importantes para la explotación futura de la carretera.

Este programa se emplea también en proyectos de refuerzo de carreteras para determinar los parámetros de la carretera y poder, a partir de ellos, calcular el refuerzo necesario, lo cual mejora la calidad del proyecto.

La implantación del Programa ADAR en las obras y proyectos de carreteras ha supuesto una mejora adicional de la calidad final de las obras.

II. Desarrollo de las actividades que constituyen el objeto social de GIASA

Durante el año 2001 se produce un sustancial incremento de la actividad de GIASA, proceso que se acentúa especialmente durante el segundo semestre. Esta ampliación de la actividad se pone de manifiesto entre otros aspectos, en el volumen de licitaciones que se realizan a lo largo del ejercicio.

En el cuadro adjunto se resume la actividad licitadora realizada por GIASA.

ESTADÍSTICAS DE LICITACIONES PÚBLICAS 2001				(en pesetas)
TIPO DE ACTUACIÓN (1)	2.001			
	NÚMERO	IMPORTE	IMPORTE MEDIO	
Geotecnia/cartografía/asistencias/servicios	9	648.897.590	72.099.732	
Control de calidad	8	179.966.051	22.495.756	
Dirección de obra	38	444.802.843	11.705.338	
Ejecución de obra	47	19.249.604.728	409.566.058	
Proyecto	22	877.794.798	39.899.764	
Proyecto y obra	16	4.476.801.982	279.800.124	
Estudios informativos/viabilidad	4	362.000.003	90.500.001	
TOTAL LICITADO	144	26.239.867.995	182.221.303	

(1) Comprende actuaciones/contratos que hayan sido objeto de cualquier tipo de licitación y concurrencia desde el 1.1.01 hasta el 31.12.01

Pero no sólo es de reseñar el elevado volumen de licitaciones llevado a cabo, sino también la gestión realizada por GIASA en lo que se refiere a adecuar los importes de licitación y contratación a criterios de economía y eficiencia general de las actuaciones. En tal sentido destaca la información contenida en el cuadro adjunto.

DETALLE DE BAJA MEDIA: IMPORTE CONTRATADO/IMPORTE LICITADO 2001			(en pesetas)
TIPO DE ACTUACIÓN ⁽¹⁾	LICITACIÓN (A)	CONTRATACIÓN (B)	%BAJA B/A CONTRATO/LICITACIÓN
Geotecnia/Cartografía/Asistencias	446.932.802	427.177.536	-4,42
Control de calidad	518.993.020	444.010.432	-14,45
Dirección de obra	717.013.657	670.353.996	-6,51
Ejecución de obra	53.029.839.054	56.477.717.376	6,50
Proyecto	563.220.117	556.186.622	-1,25
Proyecto y obra	3.594.445.894	4.006.588.467	11,47
Estudios informativos/viabilidad	517.000.002	493.876.354	-4,47
TOTAL	59.387.444.546	63.075.910.783	6,21

(1) Licitaciones con contrato suscrito entre el 1.1.01 y el 31.12.01. Baja entendida como % negativo respecto a tipo de licitación.

Los volúmenes de licitación y contratación anteriormente reseñados han dado lugar a una cifra de producción de obras y proyectos en torno a los 44.000 millones de pesetas.

Por otra parte destaca también el incremento de ejecución de las actuaciones encomendadas a GIASA, de una forma gráfica la evolución del último quinquenio ha sido la siguiente:

IMPORTE CERTIFICADO (millones de pesetas)

2002	44.077
2001	25.646
2000	16.288
1999	8.039
1998	120

Entre las actuaciones de mayor relevancia ejecutadas a lo largo del 2001 destacan las siguientes:

DIRECCIÓN GENERAL DE CARRETERAS (IMPORTES DE EJECUCIÓN SUPERIORES A 500 MILLONES DE PESETAS)	
ACTUACIÓN	IMPORTE CERTIFICADO
A-92 Sur Nacimiento-N-340 Pk 352,6 al 378,5	4.222.127
Desdoblamiento de A-381, Jerez-Los Barrios, tramo III	1.781.363
A-92 Sur, Huéneja-Las Juntas PK 326,6 al 341,1	2.193.915
Adecuación de drenaje y refuerzo de firme de la A-92; Pk 195 a 210	1.564.656
Desdoblamiento de la A-381, Jerez-Los Barrios, tramo VI	3.476.813
Desdoblamiento de la A-381, Jerez-Los Barrios, tramo II	1.999.521
A-92 Sur; Las Juntas-Nacimiento PK 341,1 al 352,6	2.292.383
A-366; Churriana a N-340	572.660
A431-N-IV, Ronda Oeste Córdoba tramo I	575.606
SE-401, Sevilla-Utrera	1.351.000
Desdoblamiento de la A-381, Jerez-Los Barrios tramo V	615.956
Corrección deslizamiento de la A-92 Pk 272	788.030
A-484, Hinojos-Villamanrique	807.965
A-494, variante de Moguer	951.055

SECRETARÍA GENERAL DE AGUAS (IMPORTES DE EJECUCIÓN SUPERIORES A 250 MILLONES DE PESETAS)	
ACTUACIÓN	IMPORTE CERTIFICADO
EDAR Peñarroya	291.774
Conducción ETAP Río Verde-Estepona	1.125.388
EDAR Arahal	264.356
Nuevo depósito en Barbate	287.941
Rambla Cañuelo y Vúcar	369.757
EDAR Puente Genil	267.057
EDAR Valverde del Camino	285.342
Abastecimiento Río Cacán	287.102
Abastecimiento a Posadas y Almodóvar	428.215
Conducción Andévalo Oriental	329.537
Abastecimiento Vega de Granada, Atarfe-Santa Fe	691.763
Conducción Andévalo Occidental	924.370
EDAR Utrera	272.839
Abastecimiento a Pedanías del Huesna	806.571

DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTES (IMPORTES DE EJECUCIÓN SUPERIORES A 100 MILLONES DE PESETAS)	
ACTUACIÓN	IMPORTE CERTIFICADO
Renovación de trazado ferroviario Loja-Tocón	1.277.600

2) EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA ACTIVIDAD Y DE LA SOCIEDAD

Tras la culminación de la fase de lanzamiento y consolidación de la Sociedad a lo largo del periodo 1997–2001, el ejercicio 2.002 se presenta como un año en el que las claves de la actividad previsiblemente se centrarán en los siguientes aspectos:

- Incremento en el volumen de actuaciones gestionadas por GIASA (en los presupuestos de GIASA del año 2002 se contempla una cifra de producción prevista en torno a 51.000 millones de pesetas).
- Profundización en aspectos de carácter organizativo y procedimental.
- Evolución del sistema de financiación de la sociedad hacia un modelo basado en el Plan Económico Financiero (PEF).
- En el ámbito de la gestión de los recursos humanos destaca el desarrollo de un sistema de gestión por competencias.
- Diseño y desarrollo del modelo de construcción y explotación de la primera línea de Metro de Sevilla.
- Diseño y desarrollo del modelo de construcción y explotación del Programa de Depuración de Aguas Residuales Urbanas; Horizonte 2005.
- Desarrollo de las inversiones del Plan de Prevención contra avenidas e inundaciones en cauces urbanos.
- Desarrollo de sistemas de calidad ISO 9000/ISO 14000.

Por tanto el año 2002 debe constituir un ejercicio de ampliación y desarrollo de actividades de GIASA como sociedad ejecutora de diversas políticas de infraestructura definidas por la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía.

3) SEGUIMIENTO DE LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS Y PRESUPUESTOS DE EXPLOTACIÓN Y DE CAPITAL

De acuerdo con lo establecido en el artículo 5–2 del Decreto 9/1.999 de 19 de enero sobre régimen presupuestario, financiero, de control y contable de las empresas de la Junta de Andalucía, los principales aspectos derivados del seguimiento del programa y de los presupuestos de explotación y capital son los siguientes:

a) Presupuesto de explotación

1. Cargas de estructura

El detalle de las cifras de las cargas de estructura del año 2001 y su comparación con el presupuesto es el siguiente:

CONCEPTOS	ACUMULADO A 31/12/01		
	PREVISTO	REAL	DIFERENCIA
Arrendamientos	44.851	42.575	2.276
Reparación y conservación	47.400	39.537	7.863
Servicios profesionales independietnes	153.300	138.506	14.794
Primas de seguros	7.475	6.115	1.360
Publicidad propaganda y relaciones públicas	1.900	433	1.467
Suministros	33.201	30.950	2.251
Otros servicios	69.040	57.369	11.671
Tributos	3.000	2.190	810
Gastos de personal	654.060	607.742	46.318
Amortizaciones	107.000	82.964	24.036
Gastos financieros excepcionales	110.000	110.560	(560)
TOTAL	1.231.227	1.118.941	112.286

Las cifras contenidas en el cuadro anterior ponen de manifiesto una contención en el apartado de cargas de estructura, como consecuencia de:

- Aplicación de políticas de control de costes.
- Definición de la estructura fija de la empresa en ejercicios anteriores.
- Acompasamiento de la incorporación de recursos a las necesidades operativas de la sociedad a efectos de evitar ineficiencias.

De esta forma se ha conseguido un ahorro del 9% en la cifra de gastos generales sobre el importe presupuestado para el ejercicio.

2. Resultados del ejercicio

El detalle de los resultados del ejercicio y su comparación con las cifras presupuestadas y las reales del ejercicio anterior es el siguiente:

CIFRAS ACUMULADAS A LA FECHA	REAL DICIEMBRE-2001	PRESUPUESTADO DICIEMBRE-2001	REAL DICIEMBRE-2000
TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN	3.449.795	4.698.369	2.488.992
TOTAL GASTOS Y COMPRAS DE GESTIÓN	-2.349.952	-3.466.359	-1.359.949
Margen operativo directo	1.099.843	1.232.010	1.129.043
Gastos Operaciones+planificación	-522.580	-556.600	-479.106
Margen operativo intermedio	577.263	675.410	649.937
Alquileres	-42.575	-44.850	-31.947
Reparación y conservación	-39.537	-47.400	-50.229
Servicios profesionales	-19.355	-22.300	-22.581
Primas de seguro	-6.115	-7.475	-6.349
Publicidad y relaciones Públicas	-433	-1.400	-596
Suministros	-27.931	-33.200	-29.159
Otros servicios	-44.348	-44.400	-35.955
Tributos	-2.190	-3.000	-2.290
Sueldos y salarios	-173.321	-201.000	-167.106
Seguridad social	-37.858	-43.000	-35.650
Otros gastos sociales	-9.174	-9.600	-8.836
Amortizaciones	-82.964	-107.000	-83.052
TOTAL CARGAS DE ESTRUCTURA	-485.801	-564.625	-473.750
Margen de explotación	91.462	110.785	176.187
Gastos financieros	-110.560	-110.000	-164.791
Ingresos financieros	13.690	0	4.731
Margen de actividades ordinarias	-5.408	785	16.127
Ingresos extraordinarios	19.443	0	18.568
Gastos extraordinarios	-47	0	-162
Resultado antes de impuestos	13.988	785	34.533
Impuestos sobre sociedades	-3.182	-275	-5.424
RESULTADO DESPUÉS DE IMPUESTOS	10.806	510	29.109

Las cifras contenidas en la anterior cuenta de resultados ponen de manifiesto los siguientes aspectos relevantes:

- 1) Evolución de la cifra de ingresos y costes directos de forma correlacionada con la de producción.
- 2) Los costes de los departamentos de operaciones y planificación y las cargas de estructura se moderan respecto de las cifras contenidas en presupuestos como consecuencia de la aplicación de políticas de contención de costes y acompañamiento de los recursos a las necesidades operativas.
- 3) Los resultados financieros mejoran las cifras presupuestadas por la menor necesidad de financiación bancaria en la gestión de las actuaciones encomendadas.

b) Presupuestos de capital y programas

1. Ejecución de actuaciones contenidas en Anejo de Inversiones de PAIF 2001

El detalle de la ejecución real de las actuaciones contenidas en el PAIF 2001 y su desglose por centro directivo es el siguiente:

CENTRO DIRECTIVO	PAIF 2001	PRODUCCIÓN CERTIFICADA	PORCENTAJE EJECUCIÓN
Dirección General de Carreteras	39.953.146	31.284.702	78,3%
Secretaría General de Aguas	17.179.078	11.153.197	64,9%
Dirección General de Transportes	1.701.651	1.631.921	95,9%
Dirección General de Ordenación del Territorio y Urbanismo	7.970	7.355	92,3%
TOTAL	58.841.845	44.077.175	74,9%

Los principales aspectos que justifican el menor importe de producción real respecto de la prevista son los siguientes:

- 1) Dificultades en el inicio de algunas actuaciones por falta de disponibilidad de terrenos, tal es el caso de actuaciones como
 - Colectores de la margen derecha del Guadalquivir.
 - EDAR de Morón de la Frontera.
 - Colectores de Mairena del Alcor y El Viso del Alcor.
- 2) Ajustes en el inicio de diversas actuaciones por no recepción de encargos en las fechas previstas de la planificación de las mismas
 - Abastecimiento Vega de Granada.
 - Colectores de Montoro.
 - EDAR de Montoro.
- 3) Desplazamiento a ejercicios futuros de actuaciones previstas en el año 2001
 - Variante de Lanjarón.
 - Desdoblamiento del Canal de La Minilla.

2. Ejecución presupuestaria

El detalle de la ejecución presupuestaria del ejercicio 2001 desglosado por Centro Directivo es el siguiente:

CENTRO DIRECTIVO	ANUALIDAD MÁS REMANENTE	IMPORTE JUSTIFICADO	PORCENTAJE EJECUCIÓN
Dirección General de Carreteras	25.392.189	25.122.418	98,9%
Secretaría General de Aguas	13.330.404	11.274.372	84,6%
Dirección General de Transportes	1.636.738	1.581.581	96,6%
Dirección General de Ordenación de Territorio y Urbanismo	7.355	7.355	100,0%
TOTAL	40.366.686	37.985.726	94,1%

4. ACTIVIDADES EN MATERIA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO REALIZADAS DURANTE EL AÑO 2001

Las principales actividades en materia de investigación y desarrollo realizadas por la Sociedad durante el ejercicio 2001 han sido las siguientes:

1) Análisis de la problemática de los suelos y rocas blandas de Andalucía en la construcción de infraestructuras

Esta actuación se encuadra dentro del Plan Nacional de I+D, dentro del Área de Infraestructuras, Transportes y Comunicaciones. Su duración será de tres años y se está desarrollando en colaboración con la Universidad de Sevilla y la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.

2) Aplicación de la tecnología difusa a la evaluación de impacto ambiental

Esta actuación se integra dentro del Plan Nacional de I+D, con una duración prevista de tres años y se realiza en colaboración con la Universidad de Granada.

3) Investigación sobre construcción de infraestructuras en suelos blandos, utilización de geotextiles, drenes de banda y otros materiales y métodos de mejora del terreno

Estos trabajos se encuadran dentro del Área de Transportes del Tercer Plan Nacional de I+D, con una duración prevista de dos años y se realizan en colaboración con la Universidad de Sevilla y un conjunto de empresas privadas.

4) En el marco del proyecto de medidas compensatorias la Sociedad ha suscrito convenios de colaboración con los siguientes organismos

- Universidad Politécnica de Madrid: Estudios para la elaboración de la normativa de desbroces en los canutos del Parque Natural de los Alcornocales.
- Universidad de Málaga: Inventario y cartografía de los helechos (pteridofitas) que habitan en los canutos del Parque Natural de los Alcornocales.
- Universidad de Sevilla: Estudios sobre la biología, nicho ecológico y estructura genética de las poblaciones de arbustos y biófitas (musgos) de los canutos del Parque Natural de los Alcornocales.
- Universidad Pablo de Olavide de Sevilla: Estudios de caracterización de la fauna de invertebrados que habitan en los canutos del Parque Natural de los Alcornocales.

— Estación Biológica de Doñana (CSIC): Estudios de investigación y seguimiento de las actuaciones a realizar sobre especies sensibles:
Estudio sobre los pasos de nutria bajo las carreteras.

Programa de estudio y zonación de la calidad del hábitat del conejo.

Estudios de evolución de la población del águila perdicera y alimoche.

Programa de estudio y zonación de la calidad del hábitat y la población del corzo.

Estudios de seguimiento de población del milano real.

Estudios para la recuperación del lince.

Estudios de ubicación de nidadas artificiales en la A-381.

Seguimiento y sistemas de censo de murciélagos.

Instalación de sensores de detección de luz con registrador digital en zonas de total oscuridad para efectuar controles del número de visitas.

Estudio del habitats de la nutria en los pequeños ríos y arroyos que van directamente al mar.

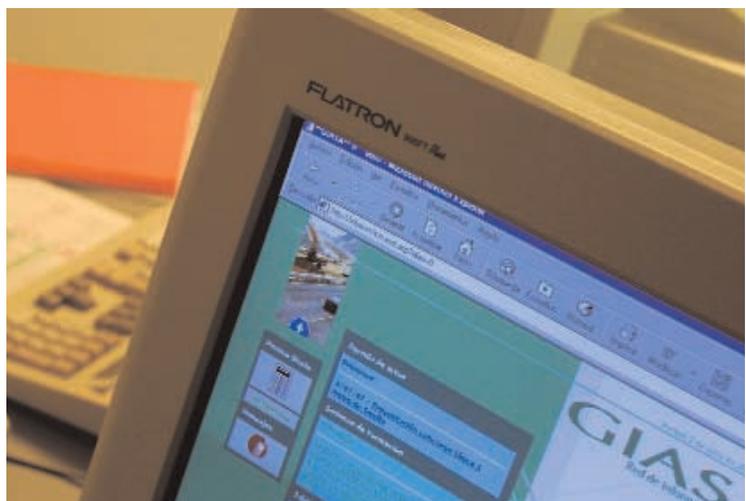
Estudio del efecto de los embalses.

5) ADQUISICIONES DE ACCIONES PROPIAS

La Sociedad no mantiene autocartera. El 100% de capital social de GIASA está suscrito y desembolsado por la Dirección General de Patrimonio de la Junta de Andalucía.

6) ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE

Adicionalmente a lo señalado en la memoria, tras el cierre del ejercicio de la Sociedad, no han ocurrido acontecimientos susceptibles de influir significativamente en la información que reflejan las Cuentas Anuales formuladas por los administradores con esta misma fecha, o que deban destacarse por tener trascendencia significativa para la Sociedad.



PAIF 2002

PROGRAMA DE ACTUACIÓN, INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN

a) Liquidación del PAIF 2001

Los principales aspectos que resaltan de la liquidación del PAIF 2001 son los siguientes:

- Ahorro de un 9% en la cifra de gastos generales sobre el importe presupuestado para el ejercicio.
- Ejecución de actuaciones previstas en el PAIF a un nivel de 75% sobre la cifra de inversión contemplada en los importes presupuestados. El volumen de producción certificada se ha situado en 44.077 millones de pesetas.
- Ejecución presupuestaria en el ámbito del presupuesto de la Junta de Andalucía del 94% de los créditos disponibles.
- Resultados del ejercicio después de impuestos de 10 millones de pesetas, lo que representa una mejora respecto de los resultados presupuestados, que planteaban el equilibrio entre ingresos y gastos.

b) Principales aspectos del PAIF 2002

Partiendo de las cifras de la liquidación se elabora el PAIF de 2002 con intención de consolidar y mejorar las cifras alcanzadas en el ejercicio pasado.

Los principales instrumentos de gestión a corto, medio y largo plazo de la sociedad orientados hacia la planificación, programación, presupuestación y control de las actividades de la sociedad son los siguientes:

- El Plan a Largo Plazo (PLP) que constituye un instrumento de planificación permanente a cinco años de la actividad de la empresa orientado a garantizar:
 - La coordinación de la actividad de la sociedad con los planes y programas de la Junta de Andalucía.
 - El desarrollo económico-financiero en el plazo de vigencia previendo tanto las inversiones a realizar como los recursos necesarios para su ejecución, compatibilizando estos criterios con los principios generales de interés público y rentabilidad social.
- El Programa de Actuaciones, Inversiones y Financiación (PAIF), que se elabora de acuerdo con los planes o programas anuales de inversión de la Consejería de Obras Públicas y Transportes y con las instrucciones y directrices del Consejo de Administración.

El contenido básico del PAIF es el siguiente:

- Detalle de los programas que integran la actividad de GIASA en el ejercicio.
- Detalle de actuaciones previstas para el ejercicio derivadas de actuaciones iniciadas en los ejercicios anteriores.
- Previsión de nuevas actuaciones de la empresa para el ejercicio.
- Otra información de acuerdo con lo establecido en el artículo 57 de la Ley General de la Hacienda Pública.

El Plan Director supone la concreción a lo largo del ejercicio de las distintas actuaciones previstas en el PAIF una vez que éstas quedan definidas temporalmente. Es por tanto una interpretación dinámica del PAIF, cuyo carácter es más estático.

Las principales magnitudes que presentan los documentos de planificación y presupuestación antes mencionados, correspondientes al ejercicio 2002 son los siguientes:

CONCEPTO	IMPORTE
Importe de licitaciones previstas	59.272
Importe de producción prevista	51.151
Volumen total de pagos/cobros	72.230
Importe de cifra de negocios prevista	4.034
Resultados del ejercicio previstos (beneficios)	7

(en millones de pesetas)

El detalle desglosado por conceptos y centros directivos de la cifra de producción prevista para 2002 es el siguiente:

PROYECTOS	IMPORTE
Dirección General de Carreteras	1.518
Dirección General de Transportes	586
Secretaría General de Aguas	254
TOTAL PROYECTOS	2.358

(en millones de pesetas)

OBRAS	IMPORTE
Dirección General de Carreteras	34.170
Dirección General de Transportes	1.716
Secretaría General de Aguas	12.907
TOTAL OBRAS	48.793
TOTAL ACTUACIONES	51.151

(en millones de pesetas)





05

Anejo 2001

NUEVA LEY 8/2001 DE 12 DE JULIO DE CARRETERAS DE ANDALUCÍA. **D**ETALLE DE LA ACTIVIDAD DE GESTIÓN.
ESTADÍSTICAS PARCIALES AÑO 2001. **B**AJAS COMPARATIVAS. **D**IRECTORIO DE EMPRESAS. **R**ELACIÓN DE
PERSONAL. **D**OMICILIO SOCIAL Y DELEGACIONES.

Nueva Ley 8/2001 de 12 de julio de carreteras de Andalucía

La Ley tiene como objetivo básico dotar a la Comunidad Autónoma de Andalucía de un marco normativo propio para el ejercicio de su competencia en materia de carreteras que permita atender a la resolución de los problemas que han ido apareciendo en la prestación de dicho servicio público. Asimismo establece instrumentos técnicos y jurídicos innovadores y mantiene la primacía de la intervención pública en materia viaria, sin perjuicio de la previsión de mecanismos de fomento de la iniciativa privada en el desarrollo de los servicios.

El objeto de la Ley no lo constituyen las carreteras en sentido estricto, sino que abarca al conjunto del dominio público viario, con el fin de lograr una más adecuada protección, uso y explotación de aquéllas, de forma que quede garantizada la prestación del servicio a los usuarios, a los territorios y a la economía en general. Por ello, el uso y protección del dominio público viario de la red de carreteras de Andalucía pasa así a ser el denominador común del presente texto normativo, como concepto jurídico más amplio y avanzado que el de carreteras, en la medida en que está formado por las carreteras propiamente dichas, sus zonas funcionales y la zona de dominio público adyacente a las anteriores.

La Ley efectúa el reparto de competencias entre los titulares de la red de carreteras de Andalucía. La Comunidad Autónoma asume la titularidad de la red de especial interés para la Comunidad Autónoma, y las Diputaciones provinciales se constituyen en titulares del resto del dominio público viario, que se configura como red de especial interés provincial, las cuales ejercerán sus competencias en los términos que la norma establece.

Este sistema competencial se articula respecto de la planificación del servicio público viario mediante el establecimiento por la Ley de un marco jurídico para su cogestión, por cuanto la Comunidad Autónoma ha de reservarse la apreciación de los intereses supralocales y supraprovinciales en el marco de la planificación general. Para ello se establecen los instrumentos de concertación, colaboración y coordinación interadministrativa, con la voluntad expresa de propiciar un ejercicio compartido de las competencias cuando el interés público así lo exija.

La Ley **apuesta por la defensa del medio ambiente y el patrimonio cultural**, y ello tiene su principal reflejo en el importante protagonismo que cobran la prevención y restauración ambiental y la protección del patrimonio cultural, arqueológico e histórico de las propias obras públicas de Andalucía, fundamentalmente en la regulación de la actividad de planificación y proyección de las actuaciones en materia de carreteras.

A tal objetivo obedece también la ampliación, respecto de la legislación estatal, de la zona de dominio público adyacente a las carreteras, medida que, además de propiciar una mejor protección de éstas, permitirá la implantación en dicha zona de actuaciones correctoras del impacto ambiental y actuaciones de integración paisajística, para lo cual se crea la nueva figura del proyecto de restauración paisajística.

La Ley **amplía las obligaciones de las Administraciones autonómica y provincial** en orden a llevar a cabo una evaluación permanente de la seguridad vial de la red de carreteras de Andalucía, detectando los posibles tramos de concentración de accidentes en orden al desarrollo de los programas y actuaciones tendentes a la eliminación de los mismos.

La norma apuesta por la decidida y activa explotación del dominio público viario, a través de la aplicación de instrumentos para su defensa y el aprovechamiento de su uso por la iniciativa privada, con el fin de financiar el mantenimiento y las obras de conservación de aquél.

La Ley consta de 84 artículos y se estructura en cuatro títulos, relativos respectivamente a disposiciones generales, régimen del dominio público viario, protección y uso del dominio público viario y defensa del dominio público viario. Asimismo, cuenta con cinco disposiciones adicionales, seis transitorias, una derogatoria, tres finales y un anexo.

El título I contiene las disposiciones generales de la Ley, agrupadas en cinco capítulos referentes al dominio público viario, su titularidad y competencias, sus elementos, la clasificación de las carreteras y de las actuaciones y el Catálogo de Carreteras de Andalucía.

El título II, a lo largo de los seis capítulos de que consta, contiene la regulación del régimen del dominio público viario, desarrollando los instrumentos de planificación, los estudios de carreteras, así como la construcción, financiación, conservación y seguridad vial y explotación.

El título III de la Ley contiene las disposiciones relativas a la protección y al uso del dominio público viario. Está formado de dos capítulos, el primero dedicado a las limitaciones a la propiedad para la protección de las carreteras y el segundo al uso de las carreteras y de las zonas de protección.

El título IV, de la defensa del dominio público viario, completa la norma de uso y protección del mismo, regulando en su capítulo I la intervención de la Administración ante la vulneración de los preceptos de la Ley y estableciendo en el capítulo II el régimen de infracciones y sanciones.

Respecto de las disposiciones adicionales, ha de destacarse la primera, en la que se regula el proceso para la asunción efectiva por la Comunidad Autónoma y las Diputaciones provinciales de las competencias sobre las carreteras de las que resultan titulares en aplicación de la Ley, y la cuarta que contiene previsiones sobre la ampliación de la zona de dominio público de las carreteras preexistentes.

El conjunto de disposiciones transitorias, por su parte, contiene normas destinadas a llenar las posibles lagunas temporales de aplicación de la Ley en relación con los procedimientos en trámite a su entrada en vigor; el proceso hasta la asunción efectiva de competencias por las Administraciones titulares; el establecimiento de plazo y procedimiento para la adecuación de la publicidad y carteles a lo dispuesto en aquélla; la transformación en derecho de ocupación de los derechos de uso y disfrute sobre elementos considerados por la Ley como funcionales de las carreteras, y a posibilitar el ejercicio de las competencias en materia sancionadora mientras no se aprueben las normas reglamentarias correspondientes.



TRAMO DE LA A-92 SUR. GUADIX-ALMERÍA

Detalle de la actividad de gestión

OBRAS LINEALES				(importes en euros)
PROYECTOS	LICITADA	PRODUCCIÓN	FINALIZADA*	EN CURSO 31/12/01*
Red principal básica gran capacidad	1.035.399	1.060.224	306.596	2.938.765
Red principal básica vía conexión	661.113	344.602	81.037	630.973
Red principal intercomarcal	1.767.577	411.630	1.040.035	1.199.771
Red secundaria comarcal	215.162	114.085	197.795	
Red secundaria local	100.229			
Red metropolitana	521.632	91.447		500.596
Ferrocarril de velocidad alta		202.513		296.299
Ferrocarril convencional	859.447			
Transporte urbano	1.183.994	137.734	354.085	1.128.348
Transporte metropolitano	270.455	55.188	4.601	257.751
Infraestructura del transporte	721.215	978.619		
Cartografía	462.394			208.425
Geotecnia	3.125.226			
Espacio urbano				
SUBTOTAL OBRAS LINEALES	10.923.843	3.396.042	1.984.149	7.160.928

OBRAS				
Red principal básica de gran capacidad	32.466.105	138.831.792	25.728.560	485.776.788
Red principal básica vía conexión	10.784.139	9.407.107	10.694.526	15.887.751
Red principal intercomarcal	33.220.295	20.920.081	9.408.590	52.892.097
Red secundaria comarcal	5.429.580	4.270.397	3.212.501	3.058.098
Red secundaria local	1.298.388	5.226.969	1.394.943	5.045.359
Seguridad vial	3.489.064			
Ferrocarril convencional	2.771.897	4.728.369		21.258.235
Infraestructura de transporte				
Transporte urbano	61.567			
Red metropolitana		3.897.907	1.501.708	32.494.336
Espacio urbano		19.057	44.204	
SUBTOTAL OBRAS LINEALES	89.521.035	187.301.679	51.985.032	616.412.664

OBRAS HIDRÁULICAS				(importes en euros)
PROYECTOS	LICITADA	PRODUCCIÓN	FINALIZADA*	EN CURSO 31/12/01*
Abastecimiento	130.119	747.305	987.284	739.987
Depuración		157.449	480.669	
Saneamiento	66.111	1.518		
Encauzamientos y defensa contra inundaciones		282.411	289.804	
SUBTOTAL OBRAS HIDRÁULICAS	196.230	1.188.683	1.757.757	739.987

OBRAS				
Abastecimiento	15.297.098	32.888.671	13.738.276	35.323.349
Depuración	17.427.632	14.999.527	11.596.990	32.587.625
Saneamiento	23.064.825	2.624.880	820.256	12.746.732
Encauzamientos y defensa contra inundaciones	722.135	10.601.945	4.896.105	9.317.125
SUBTOTAL OBRAS HIDRÁULICAS	56.511.690	61.115.023	31.051.627	89.974.831
TOTAL PROYECTOS Y OBRAS	157.152.798	253.001.427	86.778.565	714.288.410

* Considerados los importes de Contratación.

Nota: no se consideran contratos de Control de Calidad y Dirección de Obra.



EDAR POR LECHOS DE TURBA. ANTAS. ALMERÍA

Estadísticas parciales año 2001

PROYECTOS FINALIZADOS		(importes en euros)
DENOMINACIÓN	PROVINCIA	IMPORTE ADJUDICACIÓN
Abastecimiento		
Abastecimiento a Isla Mayor	Sevilla	92.388,39
Refuerzo ramal oriental abastecimiento Aljarafe	Sevilla	163.158,68
Depósito regulador n.º 1 Servicio abastecimiento Axarquía	Málaga	196.430,54
Abastecimiento Marinaleda, El Rubio y Herrera	Sevilla	64.765,19
Abastecimiento barriada Fuente Gallo en Conil	Cádiz	24.102,38
Depósito regulador barriadas Barrio Nuevo-Roche. Conil	Cádiz	32.842,80
Conducción E.T.A.P. Guadalpín Costa del Sol occidental	Málaga	142.758,16
Conducción abastecimiento desde embalse Retortillo	Sevilla	187.062,43
Nuevo depósito Montepalacio. Consorcio Écija	Sevilla	43.844,66
Instalación sondeo Mogón. Abastecimiento agua loma Úbeda	Jaén	39.931,09
TOTAL		987.284,32
Depuración		
EDAR de Úbeda	Jaén	88.788,10
EDAR de Martos	Jaén	63.176,61
EDAR de La Carolina	Jaén	50.214,28
EDAR Torredelcampo	Jaén	43.540,62
EDAR Torredonjimeno	Jaén	45.743,64
EDAR Villacarrillo	Jaén	34.612,27
Agrupación de vertidos de aguas residuales. Alcaudete	Jaén	29.997,69
Colector y EDAR aglomeración Viator-Huércal	Almería	98.896,89
Colectores y EDAR Fuente Obejuna	Córdoba	25.698,63
TOTAL		480.668,73

PROYECTOS FINALIZADOS		(importes en euros)	
DENOMINACIÓN	PROVINCIA	IMPORTE ADJUDICACIÓN	
Encauzamiento y defensa inundaciones			
Prolongación Arroyo Las Cañas-Roldán. T. M.	Málaga	108.981,13	
Encauzamiento arroyos Ciriano-Bienquerida	Málaga	180.822,80	
TOTAL		289.803,93	
Red principal básica vía conexión			
Acondicionamiento A-369 Atajate-Puerto del Espino	Málaga	81.037,03	
TOTAL		81.037,03	
Red principal básica de gran capacidad			
Estudio caracterización fauna de invertebrados. Canutos	Cádiz	33.055,67	
Paso superior en P.K. 5+540 (T-III A-381)	Cádiz	24.797,54	
A-92 T6-S2 P.K. 242 a 264. Adecuación, drenaje y refuerzo firme	Granada	226.491,66	
A-359 Corrección deslizante P.K. 24. Salinas-Villanueva C.	Málaga	22.250,77	
TOTAL		306.595,64	
Red principal intercomarcal			
A-499 Villanueva-Puebla de Guzmán	Huelva	212.193,91	
A-499 Villablanca-San Silvestre Guzmán. Acondicionamiento	Huelva	143.770,81	
A-499 San Silvestre Guzmán-Villanueva Concepción. Acondicionamiento	Huelva	212.390,15	
Acondicionamiento A-366 El Burgo-Yunquera	Málaga	93.441,44	
Acondicionamiento A-366 Yunquera-Alozaina	Málaga	97.935,73	
Nuevo acceso Punta Umbría desde La Bota	Huelva	262.272,29	
Ampliación puente sobre río Tinto (complementario)	Huelva	18.030,36	
TOTAL		1.040.034,69	
Red secundaria comarcal			
Acondicionamiento MA-403/MA-404 Casarabonela-Zalea	Málaga	83.709,87	
N-321 Nuevo puente sobre río Genil en Loja	Granada	114.085,04	
TOTAL		197.794,91	
Transporte metropolitano			
Estudio Geofísico c/ San Fernando. Metro Sevilla	Sevilla	4.601,35	
TOTAL		4.601,35	
Transporte urbano			
Tranvía Vélez Málaga-Torre del Mar	Málaga	354.084,58	
TOTAL		354.084,58	
TOTAL PROYECTOS		3.741.905,18	

OBRAS FINALIZADAS AÑO 2001		(importes en euros)
DENOMINACIÓN	PROVINCIA	IMPORTE ADJUDICACIÓN
Abastecimiento		
Depósito agua término municipal El Valle	Granada	169.485,41
Abastecimiento barriadas Lubrín	Almería	241.665,57
Abastecimiento pedanías consorcio Huesna	Sevilla	4.355.835,30
Depósito abastecimiento en Cantoria	Almería	168.238,73
Abastecimiento a Lucainena de las Torres	Almería	180.303,63
Depósito regulador n.º 1 Marbella	Málaga	3.005.134,63
Depósito abastecimiento Viator	Almería	106.379,14
Conducción Andévalo oriental F1 T4+6 Nudo N-Calañas	Huelva	1.133.890,78
Depósito abastecimiento Fuente Victoria	Almería	186.325,05
Conducción Andévalo oriental F1 T1 Nudo N-Cerro Andévalo	Huelva	1.152.252,17
Mejora abastecimiento a Fiñana	Almería	314.885,44
Abastecimiento a Posadas y Almodóvar del Río	Córdoba	2.723.879,76
TOTAL		13.738.275,61
Depuración		
EDAR por lechos turba en Antas	Almería	666.076,61
Colector y EDAR de Albánchez	Almería	328.220,51
Obras anejas a EDAR La Ballena. Rota	Cádiz	1.471.236,96
EDAR La Ballena. Rota	Cádiz	4.419.843,02
Reforma y ampliación EDAR Benahadux	Almería	488.310,76
Sustitución biocilindros EDAR Cuevas de Almanzora	Almería	163.481,00
EDAR Puente Genil	Córdoba	4.059.821,29
TOTAL		11.596.990,15
Encauzamiento y defensa inundaciones		
Canal La Rambla. Carretera Las Aneas por Gergal	Almería	114.669,59
Encauzamiento y reparación cimbra Barranco Tahal	Almería	378.683,11
Encauzamiento y adecentamiento arroyo de la Salud en Canena	Jaén	167.076,76
Estabilización ladera Villanueva del Río y Minas	Sevilla	620.935,39
Terminación prolongación muro común Pulpí	Almería	449.977,47
Encauzamiento c/ Pilar Bombo en Cazalilla	Jaén	534.763,26
Encauzamiento Rambla Cañuelo y Vícar. término municipal Roquetas	Almería	2.629.999,76
TOTAL		4.896.105,34
Espacio urbano		
Señalización del Parque Dunar	Huelva	44.204,44
TOTAL		44.204,44
Red metropolitana		
Ordenación y mejora Avda. Mediterráneo II	Almería	1.501.708,09
TOTAL		1.501.708,09

OBRAS FINALIZADAS AÑO 2001		(importes en euros)
DENOMINACIÓN	PROVINCIA	IMPORTE ADJUDICACIÓN
Red principal básica vía conexión		
A-301 Úbeda-Variante de Jódar P.k. 53, 1-74, 3	Jaén	3.517.538,38
A-423 Variante de Montilla. Terminación	Córdoba	7.104.312,81
Adecuación A-347. T: P.k. 2+100-9+100 (Berja-Adra)	Almería	72.674,75
TOTAL		10.694.525,94
Red principal básica gran capacidad		
Corrección deslizante terraplén. Enlace Alfacar	Granada	1.197.624,18
Rehabilitación y regularización firme A-381 T-II	Cádiz	62.357,83
A-92 T4-S2 P.k. 195 a 210. Adecuación drenaje y refuerzo firme	Granada	17.297.888,36
Restauración paisajística A-381 Tramo I. P.k. 7,5 a 14,1	Cádiz	342.854,86
Adecuación drenaje y refuerzo firme A-92 P.k. 0+000 a 11+600	Sevilla	2.094.548,20
Obras de emergencia A-92 Desmonte P.k. 272,6 MI Diezma	Granada	307.847,22
Refuerzo firme A-92 distintos tramos P.k. 241-276	Granada	2.157.032,18
Refuerzo firme A-92 y A-92N distintos tramos P.k. 276-362,4	Granada	2.268.407,09
TOTAL		25.728.559,92
Red principal intercomarcal		
A-494 acceso A-474 San Juan del Puerto A-49 P.k. 2,5	Huelva	8.281.227,28
Ampliación puente sobre río Tinto (complementario)	Huelva	818.069,56
Corrección deslizante A-339 Serón-Gergal P.k. 9+400	Almería	309.292,93
TOTAL		9.408.589,77
Red secundaria comarcal		
Acondicionamiento MA-413 acceso a Guaro desde A-366	Málaga	1.339.691,02
Restauración paisajística acceso a Rociana	Huelva	22.744,38
Acondicionamiento MA-412 acceso a Tolox desde A-366	Málaga	1.850.065,50
TOTAL		3.212.500,90
Red secundaria local		
Reciclado y refuerzo firme SE-660 P.k. 0 al 8	Sevilla	1.394.943,00
TOTAL		1.394.943,00
Saneamiento		
Red recogida pluviales c/ A. Sotomayor Viator	Almería	191.611,94
Colectores Peñarroya-Pueblo Nuevo. Polígono Industrial Yutera	Córdoba	201.642,34
Colectores Peñarroya-Pueblo Nuevo. Polígono Industrial Antolín	Córdoba	175.982,68
Colectores saneamiento barriadas Aljariz y Real. Antas	Almería	251.019,53
TOTAL		820.256,49
TOTAL OBRAS		83.036.659,65
TOTAL		86.778.564,80

ESTADÍSTICA POR PROYECTO/OBRA Y TIPO DE ACTUACIÓN				(importes en euros)
AÑO	BLOQUE	TIPO DE ACTUACIÓN	IMPORTE ADJUDICACIÓN	TOTAL CONTRATADO
2001	Proyectos	Abastecimiento	987.284,32	10
2001	Proyectos	Depuración	480.668,73	9
2001	Proyectos	Encauzamiento y defensa inundaciones	289.803,93	2
2001	Proyectos	Red principal básica vía conexión	81.037,03	1
2001	Proyectos	Red principal básica gran capacidad	306.595,64	4
2001	Proyectos	Red principal intercomarcal	1.040.034,69	7
2001	Proyectos	Red secundaria comarcal	197.794,91	2
2001	Proyectos	Transporte metropolitano	4.601,35	1
2001	Proyectos	Transporte urbano	354.084,58	1
2001	Obras	Abastecimiento	13.738.275,61	12
2001	Obras	Depuración	11.596.990,15	7
2001	Obras	Encauzamiento y defensa inundación	4.896.105,34	7
2001	Obras	Espacio urbano	44.204,44	1
2001	Obras	Red metropolitana	1.501.708,09	1
2001	Obras	Red principal básica vía conexión	10.694.525,94	3
2001	Obras	Red principal básica gran capacidad	25.728.559,92	8
2001	Obras	Red principal intercomarcal	9.408.589,77	3
2001	Obras	Red secundaria comarcal	3.212.500,90	3
2001	Obras	Red secundaria local	1.394.943,00	1
2001	Obras	Saneamiento	820.256,49	4
TOTAL			86.778.564,83	87



FALSOS TÚNELES EN CONSTRUCCIÓN EN LA AUTOVÍA JEREZ-LOS BARRIOS. CÁDIZ

OBRAS EN MARCHA A 31-12-01		(importes en euros)
DENOMINACIÓN	PROVINCIA	IMPORTE ADJUDICACIÓN

Abastecimiento

Desvío conducción B. Almanzora-Vera	Almería	117.197,36
Nuevo depósito 9.000 m ³ . Abastecimiento Barbate	Cádiz	1.730.561,96
Mejora abastecimiento agua Alcalá de los Gazules	Cádiz	1.050.924,06
Abastecimiento Villafranca. T: El Carpio-Villafranca	Córdoba	892.062,28
Abastecimiento Vega Granada: conducción Atarfe-Santa Fe	Granada	4.422.141,81
Nuevo depósito regulador conexión red abastecimiento Fuerte Rey	Jaén	417.474,34
Depósito regulador agua potable Carboneros	Jaén	269.812,41
Depósito Jamilena	Jaén	600.251,05
Mejora abastecimiento La Iruela y pedanías	Jaén	742.705,13
Conducción ETAP Río Verde-Estepona. Segunda tubería	Málaga	18.761.977,97
Nuevo depósito y mejora red abastecimiento Sayalonga	Málaga	228.045,82
Abastecimiento El Madroño	Sevilla	230.158,77
Abastecimiento pedanías consorcio Huesna Fase II	Sevilla	5.860.036,05
TOTAL		35.323.349,01

Depuración

EDAR de aglomeración urbana Almería-este	Almería	7.864.703,59
Colector y EDAR de Cantoria	Almería	652.442,15
EDAR Albox	Almería	1.054.046,31
EDAR Tíjola	Almería	1.687.090,51
Colector y EDAR de Purchena	Almería	632.610,07
EDAR Paterna de Rivera	Cádiz	884.179,49
EDAR Espera	Cádiz	866.130,80
Incor. vertidos EDAR Hinojosa del Duque 1.ª Fase	Córdoba	767.813,41
EDAR Gibraleón	Huelva	2.426.386,96
Planta depuradora Valverde del Camino	Huelva	2.354.170,25
Ampliación EDAR Peñarroya-Pueblonuevo	Córdoba	2.057.712,60
EDAR Morón	Sevilla	4.223.345,28
EDAR Arahal	Sevilla	2.695.754,97
EDAR Pruna	Sevilla	653.752,46
EDAR Utrera	Sevilla	3.767.485,23
TOTAL		32.587.624,08

Encauzamiento y defensa inundaciones

Encauzamiento/cubrimiento Arroyo de Enmedio Nerva	Huelva	628.135,55
Encauzamiento Arroyo de Las Cañas	Málaga	5.823.105,41
Defensa inundaciones Villaverde del Río. Arroyo Sietearroyos	Sevilla	951.007,36
Encauzamiento arroyo salinoso en La Roda de Andalucía	Sevilla	1.914.877,14
TOTAL		9.317.125,46

Ferrocarril convencional

Supresión paso nivel Benahadux	Almería	1.479.333,81
Renovación y mejora ferrocarril Loja-Tocón	Granada	19.778.901,85
TOTAL		21.258.235,66

OBRAS EN MARCHA A 31-12-01		(importes en euros)
DENOMINACIÓN	PROVINCIA	IMPORTE ADJUDICACIÓN
Red metropolitana		
A-431 N-IV Ronda Oeste Córdoba. Desg. n.º 1	Córdoba	26.478.859,40
A-431 N-IV Ronda Oeste Córdoba. Desg. n.º 3	Córdoba	3.946.491,60
Sondeos e intervención arqueológica Ronda Oeste Córdoba. F-II	Córdoba	2.068.985,40
TOTAL		32.494.336,40
Red principal básica vía conexión		
Adecuación A-347. T: P.k. 2+100-9+100 (Berja-Adra)	Almería	3.036.280,85
Adecuación func. A-334 Serón-Huércal Overa T-I	Almería	5.012.058,30
A-357 Zalea-Ardales. Refuerzo firme caminos servicio	Málaga	3.346.868,28
Circunvalación sur Ronda A-369 a A-376	Málaga	4.492.543,32
TOTAL		15.887.750,75
Red principal básica gran capacidad		
Corrección deslizante A-92 P.k. 272+600 MI Diezma	Granada	7.401.985,96
Restauración enlace Alfacar. Corrección deslizamiento Rías	Granada	3.464.571,42
A-92 T6-S1 P.k. 229 a 242 Adecuación drenaje y refuerzo firme	Granada	17.172.457,05
Huéneja-Las Juntas P.k. 326,6 a 341,1 T3-1	Almería	37.701.937,18
Nacimiento N-340 P.k. 352,6 a 378,5 T4	Almería	52.091.028,55
Las Juntas-Nacimiento Pk 341,1 a 352,6	Almería	35.215.711,58
Paso superior en P.k. 5+540 (T-III A-381)	Cádiz	626.105,74
A-381 tramo II P.k. 15 a 23,5	Cádiz	513.872,44
A-381 tramo II P.k. 15 a 23,5	Cádiz	22.812.192,54
A-381 tramo III P.k. 23,5 a 35,0	Cádiz	27.043.705,60
A-381 tramo IV P.k. 35,0 a 52,6	Cádiz	85.178.104,87
A-381 tramo V P.k. 52,6 a 69,1	Cádiz	89.931.932,42
A-381 tramo VI P.k. 69,1 a 79,8	Cádiz	67.024.454,74
A-381 tramo VI P.k. 28,2 a 39,3 del E.I.	Cádiz	1.368.072,28
Restauración paisajística A-381 T-1 P.k. 7,5 a 14,1 complementario	Cádiz	173.570,97
Transplantes de especies vegetales	Cádiz	432.136,48
Extracción capa drenaje señal, balizamiento y definición tramo I	Cádiz	856.593,92
SE-401 Sevilla-Utrera T: SE-401 a I.C-432	Sevilla	13.398.431,42
Desd. A-357 vertiente Cártama P.T.A.-Cártama	Málaga	23.369.922,95
TOTAL		485.776.788,2
Red principal intercomarcal		
A-348 (C-332) Balsicas-Fondón acondicionamiento y vtes.	Almería	12.938.421,56
Acondicionamiento A-384 T: Canjáyar-Beires variante Padules	Almería	3.806.979,25
A-494 vte. Moguer P.k. 2,5 a 7,2 acondicionamiento	Huelva	7.680.327,33
A-366 Churriana a N-340 (desdoblamiento)	Málaga	7.570.001,54
Acondicionamiento A-430 Villanueva del Duque-Cruce Cuartanero	Córdoba	6.132.135,61
Acondicionamiento A-449 Peñarroya-Cruce Cuartanero	Córdoba	3.849.233,06
TOTAL		41.977.098,35

OBRAS EN MARCHA A 31-12-01		(importes en euros)	
DENOMINACIÓN	PROVINCIA	IMPORTE ADJUDICACIÓN	
Red secundaria comarcal			
Acondicionamiento AL-821 Antas-El Real	Almería	1.659.022,05	
Acondicionamiento MA-441 acceso Carratraca de A-357	Málaga	1.399.076,02	
TOTAL		3.058.098,07	
Red secundaria local			
HF-6248 Intersección A-483 Los Cabezudos. Acondicionamiento	Huelva	5.045.358,61	
TOTAL		5.045.358,61	
Saneamiento			
Colector y estación bombeo aglomeración urbana Almería-este	Almería	5.357.945,17	
Estación bombeo Fuentebravía. Impulsión y colector	Cádiz	1.103.509,79	
Documentación base para nueva EDAR Rota	Cádiz	54.756,05	
Colector Añora y Dos Torres	Córdoba	501.345,89	
Canal pluviales Carchuna	Granada	960.916,99	
Agrupación vertidos Valverde del Camino	Huelva	473.031,99	
Colectores perimetrales de Cartaya	Huelva	2.099.916,07	
Saneamiento en Coín	Málaga	1.208.145,51	
Colector de Archidona	Málaga	987.164,40	
TOTAL		12.746.731,86	
TOTAL OBRAS		695.472.496,45	

ESTADÍSTICA POR OBRAS EN MARCHA				(importes en euros)	
AÑO	BLOQUE	TIPO DE ACTUACIÓN	IMPORTE ADJUDICACIÓN	TOTAL CONTRATADO	
2001	Obras	Abastecimiento	35.323.349,01	13	
2001	Obras	Depuración	32.587.624,08	15	
2001	Obras	Encauzamiento y defensa inundaciones	9.317.125,46	4	
2001	Obras	Ferrocarril convencional	21.258.235,66	2	
2001	Obras	Red Metropolitana	32.494.336,40	3	
2001	Obras	Red principal básica vía conexión	15.887.750,75	4	
2001	Obras	Red principal básica gran capacidad	485.776.788,20	19	
2001	Obras	Red principal intercomarcal	41.977.098,35	6	
2001	Obras	Red secundaria comarcal	3.058.098,07	2	
2001	Obras	Red secundaria local	5.045.358,61	1	
2001	Obras	Saneamiento	12.746.731,86	9	
TOTAL			695.472.496,45	78	

Bajas comparativas

RESUMEN COMPARATIVO POR TIPO DE ACTUACIÓN. PORCENTAJES DE BAJAS				
TIPO DE ACTUACIÓN	LICITACIÓN (A)	OFERTADO (B)	%BAJA B/A OFERTADO/LICITADO	PREADJUDICACIÓN (C)
Geotecnia/cartografía/asistencias	2.686.120,24	2.625.701,61	-2,25	2.567.388,69
Control de calidad	3.119.210,87	2.726.812,81	-12,58	2.647.887,46
Dirección de obra	4.309.338,87	4.122.744,70	-4,33	3.990.096,54
Ejecución de obra *	318.715.751,65	366.131.517,66	14,88	337.554.471,78
Proyecto	3.385.021,08	3.331.099,36	-1,59	3.341.535,27
Proyecto y obra	21.603.054,91	27.243.631,25	26,11	24.328.511,61
Estudios informativos/viabilidad	3.107.232,59	2.862.468,45	-7,88	2.941.293,46
TOTALES	356.925.730,21	409.043.975,84	14,60	377.371.184,81
TOTALES PTS.	59.387.444.546,72	68.059.190.964,11	14,60	62.789.281.955,80

RESUMEN COMPARATIVO POR ANUALIDADES. PORCENTAJES DE BAJAS		
AÑO	%BAJA B/A OFERTADO/LICITADO	%BAJA C/A PREADJUDICACIÓN/LICITACIÓN
1997	3,57	1,91
1998	-1,17	-4,46
1999	3,11	2,13
2000	-3,38	-5,31
2001	14,60	5,73
TOTAL EMPRESA	4,94	0,59



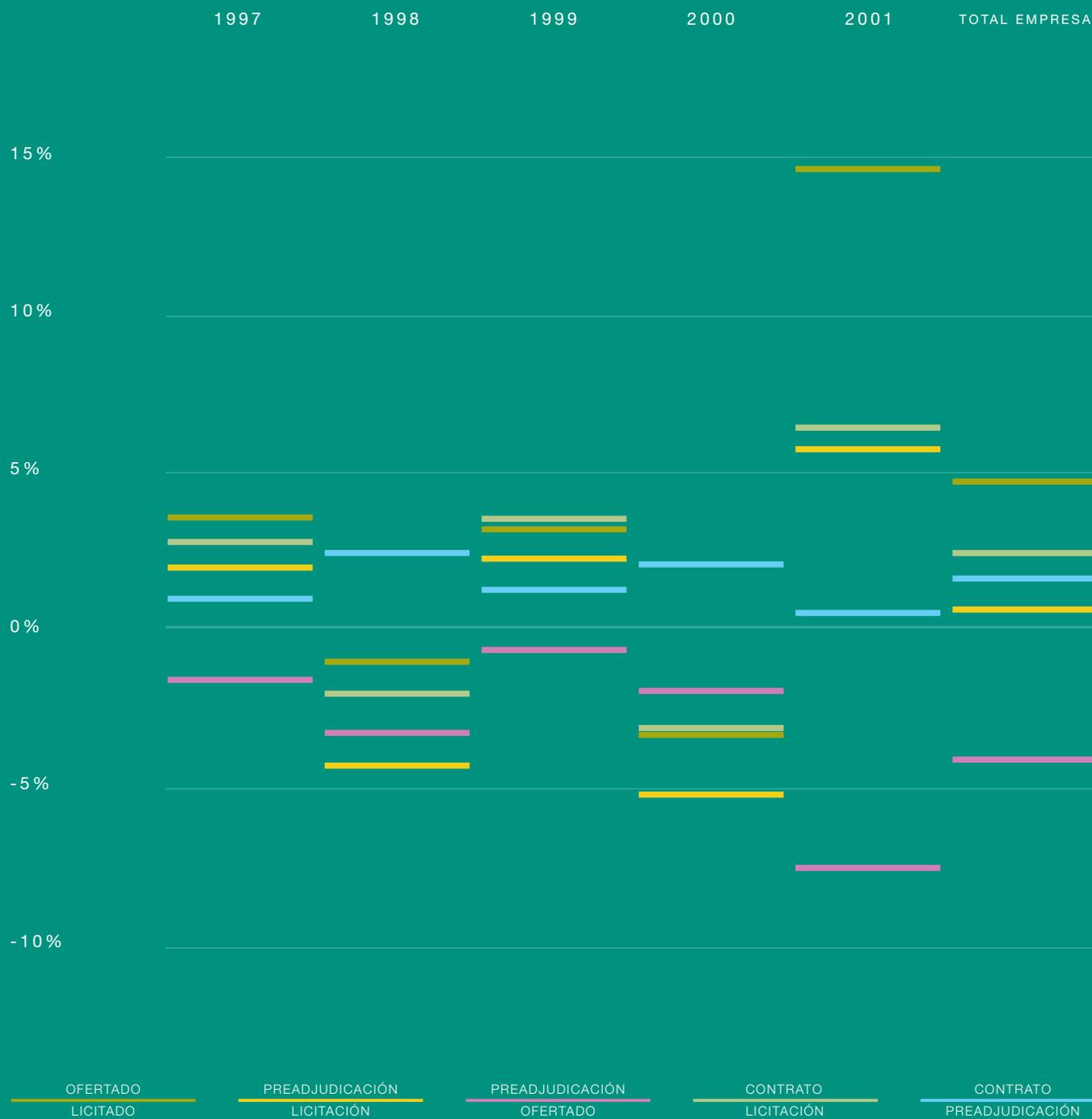
EDAR DE PUENTE GENIL. CÓRDOBA



%BAJA C/A PREADJUDICACIÓN/LICITACIÓN	%BAJA C/B PREADJUDICACIÓN/OFERTADO	CONTRATACIÓN (D) (*2)	%BAJA D/A CONTRATO/LICITACIÓN	%BAJA D/C CONTRATO/PREADJUDICACIÓN
-4,42	-2,22	2.567.388,70	-4,42	0,00
-15,11	-2,89	2.668.556,44	-14,45	0,78
-7,41	-3,22	4.028.908,66	-6,51	0,97
5,91	-7,81	339.437.917,71	6,50	0,56
-1,28	0,31	3.342.748,92	-1,25	0,04
12,62	-10,70	24.080.081,66	11,47	-1,02
-5,34	2,75	2.968.256,67	-4,47	0,92
5,73	-7,74	379.093.858,76	6,21	0,46
5,73	-7,74	63.075.910.783,64	6,21	0,46

%BAJA C/B PREADJUDICACIÓN/OFERTADO	%BAJA D/A CONTRATO/LICITACIÓN	%BAJA D/C CONTRATO/PREADJUDICACIÓN
-1,61	3,04	1,11
-3,32	-2,00	2,57
-0,94	3,33	1,17
-2,00	-3,36	2,05
-7,74	6,21	0,46
-4,14	2,27	1,66

RESUMEN COMPARATIVO POR ANUALIDADES. PORCENTAJES DE BAJAS



Empresas colaboradoras

A.I.T., ARQUITECTURA, INGENIERÍA Y TERRITORIO, S.L.
ACS PROYECTOS OBRAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.
ADARAJAS Y ARQUITECTURA, S.L.
AGUAEMA, S.L.
ALJAIMA, S.A.
ALQUEVIR, S.L.
ANDALUZA DE OBRAS Y SERVICIOS, S.A.
ANDALUZA DE SEÑALIZACIONES, S.A.
APIA XXI, S.A.
AQUAGEST, S.A.
ARAL, S.A.
ARPO EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A.
ASFALTOS Y CONSTRUCCIONES UCOP, S.A.
AYESA, AGUAS Y ESTRUCTURAS, S.A.
AYNOVA, S.A.
AZVI, S.A.
BETANCOURT INGENIEROS, S.L.
BÉTICA INGENIERÍA Y CONTROL, S.L.
CAI, CONSULTORES ANDALUCES DE INGENIERÍA, S.L.
CARIBERSA, S.L.
CARMOCON, S.A.
CEMOSA
CENTRO DE INGENIERÍA Y GESTIÓN, S.L.
CGS, CONSTRUCCIÓN Y GESTION DE SERVICIOS, S.A.
CODESA
CODEXSA INGENIERÍA Y CONTROL, S.A.
COMSA
CONACON, S.A.
CONSTRUCCIONES ESGAR, S.A.
CONSTRUCCIONES LÓPEZ PORRAS, S.A.
CONSTRUCCIONES NILA, S.A.
CONSTRUCCIONES OTERO, S.L.

CONSTRUCCIONES PÉREZ JIMÉNEZ, S.A.
CONSTRUCCIONES PORMAN, S.A.
CONSTRUCCIONES VERA, S.A.
CONTROLES DE EXTREMADURA, S.A.
COPISA CONSTRUCTORA PIRENAICA
DEPURNORD, S.A.
DIONIS CONSULTORES, S.L.
DISTRIBUCIONES DE NOVEDADES
DRAGADOS OBRAS Y PROYECTOS, S.A.
DYTRAS, S.A.
EDISAN, S.A.
ELECINOR, S.A.
ELSAMEX, S.A.
EGMASA, EMPRESA DE GESTIÓN MEDIAMBIENTAL, S.A.
ENYPSA
EPTISA
ESTACIÓN BIOLÓGICA DE DOÑANA
ESTUDIO CARTOGRÁFICO GEA, S.A.
ESTUDIO PEREDA 4, S.L.
EULEN, S.A.
EASA, EUROCONSULT-ATISAE, S.A.
EUROESTUDIOS, S.A.
EXCAVACIONES CAYBA, S.A.
EYCOM, S.L.
F.C.C. CONSTRUCCIÓN, S.A.
FERNANDO ALDA CALVO
FERROVIAL AGROMAN, S.A.
FICOAN, S.A.
FIRCOSA
FOMENTO DEL ANDARAX, S.A.
FUNDACION AGUSTÍN BETANCOURT
GEA CARTOGRAFÍA, S.A.

GEA-21, S.A.
GEOCISA, GEOTECNIA Y CIMENTOS, S.A.
GEOCONTROL, S.A.
GEOTÉCNICA DEL SUR, S.A.
GHESA, INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA, S.A.
GIRSA, GABINETE INGENIEROS REUNIDOS, S.A.
GUADALAGUA CONSULTORES, S.L.
HORMIGONES MARTÍNEZ, S.A.
ICS, INGENIEROS CONSULTORES DEL SUR, S.L.
IACC, INSTITUTO CONTROL CALIDAD, S.A.
IBERSILVA, S.A.
ICC, INGENIERÍA Y CENTRO DE CÁLCULO, S.A.
IMCA, INGENIEROS Y ARQUITECTOS, S.A.
IN SITU TESTING, S.L.
INDORTES, S.L.
INECO, S.A.
INGENIA INGENIERÍA E INTEGRACIÓN AVANZADAS, S.A.
INGENIERÍA DE LA CONSTRUCCIÓN INDUSTRIA Y MEDIO AMBIENTE, S.C.
INGENIERÍA ALTO GUADALQUIVIR, S.L.
INGENIEROS DINTRA 5, S.L.
INGESA, INGENIERÍA Y ESTUDIOS DE ANDALUCÍA, S.A.
INSERCO INGENIEROS, S.L.
INSERSA, INGENIEROS SERVICIOS, S.A.
INTECSA, INTERNACIONAL DE INGENIERÍA Y ESTUDIOS TÉCNICOS, S.A.
IRADU, S.L.
J.B.F. INGENIEROS Y ARQUITECTOS, S.L.
JOCA, S.A.
JOSÉ LUIS ESCOLANO BUENO
LABORATORIOS AMT, S.A.
LABORATORIOS PROCTOR, S.A.

MANUEL GENER LATORRE	PRIDESA, PROYECTO INSTALACIÓN DESALACIÓN, S.A.	SENER INGENIERÍA Y SISTEMAS, S.A.
MARCOR EBRO, S.A.	PRINUR, S.A.	SERVICIOS TÉCNICOS SUBACUÁTICOS, S.L.
MARTÍN CASILLAS, S.L.	PROJECTSUD CONSULTING, S.R.L.	SETI, S.A.
MICROTEC AMBIENTE, S.A.	PROSER, PROYECTOS Y SERVICIOS, S.A.	SODYSA
MIGUEL FERNÁNDEZ MELGUIZO	PROTECNIMAR, S.L.	SITE, SONDEOS INYECCIONES Y TRABAJOS ESPECIALES , S.A.
MOVIMIENTO DE TIERRAS HNOS. GARCÍA MOTRIL, S.A.	PROTING, PROYECTOS TÉCNICAS INGENIERÍA CIVIL, S. L.	TAREA SUR, S.A.
NACOBRAS, S.A.	PTOC, PROYECTOS TÉCNICOS Y OBRAS CIVILES, S.A.	TÉCNICAS GADES, S.L.
NARVAL INGENIERÍA, S.A.	PYCSA, PROYECTO Y CONTROL, S.A.	TECNOPAISAJES CONSULTORES, S.L.
NECSO ENTRECANALES Y CUBIERTAS, S.A.	RAFAEL MORALES, S.A.	TECOA, S.L.
OCIME, OBRAS CIVILES MEDIOAMIENTALES, S.L.	REGINA, INGENIERÍA Y OBRA CIVIL, S.L.	TRAIN, INGENIERÍA DE TRANSPORTE, S.A.
OFITECO, OFICINA TÉCNICA DE ESTUDIOS Y CONTROL, S.A.	RESTISUR, S.L.	TYPSA, TÉCNICA Y PROYECTOS, S.A.
OHL, OBRASCON HUARTE LAIN, S.A	RIEGOSUR, S.A.	UC 10, S.A.
OSEPSA, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, S.A.	ROMA INGENIEROS CONSULTORES, S.L.	URBACONSULT, S.A.
OTINGAR, S.L.	SACYR, S.A.	URCI CONSULTORES, S.L.
PAMASA, PAVIMENTOS ASFÁLTICOS MÁLAGA, S.A.	SAHUSA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN, S.A.	V.S. INGENIERÍA Y URBANISMO, S.L.
PENINSULAR DE CONTRATAS, S.A.	SALVADOR RUS LÓPEZ CONSTRUCCIONES	VÍAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.
PLEGADIS, CONSULTORES DE MEDIO AMBIENTE Y TURISMO, S.L.	SANDO, S.A.	VIVEROS JOSÉ DALMAU, S.A.
	SEINGO.S.L.	VORSEVI, S.A.

Relación de personal

DIRECCIÓN

Álamo Alemán, Inmaculada
Del Real Urbano, Germán
Gestoso Pro Francisco, Javier
Ortiz Mallol, José
Peñalver Bravo, María José
Salazar Ramírez, Celia
Serrano Beltrán, Teófilo

ORGANIZACIÓN Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN

Álvarez Gala, Carlos
Herrera de Alba, Guillermo
Mesa Pizzano, Francisco Javier
Rivero Redondo, Vicente
Sánchez Martínez, Noelia
Suárez Samaniego, Luis

COMUNICACIÓN E IMAGEN

Ayllón García, Encarnación
Foncubierta Rodríguez, María Rosario
Sánchez Cesteros, Óscar

AUDITORÍA INTERNA

Somodevilla Moleón, Concepción

RECURSOS HUMANOS

López León, Eva

PRODUCCIÓN

Alonso García, Adolfo
Atienza Díaz, Manuel
Barbero Perea, María Carmen
Bobo Ruiz, Santiago
Bofill Abeilhe, José Ramón
Cáceres Chazarra, Rebeca
Castilla Molina, José
Collado Vázquez, María Encarnación
Crespo Moreno, Diego
Díez de Dios, Juan Antonio
Fernández Menéndez, Antonio

Fernández Varela, José Ignacio
Garmendía García, Justo
Garrido Romero, Luis Vicente
Genaro Moya, Abelardo
Herrera Cabrerizo, María Isabel
Martínez López, Enrique
Mochón López, Ignacio
Muñoz Escudero, María Carmen
Romero Esteban, Pilar
Sancho Bielsa, José Antonio
Tamayo Morillo, Ignacio
Urréjola Chaves, Miguel Ángel

INGENIERÍA Y MEDIO AMBIENTE

Antúnez Becerra, Pedro
Borrego Martín, Manuel
Cuevas Rubiño, Francisco
Fernández Dones, Martín
García Conejo, Manuel
García Martínez, Gemma
García Garrido, María Lirio
Giménez Jiménez, Práxedes
Gómez Casado, José Antonio
Gómez de Hita, Jesús
González Alba, Manuel José
Herrera Cabrerizo, Renato
Hinojosa Pérez, María Victoria
Linerros Nogales, Ester
López Jaramillo, Abel
Martín Correa, Mónica
Moreno Jiménez, Juan de Dios
Pérez Magallón, Luis
Pintener Valdés, Eduardo
Ramajo Rodríguez, Luis
Rey Muñoz, Rosario
Rodríguez Díaz, María José
Thode Mayoral, José María
Vedia Hermoso, Víctor

SECRETARÍA GENERAL

Álvarez Fernández, Juan Ignacio
Aguilar Pérez, Francisco José
Calvillo Galisteo, Macarena
Carrillo Coburn, Martina
Cerqueira Hidalgo, Encarnación
Granados Domingo, Ángela
Jiménez Morante, María Ángeles
León Hurtado, Manuel
Luezas Maya, Germán
Medrano Corrales, Isabel
Nores Escobar, José Luis
Sanz Sánchez, María Carmen
Trigo López, José Joaquín
Zambrana Hervás, Victoria

FINANCIERO

Cabanillas Magro, Jesús
Cuesta Pardo, Margarita
González Martín, Dolores
Marín Neira, Alfonso
Montilla Ramos, Susana
San Emeterio Álvarez, Paola

PLANIFICACIÓN

De la Cruz Romo, Manuel Jesús
Escobar Burgos, Lourdes
González Baleztena, José Luis
Iglesias Martínez, José Luis
Moreno Marín, Rafael
Pérez Sánchez, Antonio
Rodríguez González, Fernando
Rodríguez Valenzuela, Francisco Javier
Tamayo Morillo, Ramón

Domicilio social y delegaciones

SERVICIOS CENTRALES

C/ Rioja, 14-16
41001 Sevilla
Tel.: 955 00 74 00
Fax: 955 00 74 77
comunica@giasa.com

DELEGACIONES

SEVILLA

C/ Rioja, 5-1.º
41001 Sevilla
Tel.: 955 00 48 00
Fax: 955 00 48 13
sevilla@giasa.com

CÓRDOBA

Ronda de los Tejares, 1. 2.ª planta. Mod. 1 y 2
14001 Córdoba
Tel.: 957 49 85 21
Fax: 957 49 62 87
cordoba@giasa.com

GRANADA

C/ San Antón, 72-1.ª planta
18005 Granada
Tel.: 958 00 24 21
Fax: 958 00 24 12
granada@giasa.com

ALMERÍA

Paseo de Almería, 55-1.ª planta
04001 Almería
Tel.: 950 00 23 00
Fax: 950 00 23 06
almeria@giasa.com

MÁLAGA

Parque Tecnológico de Andalucía.
Edificio Centro de Empresas.
Avda. Juan López Peñalver, 17 3.ª planta
29590 Campanillas (Málaga)
Tel.: 951 04 30 00
Fax: 951 04 30 04
malaga@giasa.com

